



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

SITUACION DEL EGRESADO QUE PRESENTA EXAMEN PROFESIONAL POR AREAS DE CONOCIMIENTO (EPAC) COMO OPCION DE TITULACION EN LA ENEO-UNAM EN 1993.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO EN ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

P R E S E N T A :

LETICIA ARAGON ROMAN

CON LA ASESORIA DE LA PROFESORA LIC. MA. CRISTINA MUGGENBURG Y RODRIGUEZ VIGIL.



MEXICO, D.F.

U. N. A. M.
ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA
COORDINACION DE SERVICIO SOCIAL Y OPCIONES TERMINALES DE TITULACION

1994

FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



LIC. MA. CRISTINA MUGGENBURG Y RODRIGUEZ VIGIL
ASESORA DE TESIS

DEDICATORIAS

A mis padres: por forjarme como ser humano y profesionista

A mis hermanas: por la unión que existe entre nosotras

**A mi gran amiga: Xóchitl Paredes Pacheco por
compartir momentos y experiencias especiales**

**A todos mis profesores: que compartieron
conmigo sus conocimientos y parte de su vida**

**A mis pacientes: que son y serán la
razón de mi Profesión**

AGRADECIMIENTOS

A la Maestra Cristina Müggenburg por la oportunidad que me dio al compartir sus conocimientos, para formarme como Profesionista y sobre todo por ser mi amiga que me apoyó en el momento más importante y crucial en mi carrera...
MI TITULACION

A las Instituciones y Departamentos que me brindaron el apoyo necesario para llevar a cabo esta Tesis: Coordinación de Servicios Escolares de la ENEO, Sistema de Universidad Abierta de la ENEO, en especial a la Lic. Araceli Jiménez Mendoza y a la Universidad Autónoma de Baja California (UABC)

A las Profesoras Araceli Aldana Alcalá e Iñiga Pérez Cabrera, por compartir conmigo experiencias y consejos que fortalecen mi carácter como profesionista.

Al Técnico en Informática Rafael López Álvarez, por la elaboración del programa y análisis estadístico.

A la Sra. Leticia Roa Ponce, por su valiosa cooperación en la realización de esta tesis.

INDICE

| | Pág. |
|--|------|
| I. INTRODUCCION | |
| II. JUSTIFICACION | 2 |
| III. PROBLEMA | 3 |
| IV. OBJETIVOS | 4 |
| Objetivo General | |
| Objetivos Específicos | |
| V. MARCO DE REFERENCIA | 5 |
| 1 Generalidades | 5 |
| 1.1 La educación superior en la Universidad Nacional Autónoma de México | 5 |
| 1.2 Breves antecedentes de la Enfermería en México, y la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia en la ENEO-UNAM. | 7 |
| 1.3 Planes de Estudio de la ENEO. | 14 |
| 1.4 Perfil del Licenciado en Enfermería y Obstetricia y de Enfermería a nivel Técnico | 23 |
| 1.5 Mercado de Trabajo | 27 |
| 2. Perfil de los egresados | 28 |
| 2.1 Egresados de la UNAM | 28 |
| 2.2 Egresados de la ENEO | 31 |
| 3. Opción de Titulación | 31 |
| 3.1 Generalidades sobre evaluación | 31 |
| 3.2 Examen Profesional, Objetivos y Bases legales en la UNAM | 31 |
| 3.3 Coordinación de Servicio Social y Opciones Terminales de titulación (CSSOTT) | 34 |
| 3.4 Opciones de titulación en la ENEO-UNAM | 38 |
| 3.5 Titulación de los pasantes de la ENEO | 42 |

| | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| VI. METODOLOGIA | Pág. 47 |
| VII. DESCRIPCION DE RESULTADOS | 50 |
| VIII. ANALISIS DE RESULTADOS | 59 |
| V. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS | 66 |
| X. BIBLIOGRAFIA | 68 |
| Referencias Bibliográficas | 68 |
| Bibliografía General | 74 |
| ANEXOS | |
| - Instrumento de recolección | |
| - Cuadros | |
| - Gráficas | |

I. INTRODUCCION

La preparación del personal en el campo de la salud es un proceso educativo, en el caso de enfermería se vuelve cada día más complejo pues se requiere de profesionales con mayor capacidad técnica administrativa y docente, para emprender investigaciones con sentido humano y así realizar cambios en favor de la sociedad.

Por lo que ampliar la cantidad y calidad de enseñanza, dará respuesta a la demanda de un mejor servicio de acuerdo a los adelantos de la atención a la salud. Para lograrlo es necesario primero dar una educación integral de la profesión, segundo incrementar la eficiencia terminal de la escuela a través de un mayor número de titulados entre los egresados de la escuela en Enfermería y Obstetricia, que coadyuva en el justo reconocimiento y valoración del Nivel Universitario de la profesión de Enfermería.

Se destaca la titulación de los egresado por ser esta una forma de identificar la eficiencia terminal de la escuela de Enfermería y Obstetricia como formadora de recursos.

En la Escuela se tienen diversas formas de titulación con el objeto de ayudar al egresado a su pronta titulación según intereses y recursos con los que cuente, entre estas opciones está el Examen Profesional por Areas de Conocimiento (EPAC), que desde su implantación se ha incrementado notablemente la titulación en la ENEO en ambos niveles.

En este trabajo se presenta el problema que generó el estudio, se fundamenta a través de un marco referencial, se plantean objetivos y una metodología a seguir para que finalmente se muestren cuadros y gráficas lo que nos lleva a las conclusiones y sugerencias de dicha investigación.

II. JUSTIFICACION

La presente investigación analiza la situación del egresado que presenta el Examen Profesional por Areas de Conocimiento en 1993, en cuanto a datos generales, formación académica, ejercicio laboral, opción de titulación y perspectivas laborales y escolares después de su titulación, ya que el número de los alumnos es considerable cada vez que se presenta, por lo tanto podremos saber si el EPAC continúa siendo una opción que favorece a la titulación en la ENEO, y cual es la situación del alumno que lo sustenta de acuerdo a los puntos anteriormente mencionados.

III. PROBLEMA

¿Cuál es la situación del egresado que presenta el Examen Profesional por Areas de Conocimiento como opción de titulación en 1993 en la ENEO-UNAM ?

IV. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Conocer la situación del egresado que presenta el Examen por Areas de Conocimiento en 1993, en la ENEO-UNAM en ambos niveles: Técnico y Licenciatura y en sus dos modalidades SUA y Escolarizado.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Analizar los factores determinantes por los que los egresados presentaron el EPAC, como opción de Titulación.
- Identificar la formación y desarrollo durante la realización de su carrera, considerando su desempeño escolar que obtuvo al final de esta.
- Detectar el tiempo promedio en la realización de la carrera a partir de su ingreso.
- Detectar el tiempo promedio que transcurre a partir de su ingreso y su titulación.
- Identificar la situación laboral actual del egresado.
- Conocer sus perspectivas en el ámbito de desarrollo académico-laboral a partir de su titulación.

V. MARCO TEORICO

1. Generalidades

1.1 La educación superior en la Universidad Nacional Autónoma de México

La educación superior es un proceso social que enlaza las instituciones con el entorno en que se desenvuelven. logra esta vinculación porque busca la unidad de la sociedad con el individuo complementándose mutuamente.

La educación superior contribuye a la libertad del individuo por el saber, a la independencia económica y a la autodeterminación nacional, vincula las instituciones con la sociedad y las nuevas generaciones con las anteriores.(1)

Es por ello que la creación de instituciones tienen por objeto conservar, transmitir y desarrollar conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos, además de cumplir con la misión de formar recursos humanos calificados que participen activamente en el funcionamiento del sistema productor, y en la organización y dirección de la sociedad. En conclusión constituyen el sistema de superestructura necesario para el funcionamiento y desarrollo de la sociedad, existiendo una relación entre sistema productivo y estructura social.

Según Graciela Hierro, los objetivos de la educación superior son:

- Producir avances científicos, tecnológicos y de otro tipo para ser incorporados al desarrollo del país.

□ Contribuir al incremento de la producción en diversos sectores a la exploración de los recursos naturales y una justa retribución de riqueza para elevar el nivel de vida de la población.

□ Ayudar a la extensión de servicios educativos sociales y asistenciales con el fin de coadyuvar al desarrollo integral del individuo.
(2)

Lo anterior reafirma que la educación superior es una super estructura que forma parte de la sociedad, ya que los estudios profesionales que se brindan en las diversas instituciones marcan una relación en el crecimiento y desarrollo de la sociedad.

La Universidad Nacional Autónoma de México es una de las instituciones públicas forjadoras de profesionistas en los tres niveles: medio, profesional y de posgrado. ..."Es un lugar que la sociedad sostiene para la libre discusión del saber en formación para su conservación, fomento y difusión..."(3) La UNAM cuenta con diversas carreras y profesiones con el objeto de garantizar el crecimiento político, social, económico, científico y cultural del país.

Tiene como fines:

- Educar, investigar y difundir la cultura
- Formar profesionistas altamente calificados, investigadores, profesores universitarios y técnicos, útiles a la transformación de la sociedad.(4)

"...La UNAM no puede permanecer estática, por el contrario debe ser capaz de asimilar y provocar cambios coherentes, controlables y compatibles con su misión de ser..."(5). Debido a que el país demanda

una universidad renovada, capaz de autoevaluarse para mejorar la calidad de la enseñanza y responder así, a las necesidades sociales más importantes.

1.2 Breves antecedentes de la Enfermería en México y la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia en la ENEO-UNAM

La enfermería ha pasado por varias etapas desde la ayuda al desvalido o enfermo, hasta la especialización de actividades como por ejemplo las parteras.

La enfermería tiene sus raíces en la época Pre-hispánica según Díaz del Castillo y Motolinia, ésta se practicaba empíricamente predominando la enfermería militar, debido al espíritu guerrero del pueblo Azteca siendo denominados con el nombre de Tizitl, ya fueran hombre o mujeres, considerándose como actividad propia de esclavos y sirvientes.(6)

Con la conquista de los españoles la ayuda al enfermo estuvo a cargo de los eclesiásticos, los cuales fueron enseñando a los del pueblo, aunque entre ellos la curandera y comadrona ya tenían gran aceptación.

Durante el período colonial (1524-1810) se construyeron muchos hospitales y la enfermería fue ejercida por religiosos en forma empírica.(7)

El período independiente (1810-1905) se caracterizó por movimientos de guerra, entre ellos: La de independencia, las Guerras de Reforma, intervención Francesa, restablecimiento del imperio francés, por lo que se fomentó la Enfermería Militar. Después por decreto presidencial surgió la Escuela Militar de Enfermería.(8)

Durante el Porfiriato se inaugura el Hospital General y el Dr. Eduardo Liceaga (1903), organiza un grupo integrado por 20 alumnos para la enseñanza de estudios teóricos-prácticos, se les preparaba para la toma de signos vitales y la participación en la consulta externa, después se amplía con elementos de anatomía, fisiología e higiene. En 1907 se establece la Escuela de Enfermería en el hospital, cursando la carrera en 2 años con requisito del 4o. año de primaria y ser mujer, el objeto fue formar ayudantes de médicos para el buen funcionamiento de las instituciones de salud.(9)

Con la creación de varios hospitales en el siglo XX, hubo la necesidad de cubrir los huecos que dejaban las órdenes monásticas, se adiestró más personal que habría de hacerse cargo de la atención en los nuevos hospitales. Dos alemanes prepararon a 12 enfermeras que fungirían como jefes de los pabellones de ahí hasta nuestros días que existe jerarquización en la enfermería.

En 1917 con la creación del Departamento de Salud Pública se amplía el campo de acción de enfermería, ya que se promueve la higiene materno infantil, la vacunación y la educación sanitaria a la comunidad.

En 1936 se realiza la Celebración del Día de la Enfermera que es en cierta forma reivindicación de un prestigio social a la profesión.(10)

En 1943 con la creación del Instituto Mexicano del Seguro Social se inicia el proceso de socialización de las profesiones y permite la ubicación social de la profesión de enfermería para la configuración del mercado de trabajo y determinar la relación con el estado.(11) A partir de ese año se crean los diversos Institutos de Especialidades y a consecuencia la preparación de más personal de enfermería para la atención hospitalaria, quedando atrás aspectos: preventivos y sociales que tenía la enfermera. Con todo ello se causa una marginación en zonas

rurales ya que la construcción de unidades asistenciales se realizó en zonas urbanas.(12)

Enfermería continuó con más demanda en los subsecuentes años ya que la ayuda en la mayoría de los procedimientos médicos se hacía inminente por lo que su preparación en cuanto a conocimiento teórico-práctico era necesario, surgiendo a consecuencia varias escuelas.

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia en 1911 se incorpora a la UNAM, teniendo a su cargo la preparación de personal para la salud; en 1933 se requerían ya estudios previos de secundaria.(13)

En 1945 los Doctores Cayetano Quintanilla y Everardo Landa lograron la autonomía de la ENEO de la facultad de Medicina.

De 1948 a 1994 fungieron como Directores de la ENEO:

- 1948-1957 M.C. Emilia Leija Díaz Ortíz
- 1957-1961 M.C. Alfredo López de Nava
- 1961-1963 M.C. Lázaro Davia
- 1963-1964 M.C. José L. Amor (interino)
- 1964-1966 M.C. Rafael Tovar Villagordoa
- 1966 M.C. Esther Chapa
- 1966-1974 M.C. Alejandro Guevara Rojas
- 1975-1982 Lic. Marina Guzmán Vanmeeter de Cisneros
- 1983-1986 Lic. Esther Hernández Torres
- 1986-1993 Lic. Graciela Arroyo de Cordero (Actual Directora) (14)

Cada uno de los directores en sus diferentes gestiones realizan diferentes cambios en cuanto a la estructura de la Escuela, conforme a su criterio y con base a los acontecimientos y avances que se han presentado a través del tiempo.

La Licenciatura en Enfermería y Obstetricia tiene su antecedente en la carrera de partera y en el desarrollo vertical de la enfermería.

La partera se encargaba de la atención de la mujer en el embarazo, parto y puerperio recibiendo esta educación por sus ascendientes o de otras parteras experimentadas, y desde los tiempos de la conquista ya tenían enormes privilegios dentro del pueblo. A partir del siglo XVII se instituye la instrucción de la partera demostrando su competencia y moralidad ante el ayuntamiento y era el promedicato quien tenía facultad de autorizar el ejercicio de éstas. (15)

En el siglo XIX se inicia la instrucción escolarizada de la partera, participa en la toma de decisiones, y en la enseñanza a estudiantes de medicina sobre la especialidad. (16)

Como ya se mencionó anteriormente en 1907 en el Hospital General se establece la primera Escuela de Enfermería cursando la carrera en 2 años con requisito del 4o. de Primaria y ser mujer, sólo en el caso del manicomio se solicitaban hombres. (17)

Con el triunfo de la Revolución Mexicana se generó una estabilidad política, económica y social; y se estableció una Política Nacional de Bienestar Social, que concluyó en la política Nacional de Salud, ambas favorecieron a varias ciencias incluyendo a Enfermería. En 1911 que la Escuela de Enfermería se incorpora a la UNAM pero dependiendo de la Escuela de Medicina, ofreciéndose 2 carreras: La de Enfermera y la de Obstetra realizándose cada una de ellas en dos años. (18)

Enfermería se independiza de la profesión Médica y en 1946 la ENEO queda como Autónoma incorporándose a la lista de profesores enfermeras que dirijan la práctica hospitalaria, la escolaridad mínima para ingresar era secundaria. Pero se requerían profesionales de

enfermería capaces de aplicar la ciencia y la tecnología en armonía, acorde a las condiciones económicas, políticas y sociales del país.(19)

La tecnología científica desarrollada en los últimos tiempos aplicada al campo de la salud, requería de un personal de enfermería capaz de enfrentarse a esas situaciones, por lo cual la Licenciatura se hacía inminente "...Enfermería como profesión requería elevar su nivel académico ya que en ese entonces el Nivel técnico estaba suficientemente establecido y afianzado en el Sistema de Salud vigente, y que al igual que en décadas anteriores llegaba el momento de escalar un poco más hacia la educación superior y obtener el tan ansiado nivel universitario..." Asimismo la Licenciatura surge como una "...consecuencia de un proceso histórico determinado, en el cual existe un desequilibrio entre la medicina curativa y la medicina preventiva, en donde la instrumentación de los conocimientos clínicos-biológicos están puestos al servicio de la oferta y la demanda que caracteriza las relaciones sociales..." (20)

El 14 de enero de 1953, la UNAM aprobó la solicitud presentada por el H. Consejo Técnico y la sociedad de alumnos de la escuela para considerar a los egresados de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia como "Universitarios", ya que el requisito sería la preparatoria. (21)

El 21 de noviembre de ese mismo año se inicia la ponencia sobre el tema "La Licenciatura en Enfermería" en el Congreso Internacional de Enfermeras con sede en México.

El acuerdo no se llevaría a cabo por la estructura socioeconómica del país en ese momento.

La ENEO tuvo dos tentativas para incorporar a la escuela en las corrientes progresistas dentro de la Enfermería, durante la gestión de M.C. Alfredo López Nava (1957-1961), y la gestión del M.C. Rafael Tovar Villagordoa (1965-1966), el primero formó un grupo piloto que cursaba bachillerato con la idea de iniciar la integración de la Enfermería al campo técnico científico de México, pero esto no continuo por el cambio de Director.

El segundo intento con el Dr. Rafael Tovar y la colaboración de una comisión encargada de estudiar el curriculum de la Carrera de Licenciatura, lograron el plan experimental de estudios de enfermería, quedando como coordinadora la Profesora Juventina Hernández, pero fallece el Dr. Tovar por lo que nuevamente queda suspendido el proyecto. (22)

Es hasta 1966 durante la gestión del Dr. Guevara Rojas Alejandro que se realiza una revisión en la estructura académica de la UNAM, que exigía que todas las escuelas integrantes estuvieran dentro de la legislación universitaria, enmarcando: que todas las carreras debían establecer el Nivel bachillerato, adoptar el sistema de créditos y la estructuración del plan de estudios por semestres, por lo cual en la ENEO se efectuó la estructura del plan de estudios por semestre, se busca la simplificación de materias seriadas, tratando de dar congruencia y correlación entre las materias de cada uno de los semestres. Se comienzan los trámites para integrar la Licenciatura, y dos años después se establece. (23)

El 15 de febrero de 1968 la Gaceta Universitaria publicó la creación de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia "...En la ENEO podrá optarse por el grado de Licenciatura, lo anterior no implica la desaparición del actual grado académico, los alumnos que sólo tienen estudios de secundaria están en posibilidades de Diplomarse en Enfermería y

Obstetricia; para estudios de Licenciatura es necesario que los alumnos cursen Bachilleres...."(24)

Lo anterior no se cumpliría debido a que el H. Consejo Técnico de la Escuela, decidió suprimir la carrera de Partera para dar mas auge a la Licenciatura y desde entonces la ENEO-UNAM prepara personal del Area del a Salud a nivel superior.

La enfermería se considera una disciplina humanística, dinámica con proyección social, que utiliza los conocimientos multidisciplinarios para contribuir a la solución de los problemas que se presentan en la población, en el proceso salud-enfermedad, favoreciendo la autosuficiencia el individuo dentro del sistema existente a través de funciones específicas de integración, coordinación, instrumentación, reintegración, investigación de docencia y administrativas. (25)

Con esta concepción y de acuerdo a la estructura política, social y económica del país se requiere la formación de 3 niveles:

- Auxiliar de Enfermería: Obtiene su formación de los cursos que ofrecen las instituciones de salud, está capacitada para desempeñar funciones sencillas y medicina preventiva, constituyendo el personal no profesional de enfermería.
- El Nivel Técnico: con menor preparación que el superior proporciona a los pacientes y comunidad la mayor parte del cuidado de enfermería.
- El Nivel Universitario o Licenciatura: comprende enfermeras capaces de proporcionar atención de enfermería de alta calidad además la realización de acciones amplias en los aspectos administrativos, docentes y de investigación. (26)

1.3 Planes de Estudio de la ENEO.

La Enfermería es una profesión que tiene interacción con otras profesiones del sector salud, presta servicio a la sociedad para el fomento de la salud, la prevención y tratamiento de las enfermedades y la rehabilitación de los enfermos. Por lo tanto el personal debe prepararse en forma idónea adquiriendo conocimientos que contribuyan a la solución de necesidades que la población demande en torno a su salud.

Por lo anterior el plan de estudios en enfermería es importante ya que con ello el profesional adquiere los conocimientos necesarios para el desarrollo de su profesión.

En la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia se han realizado cambios periódicos en el plan de estudio acordes a las necesidades de la población, al avance científico y a la investigación en el Area de la Salud.

El primer plan de estudio fue diseñado en 1912 por la Escuela de Medicina. Este tendría modificaciones considerando el criterio de los diferentes Directores y acorde a las necesidades médicas, debido a que enfermería estaba encaminada a formar ayudantes de médicos. El plan de estudios de 1912 se conformaba de diversos temas distribuidos en ciclos escolares con duración de tres años y un año más para parteras, a continuación se presenta dicho plan y un cuadro donde se explican las modificaciones realizadas a este hasta 1968. (27)

PLAN DE ESTUDIO DE LA ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA PUBLICADA EN EL BOLETIN DE INSTRUCCION PUBLICA, ARTICULOS 10, 17 Y 18 DE 1912, TOMO XIX.

PRIMER PLAN DE ESTUDIO PARA LA CARRERA DE ENFERMERIA DISEÑADO POR LA ESCUELA DE MEDICINA 1912.

1. PRIMER AÑO:

Anatomía, Fisiología e Higiene:

- Estudio de la forma y nombre de los huesos
- Forma y modo de ser de las principales articulaciones
- Forma, dirección e inserciones de los músculos superficiales
- Nombre y trayecto de las principales arterias y venas
- Nombre y trayecto de los principales servicios
- Nombre, forma y situación de las principales vísceras y de los órganos de los sentidos
- Nociones generales sobre digestión, respiración, circulación, secreciones y excreciones y funciones de los órganos de los sentidos.
- Explicación y objeto de la higiene
- Higiene personal
- Alimentación y regímenes alimenticios
- Respiración, aire
- Vestidos
- Ejercicios
- Higiene de los órganos de los sentidos
- Estudio de la habitación, aire, ventilación, luz y aseo. Aplicación de conocimientos al hospital y al enfermo.
- Aislamiento y desinfección.

Primer Curso de Clínica para Enfermeras

- Conocimiento y uso de un termómetro
- Modo de llevar las hojas termométricas, con apreciación a la vez del pulso y la respiración.
- Modo de desinfectar las manos y las regiones por curar y operar.
- Esterilización de agua, los instrumentos y la ropa.
- Conocimiento de los principales instrumentos quirúrgicos y uso de ellos.
- Manejo del termo-cauterio.
- Modo de hacer y aplicar cataplasmas, sinapismo, embrocaciones, vegigatorios, ventosas secas y escarificadas.
- Inyecciones hipodérmicas, vaginales y rectales.
- Lavados intestinal, nasal, faríngeo, del oído y del ojo
- Toques en la faringe, nariz, oído y ojo
- Los más sencillos vendajes
- Preparación de la cama según los casos.

2. SEGUNDO AÑO

Patología, Farmacia y Terapéutica

- Nociones acerca de lo que es enfermedad y síntomas.
- Conocimiento elemental de lo que es afecciones médicas quirúrgicas más comunes y/o de niños, accidentes médicos y quirúrgicos más frecuentes, con el fin de que las enfermeras y futuras parteras puedan reconocerlos fácilmente y anotarlos en las hojas de observación correspondientes.

- Nociones elementales de farmacia, insistiendo de preferencia en el conocimiento de las principales fórmulas farmacéuticas y en la preparación de las que usan de urgencia.
- Nociones elementales acerca de las principales clases de medicamentos, sus dosis y manera de administrarlos.

Segundo curso de Clínica para Enfermeras.

- Recibo y transporte de enfermos y operados
- Cateterismo uretral y esofágico
- Anestesia local y general
- Hemorragias y manera de cohibirlas.
- Vértigo, lipotimias y síncope, manera de tratarlos.
- Baños, sus distintas clases y aplicaciones al enfermo.
- Aplicaciones del frío, irrigación continua
- Aplicaciones del calor, termóforos, conductos de agua caliente.
- Recolección de excrementos, orina y esputos para su estudio.

3. TERCER AÑO (Carrera de Partera)

Primer curso de Obstetricia Teórica

- Anatomía de la pelvis y órganos genitales de la mujer
- Descripción del óvulo
- Ovulación, menstruación
- Fecundación
- Embarazo, marcha y término, presentaciones, posiciones y acomodación
- Aborto
- Parto
- Cuidados del embarazo, parto y puerperio fisiológico, para la madre y el producto.
- Puericultura

Primer curso de Clínica de Obstetricia

- Interrogatorio
- Exploración de la mujer sana
- Exploración de la mujer embarazada en sus distintas etapas para fijar el diagnóstico con presentación y posición.
- Asistencia al trabajo del parto, de preferencia fisiológica, para practicar las manipulaciones y los cuidados necesarios a la madre y al hijo.
- Atención de puerperio.

4. CUARTO AÑO. (Para la carrera de Partera)

Segundo curso de Obstetricia Teórica

- Patología Obstetricia del embarazo, del parto secundino y del puerperio.
- Conocimiento de las operaciones obstétricas, y de los medicamentos que puedan usar las parteras, con expresión de la forma y las dosis.

Segundo curso de clínica de Obstetricia

- Diagnóstico, pronóstico y tratamiento del parto, y del puerperio, de preferencia patológicos.
- Asistencia y ayuda en las operaciones obstétricas que sea necesario practicar.

FUENTE: Morales, Cronología de la ENEO.

| Plan de Estudios | Modificaciones |
|------------------|---|
| 1912 | ----- |
| 1933 | Requisitos de ingreso para la carrera de enfermería se requiere de preparación secundaria; se anulan algunos pre-requisitos |
| 1939 | Modificación del Plan de Estudios |
| 1946 | Se aprobó por unanimidad el Plan de Estudios de la carrera de Enfermería, pero no se acepta la creación independiente de la carrera de partera. |
| 1949 | Propuesta de modificación al Plan de Estudios, la que no fue aprobada. |
| 1953 | Se aprueba la modificación para que se exija el Bachillerato de Ciencias Biológicas para ingresar a la carrera de Enfermería excepto a los de provincia. |
| 1958 | Se aprueba la propuesta de reforma al plan de Estudios, la currícula académica abarca 3 años, se detalla las asignaturas que se modificaron, horas, teoría y práctica no se especifican los objetivos generales del plan de estudios. |
| 1966 | Se aprueba el Plan de Estudios el que contiene tabla de materias equivalentes, asignaturas por semestres, número, horas teórico-práctica no se indica los objetivos generales del Plan de Estudios. |
| 1968 | Se aprueba el Plan de Estudios para la carrera de la Lic. en Enfermería y Obstetricia y la modificación al Plan de Técnico en Enfermería, así como el dictamen para suprimir la carrera de partera. Se establecen los requisitos de admisión para ambas carreras, el número de créditos totales para entregar el diploma y título profesional, se exponen los motivos para las modificaciones de cada carrera núm. de semestres, asignaturas, horas teoría y práctica, las equivalencias en créditos y se anexan los programas de cada materia con temática y bibliografía. No hay objetivos especificados. |
| 1972 | Se aprobaron las propuestas para que materias de igual duración ubicadas en el 5o. y 6o. semestres de la carrera de enfermería y obstetricia se cursen indistintamente en uno y otro semestre. Se establece seriación entre las materias Propedéutica de Enfermería que se cursan en el 1o. y 2o. semestre. Se aprueba el Plan y programa del curso de especialización en Enfermería Quirúrgica, contiene justificación del curso, objetivos, núm. de semestres y créditos totales, asignaturas por semestres, números horas de clase y su valor en créditos. |
| 1975 | Se aprobó el dictamen para implantar el curso especial transitorio para obtener el grado de Lic. en Enfermería y Obstetricia. Contiene el proyecto, justificación con objetivos, descripción del curso, requisitos, ubicación, duración, recursos humanos, descripción de las materias, valor en créditos, procedimientos metodológicos y didácticos, evaluación y bibliografía general. |
| 1976 | Se aprobó el dictamen para que se implante el Sistema Universidad Abierta a Nivel Técnico, contiene: justificación, objetivos, límites de tiempo, universo de trabajo, población, requisitos de admisión, recursos humanos, desarrollo del plan asignatura, núm. de horas, teoría y práctica, valor en créditos, evaluación y programas por asignatura y objetivos. |

FUENTE: Morales, Cronología de la ENEO.

En 1968 con el surgimiento de la licenciatura y la revisión en la estructura académica de la UNAM se realizan modificaciones al plan de estudios por semestres cursando Nivel Técnico en tres años y cuatro para Nivel Licenciatura.

ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA
PLAN DE ESTUDIOS 1968
NIVEL LICENCIATURA

| | |
|---|--------------|
| Anatomía y nociones de Citología e Histología Microbiología, parasitología e introducción a la Salud Pública Propedéutica de Enfermería Introducción a Socio-Antropología Nociones de Estadística | 1o. Semestre |
| Fisiología, Biofísica y Bioquímica Introducción a Enf. Médico-Quirúrgica Propedéutica de Enfermería Cuidados de Enf. Propedéutica de Enf. práctica Campo Clínico Nutrición | 2o. Semestre |
| Elemento de Patolog. Médico Quirúrgica I Enfermería Médico-Quirúrgica II Farmacología Dietología | 3o. Semestre |
| Elementos de Patología. Médico-Quirúrgica II Enfermería Médico-Quirúrgica II Higiene Mental Salud Pública. y Trabajo Social | 4o. Semestre |
| Enfermería Materno-Infantil Dontología y Legislación Pediatria y elementos de Patología Pediatria I Enfermería Pediátrica Sociología y Problemas Sociales | 5o. Semestre |
| Elementos de Psiquiatría Enfermería Psiquiátrica Principios de Administración Técnica de la Enseñanza Enfermería Sanitaria | 6o. Semestre |
| Teoría de Gineco Obstetricia I Clínica de Gineco-Obstetricia II Ped. y Elemento. de Patología Pediatria II | 7o. Semestre |
| Teoría de Gineco Obstetricia II Clínica de Gineco-Obstetricia II Patología Médico Quirúrgica III | 8o. Semestre |

FUENTE: Archivo de la Coordinación de Servicios Escolares.

ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA
PLAN DE ESTUDIOS 1968
NIVEL TECNICO

| | |
|---|--------------|
| Anatomía y Nociones de Citología e Higiene Microbiología, parasitología e introducción a la Salud Pública Propedéutica de Enfermería Historia de la Enfermería Etimologías Técnicas Principios de Ética | 1o. Semestre |
| Fisiología, Biofísica y Bioquímica Propedéutica de Enfermería Cuidados de Enf. Introducción a la Enfermería Médico-Quirúrgica Iniciación a la Psicología Introducción a la socio-antropología Propedéutica de Enf. Práctica de Campo Clínico | 2o. Semestre |
| Elemento de Patología. Médico Quirúrgica I Enfermería Médico-Quirúrgica II Farmacología Dietología | 3o. Semestre |
| Elementos de Patología. Médico-Quirúrgica II Enfermería Médico-Quirúrgica II Psicología e Higiene Mental Salud Pública y Trabajo Social | 4o. Semestre |
| Enfermería Materno-Infantil Enfermería Materno-Infantil (Aspectos de Enfermera) Deontología y Legislación Pediatría y elementos de Patología Pediátrica Enfermería Pediátrica Sociología y Problemas Sociales | 5o. Semestre |
| Elementos de Psiquiatría Enfermería Psiquiátrica Principios de Administración Técnica de la Enseñanza Enfermería Sanitaria (Aspecto Teórico) | 6o. Semestre |

FUENTE: Archivo de la Coordinación de Servicios Escolares.

En 1975 durante la gestión de la Licenciada Marina Guzmán se realizan diversas investigaciones con el objeto de fundamentar cada una de las áreas y materias que conformarían el Nuevo Plan de Estudios. En la reestructuración participaron profesores y alumnos de la ENEO, Escuelas de Enfermería incorporadas a la Universidad Nacional Autónoma de México. Se contó con el asesoramiento de la OMS/PPS, la Facultad de Medicina de la UNAM y de Clates.(28) Desarrollándose en 3 etapas: En la primera se llevó a cabo un análisis del plan de estudios entonces vigente para lo que fue necesario la designación de una coordinación general y de un comité coordinador de los grupos de trabajo. La segunda etapa consistía en la elaboración del proyecto de diseño curricular. A principios de 1976, el H. Consejo Técnico de la Escuela inició la revisión y el análisis de cuatro proyectos que se presentaron, los que sirvieron de base para la elaboración de un diseño curricular final. La tercera etapa comprendió el desarrollo de los proyectos de programas, los que fueron turnados, al H. Consejo Técnico de la ENEO por un comité de programación integrado exprofeso el 17 de noviembre de 1978, dicho Consejo Técnico aprobó en su totalidad el nuevo Plan de Estudios para la Carrera de Enfermería y Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, mismo que fue aprobado por el H. Consejo Universitario el 6 de septiembre de 1979.(29)

Este Plan de Estudios fue modificado por acuerdo del Consejo Técnico el 18 de Abril de 1983. Posteriormente fue ratificado por el H. Consejo Universitario. (30)

El plan de Estudio fundamenta su filosofía en la ley Orgánica, en el Plan Nacional de Salud y en la Reforma Educativa, definiendo a Enfermería como un servicio de proyección Social, realizada a diversos niveles, de manera inter y multidisciplinaria, tendiente a mejorar la calidad de salud de la comunidad a través de funciones específicas de integración, coordinación, instrumentación, investigación, docencia y administración. (31)

Considera la educación en enfermería como un proceso dinámico en donde el alumno se desenvuelve como ciudadano y profesionista con sólidas bases éticas, técnicas y científicas que ayudan a la integración dentro del equipo de salud en la atención del paciente en el proceso salud-enfermedad.

Los objetivos terminales de la carrera de enfermería son:

1. Conocer al individuo sano
2. Participar en los programas para la protección de la salud
3. Colaborar en el diagnóstico de los padecimientos así como en el tratamiento y rehabilitación del enfermo.
4. Participar en programas de investigación y educación para la salud.

En lo que se refiere al Licenciado en Enfermería y Obstetricia se agrega:

5. Colaborar en el tratamiento y diagnóstico de la mujer embarazada.(32)

El plan de estudios está integrado por cuatro áreas y en cada una de ellas encontramos materias comunes entre sí, para el logro de sus objetivos:

Las cuatro áreas son:

AREA I. El Hombre y su ambiente

OBJETIVO: Conocer aspectos biopsicosociales del ser humano que le permitan ubicarlo dentro de su ambiente y conoce la influencia recíproca que existe entre ambos.

Comprende los dos primeros semestres.

AREA II. Crecimiento y Desarrollo

OBJETIVO: Conocer al individuo en los diferentes etapas de su vida de su crecimiento y desarrollo.

Se cursa en el tercer semestre.

AREA III. Historia Natural de las enfermedades.

OBJETIVO:

- 1) Conocer las diferentes patologías de todos los aparatos y sistemas incluyendo tratamiento y cuidados de enfermería.
- 2) Conocer los padecimientos propios de la infancia y la salud mental comunitaria, su tratamiento y cuidados específicos de enfermería.

Comprende 4o., 5o. y 6o. semestre de la carrera.

Es importante mencionar que para ambos niveles hasta aquí es igual el plan de estudios y para la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia existe otra área que a continuación se menciona.

AREA IV. Enfermería Avanzada.

OBJETIVO:

- Capacitar al Licenciado en Enfermería y Obstetricia para realizar funciones de obstetricia, pediatría y salud mental y comunitaria.
- Participar en los programas de Planificación de Salud, Administración en servicios de Enfermería y Programas educativos y de investigación.

Comprende 7o. y 8o. semestre.(33)

A continuación se muestra un cuadro donde se concentra número de créditos según nivel.

CREDITOS NECESARIOS PARA OBTENER EL GRADO DE TECNICO Y DE LICENCIADO EN ENFERMERIA POR AREAS.

Plan de Estudios 1979-ENE0 UNAM.

| Nivel Técnico | Créditos | Nivel Licenciatura | Créditos |
|---|---|---|---|
| AREA I. El hombre y su ambiente 1er. y 2o. semestre. | 1er. Sem. 71 2o. Sem. 61 | IDEM | 1er. Sem. 71 2o. Sem. 61 |
| AREA II. Crecimiento y desarrollo 3er. semestre | 3er. Sem. 49 | IDEM | 3er. Sem. 49 |
| AREA III. Historia Natural de las Enfermedades 4o, 5o, 6o. semestre. | 4o. Sem. 47 5o. Sem. 45 6o. Sem. 47 | IDEM AREA IV. Enfermería Avanzada 7o. y 8o. Sem. | 4o. Sem. 47 5o. Sem. 45 6o. Sem. 47 7o. Sem. 50 8o. Sem. 54 |
| TOTAL DE CREDITOS | 320 | TOTAL DE CREDITOS | 424 |

FUENTE: ENE0-UNAM, Plan de Estudio 1979,

1.4 Perfil del Licenciado en Enfermería y Obstetricia y de Enfermería a Nivel Técnico.

La palabra perfil se deriva del latín:

por (por)
filum (línea)

En el terreno educativo los perfiles son lineamientos básicos que se refieren a las características que se pretende obtenga el estudiante.

El perfil universitario según Carmen Merino:

"...Es una estrategia permanente de la planeación académica destinada a construir una columna vertebral de información sobre los alumnos, los profesores y los profesionales que servirán de sustento a un gran número de funciones vinculados a la formación profesional".(34)

Los perfiles profesionales ocupan una posición medular a lo largo del proceso de educación superior, ya que a partir de éstos se definen los objetivos, métodos y procedimientos curriculares, asimismo las características deseables en los aspirantes según el nivel académico.

El perfil profesional se define como el conjunto de conocimientos, aptitudes, habilidades y actitudes que debe poseer el futuro profesionista, según su área de trabajo.(35)

La ENEO desde 1979 a 1990 tenía un plan de estudio por objetivos, en el cual no se define explícitamente el perfil profesional. Es hasta 1987 cuando se comienza a trabajar en un nuevo plan de estudio para nivel Licenciatura, con la participación de diversos profesores de las diferentes academias, aportando materiales de investigación para la fundamentación del mismo.

Es revisado por el H. Consejo Técnico de la Escuela y de ahí enviado a Consejo Universitario el cual aprueba dicho plan, y es implementado en la ENEO en 1990. Es importante mencionar que después se trabajó con nivel técnico lográndose un plan de estudios diferente, pero este no ha sido aprobado por el H. Consejo Técnico de la escuela.(36)

Para esta investigación no se abordará el nuevo plan de estudios ya que los egresados que presentaron el Examen Profesional por Areas de Conocimiento son de planes anteriores.

El perfil, como anteriormente se mencionó, se infiere de los objetivos terminales, sin embargo existe otro problema, la escuela ofrecía dos niveles Técnico y Licenciatura con un mismo plan de estudio para ambos niveles hasta el 6o. semestre, por lo que existe una igualdad en el perfil y su diferenciación se da de acuerdo al nivel de preparación y el grado de complejidad en cada uno de los objetivos.

El perfil está determinado por el concepto de enfermería como tal, las definiciones de funciones que han de desempeñar, el concepto de proceso salud enfermedad y los niveles de prevención.

Perfil

- Formar profesionales capaces de participar en y para la comunidad con juicio crítico, poder de decisión e iniciativa en todas las fases del ciclo de vida, dando más importancia a la conservación de la salud y considerando la enfermedad como un accidente en la vida de los individuos.
- Comprender al ser humano como este biopsicosocial en constante interacción con el medio-ambiente.
- Conocer al individuo sano y diferenciar la salud de la enfermedad.
- Valorar el estado de salud del individuo y/o comunidad.

- Conocer y analizar los factores políticos, económicos, sociales y culturales que condicionan el proceso salud-enfermedad a fin de conocer la realidad nacional y los problemas prioritarios de salud.
- Interactuar con diversos profesional dentro del Area de la Salud con el objeto de hacer uso adecuado de los recursos y de la tecnología existente.
- Realizar un registro apropiado de información del individuo en historias clínicas completas de salud para el diagnóstico oportuno de los padecimientos así como en el tratamiento y rehabilitación del enfermo.
- Aplica los métodos clínico y epidemiológico con acciones preventivo-terapéuticas con el objeto de revertir o limitar los procesos patológicos en el ámbito hospitalario, comunitario y de asistencia social.(37)

En cuanto al perfil de Licenciatura además se pretende:

- Proporcionar atención en Obstetricia al paciente de bajo riesgo perinatal, considerando los métodos clínicos, epidemiológicos para evaluar, detectar y disminuir al binomio madre-hijo.(38)
- Participar en la Administración de los servicios de enfermería, en la coordinación de los servicios y recursos de la Institución y/o comunidad.
- Realizar o participar en programas de investigación.
- En el caso de la Docencia participar en la formación, actualización y capacitación de recursos humanos.(39)

1.5 Mercado de trabajo actual

"... El Mercado de trabajo es la expresión de las relaciones mutuas que se establecen entre todos los elementos que participen en la producción de bienes y servicios y donde se observa la congruencia entre lo que se aprende en las instituciones educativas y lo que se requiere en la práctica profesional..."(40)

El mercado de trabajo no es homogéneo para todos los individuos ya que depende del perfil profesional, y no existe correspondencia entre oferta y demanda de recursos humanos.(41)

Tradicionalmente la práctica de enfermería se ha venido realizando en las instituciones de salud del sector oficial como son: IMSS, ISSSTE y SSA, en Institutos, Hospitales del sector privado, en Centros de Asistencia Social, etc. Siendo sus actividades entre otras: preventivo-terapéuticas, asistenciales, administrativas, docentes y de investigación.(42)

Las actividades del ejercicio real de enfermería se dirigen a la ampliación de la cobertura y la elevación de la calidad de los servicios con participación efectiva y organizada de la comunidad. De lo anterior se derivan los siguientes objetivos:

- Proporcionar servicios de atención médica y hacer homogénea la calidad de los mismos.
- Abatir la incidencia de enfermedades transmisibles y fortalecer las acciones para limitar las no transmisibles como son los accidentes.
- Promover la salud de la población disminuyendo la incidencia de factores adversos y fomentando el autocuidado de salud.
- Coadyuvar al mejoramiento de las condiciones sanitarias y del medio ambiente.

- Contribuir a la disminución de los niveles de fecundidad con pleno respeto a la pareja y
- Contribuir al bienestar social de la población mediante acciones de asistencia social.(43)

La práctica de enfermería encaminada al logro de estos objetivos, constituye el marco referencial para la participación real de enfermería en los sistemas de servicio de primer, segundo y tercer nivel de atención.

El licenciado en Enfermería y Obstetricia tiene un campo amplio en el sector salud debido a su formación más sólida ya que induce y apoya los cambios necesarios al ejercicio real de enfermería en las diversas instituciones. Su campo potencial incluye su inserción en la toma de decisiones y su desarrollo en los niveles de dirección y control del sistema de servicios de salud para consolidar la ampliación de la cobertura, elevar la calidad de los servicios con participación efectiva y organizada de la comunidad. En la atención primaria ofrecer sus servicios con énfasis en la atención de la mujer embarazada así como en el binomio madre-hijo.(44).

2. PERFIL DE LOS EGRESADOS

2.1 Egresados de la UNAM

La Universidad Nacional Autónoma de México considera egresados aquellas personas que hayan cursado en la misma institución el bachillerato, una carrera en nivel técnico, profesional, o de posgrado, y los que hayan estudiado en ella.(45)

En las diversas carreras que la UNAM imparte es importante el seguimiento de sus egresados, ya que con ello se realiza una evaluación

general en cuanto a la realidad en el mercado de trabajo y los planes de estudios llevados en cada una de las Facultades y escuelas que dependen de ella, asimismo de la colaboración de sus egresados, a través de su experiencia profesional, de su participación personal, o de su apoyo económico, lo cual redundará en beneficio de la sociedad.

La colaboración de los egresados a través de su ejercicio profesional en interacción con la UNAM pueden ser de diversas formas como por ejemplo:

- 1) Aportar ideas o estudios que permitan a la institución tomar alternativas para mejorar sus objetivos
- 2) Desarrollar actividades académicas, teóricas y prácticas, que coadyuven a una mejor formación profesional a las siguientes generaciones
- 3) Impartir cátedra sobre las materias o áreas según su especialidad y así incursionar en el campo de la docencia.
- 4) Realizar o participar en investigaciones. (46)

En la Universidad se cuenta con la Coordinación de Egresados con el objeto de coordinar la participación de estos cuando ellos lo deseen. Asimismo se han realizado diversos estudios con los cuales cada año se conocen características académicas, económicas, laborales, de titulación de egresados según su carrera, teniendo como objetivo el de obtener datos sobre el campo de trabajo de cada una de las profesiones, a fin de proporcionar a los futuros estudiantes información acerca de la situación ocupacional y elementos que coadyuven en la orientación profesional de los mismos.

Los estudios llevados por la UNAM son a corto y largo plazo que permiten evaluar e incluso predecir el impacto general y potencial de las acciones universitarias en la vida social del país. (47)

2.2 Egresados de la ENEO

El seguimiento de egresados de una carrera es el estudio, el análisis del desempeño profesional del profesionista, constituyéndose en una estrategia obligada en el proceso de evaluación de una institución educativa.(48)

La ENEO como Institución de la UNAM ha realizado diversas investigaciones con el objeto particular de conocer el impacto de sus egresados en los mercados ocupacionales, además como institución principal formadora de recursos de y para la salud necesita constantemente una evaluación para la modificación de Planes de estudio acorde a las necesidades y momento histórico.

En la escuela los egresados han sido y siguen siendo objeto de estudios por varias coordinaciones como por ejemplo: La Coordinación de Investigación, la de Servicio Social, de Sistema de Universidad Abierta y en cada una de ellas se han obtenido resultados interesantes que han hecho que se realicen cambios, se ofrezcan elementos de retroalimentación para la planeación educativa a mediano plazo y para el desempeño docente cotidiano.

Estas investigaciones han dado a conocer el perfil de los alumnos que egresan, su comportamiento escolar según nivel, el tiempo de titulación y modalidad elegida, lugar de procedencia, nivel socioeconómico y condición de vida, perspectivas académicas, su nombramiento laboral, actividades a realizar, etc.(49)

3. OPCION DE TITULACION

3.1 Generalidades sobre evaluación.

En el proceso enseñanza-aprendizaje una parte importante es la evaluación, esta se puede definir en varias formas:

- Comprueba el rendimiento escolar de un alumno esto es un testimonio de la capacidad del estudiante. (50)
- En el proceso de enseñanza-aprendizaje es la verificación del contenido y secuencia del curso con base en los objetivos generales planteados.(51)
- Es la emisión de un juicio de valor, una acción, un proceso, programa o persona de cuyos resultados puedan establecerse criterios para tomar decisiones. Por lo tanto todo puede ser evaluado: los objetivos, las metas, el personal docente, los estudiantes, etc., en varios aspectos.(52)

En algunas ocasiones dentro del proceso enseñanza-aprendizaje la evaluación es considerada sinónimo de medición, teniendo serias limitaciones, ya que se cree que el alumno más apto es el que tiene más altas calificaciones.

La forma tradicional de evaluación es el "examen" con diversas modalidades dependiendo esto del evaluador, lo que se evalúa, y el nivel de evaluación según grado de estudios.

3.2 Examen Profesional, objetivos y bases legales en la UNAM.

El examen profesional tiene como objetivo el de valorar en conjunto los conocimientos generales del sustentante en su carrera o especialidad, que

demuestre su capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y que posee criterio profesional.(53)

Los exámenes profesionales se realizan al término de la carrera con el objeto de obtener el título profesional, es el otorgamiento de la profesión definitiva, deja de ser pasante para convertirse en profesional, que se integrará al mercado de trabajo con el objeto de adquirir aptitudes y actitudes que le ayuden al crecimiento diario de su profesión y al desarrollo de cambios en beneficio de la sociedad.

Los objetivos del examen profesional son:

- Ayudar a los pasantes a incorporarse al ejercicio legal de la profesión
- Llenar un requisito administrativo
- Evaluar la eficiencia de la enseñanza aprendizaje
- Incorporar al estudiante a la población económicamente activa en el nivel que le corresponde.
- La autoevaluación del grado de capacitación obtenido por el alumno.
- Dar testimonio de la capacidad del alumno.(54)

El examen profesional en el nivel superior reviste una solemnidad que exige el dominio de ciertos conocimientos para garantizar el ejercicio de una profesión avalada por el prestigio de una casa de estudios.

En la Universidad Nacional Autónoma de México existen bases legales para el examen profesional registradas en la Legislación Universitaria Capítulo IV, denominado "Exámenes profesionales y de grado" en los artículos 18 al 22 donde se indican los siguientes preceptos:

Artículo 19:

"... En el nivel licenciatura el título se expedirá a petición del interesado, cuando hay cubierto el plan de estudio respectivo y haya aprobado el examen profesional correspondiente. El examen profesional comprenderá una prueba escrita y una oral. Los consejos técnicos de las facultades y escuelas, podrán resolver que la prueba oral se sustituya por otra prueba escrita. Cuando la índole de la carrera lo amerite; habrá además una prueba práctica."(55)

Artículo 20:

"La prueba escrita podrá ser una tesis, o en los casos establecidos por el consejo técnico correspondiente: a) un trabajo escrito, elaborado en un seminario, laboratorio o taller que forme parte del plan de estudio respectivo, b) un informe satisfactorio sobre el Servicio Social, si éste se realiza después de que el alumno haya acreditado todas las asignaturas de la carrera correspondiente, si implica la práctica profesional"(56)

Artículo 21:

"El Examen profesional oral podrá versar principalmente sobre la tesis o sobre los conocimientos generales de la carrera o especialidad, según lo determine el Consejo Técnico correspondiente; pero en todo caso deberá ser una explicación general de los conocimientos del estudiante, de su capacidad para aplicarlos y de su criterio profesional. Podrá realizarse en una o varias sesiones, según lo establezca el Consejo técnico. El examen sobre conocimientos generales se ajustará a los lineamientos aprobados por el mismo consejo."(57)

3.3 Coordinación de Servicio Social y Opciones terminales de Titulación (CSSOTT)

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia incorpora en el año 1976 a la función de Servicio Social que realizan los pasantes de las instituciones de enseñanza superior existentes en el país.(58)

A través del Servicio Social el pasante de enfermería tiene la oportunidad de conocer la realidad del país, aplica sus conocimientos adquiridos en beneficio de la sociedad, y su título profesional lo respalda en el mercado de trabajo.

Todo lo anterior hizo que el Consejo Técnico de la Escuela acordara:

- La realización del Servicio Social a partir de 1975 previo a la titulación no siendo aplicable a los pasantes de años anteriores.
- La aprobación de normas para su realización y
- La elaboración de un trabajo escrito para su replica en Examen Profesional.

A partir de ese año han surgido modificaciones con el objeto de facilitar la realización del Servicio Social y ofrecer varias opciones de titulación al pasante de enfermería.

La CSSOTT es parte de la Secretaría Académica, la cual planea, implementa y evalúa los programas. Hasta el momento se "...han elaborado programas de servicio social, se cuenta con un programa de tutoría académica y de modalidades para titulación en ambos niveles académicos, tomando en cuenta las necesidades académicas de los pasantes de la ENEO..."(59)

Su objetivo principal es:

Impulsar la práctica del Servicio Social Universitario para que desde una perspectiva académica los pasantes de enfermería de ambos niveles realicen un servicio social que permita reafirmar los conocimientos adquiridos en las aulas y se incorporen a la solución de problemas de salud en nuestro país."(60)

Como ya lo hemos mencionado la CSSOTT tiene a su cargo todo lo referente a la realización del Servicio Social y la de ofrecer opciones de titulación al pasante.

A continuación se presenta un cuadro más detallado de las actividades que realizan la Coordinación de Servicio Social y Opciones de Titulación.

Principales Actividades de la CSSOTT en la ENEO-UNAM

| Coordinación de Servicio Social | Opciones Terminales de Titulación |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Coordinar y realizar los convenios con las instituciones de salud para el desarrollo de programas de Servicio Social, congruente a los objetivos del plan de estudio vigente. - Estructurar programas de Servicio social interprofesionales que incidan en el abatimiento de los índices de morbimortalidad del grupo materno infantil de las zonas semiurbanas y rurales de la República Mexicana. - Realizar un seguimiento y evaluación de los programas y de los pasantes en Servicio Social. - Participar con el programa de Servicio Social interprofesional para la zona semi-urbanas a semejanza del que realizan las brigadas en el interior. - Coordinar actividades en forma continua con los responsables de los programas de Servicio Social. | <ul style="list-style-type: none"> - Participar en el Comité de Servicio Social-Titulación que en el PSSM se ha originado para combatir el bajo índice de titulación en la UNAM. - Realizar evaluación constante de las diferentes modalidades para titulación en ambos niveles. - Continuar con acciones para el fomento de titulación en ambos niveles. - Difundir trabajos de investigación - Proporcionar asesoría. |

FUENTE: ENEO-UNAM, Programa Académico de Servicio Social.

En lo que corresponde a la realización de Servicio Social el CSSOTT cuenta con un banco de programas de servicio social del cual se selecciona algún programa conforme al perfil académico profesional de la carrera.

Los programas de servicio social se clasifican bajo diferentes criterios:

a) Relación con la UNAM

- Internos

Aquellos que se desarrollan en facultades, escuelas, institutos, centros de investigación y otras dependencias adscritas a la UNAM.

- Externos

Los que se llevan a cabo en instituciones patrocinadoras o receptoras de los sectores público y social.

b) Ubicación Geográfica

- Urbanos

Los que están ubicados en instituciones del D.F. y del área metropolitana

- Rurales

Los que se ubican en los diferentes estados de la República Mexicana.

c) Modalidad

- Unidisciplinarios

Requiere pasantes para la colaboración en un equipo de Salud.

- Multidisciplinarios

Donde se requiere pasantes de enfermería para integrarse con profesionales de diversas disciplinas y colaborar en conjunto realizando acciones que eleven las condiciones de vida de la comunidad que los demande.(61)

Estos programas se agrupan en módulos de:

- 1er. Nivel de atención de salud
- 2o. y 3er. Nivel de atención a la salud
- Docencia
- Investigación (62)

MODULO DE PRIMER NIVEL DE ATENCION A LA SALUD

En este programa el pasante de enfermería participará en la solución de problemas que afectan a nuestra población con conocimientos teóricos metodológicos y prácticos, sobre todo en instituciones del Primer Nivel de atención a la salud y en comunidades marginadas en los medios urbano y rural. (63)

MODULO DE SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCION A LA SALUD

El pasante de enfermería se enfrenta a situaciones reales poniendo en práctica en el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación según en el padecimiento y así otorgar atención de enfermería de calidad y calidez para después integrarse al ámbito laboral. (64)

MODULO DE DOCENCIA

Este programa contribuye a la formación, actualización y capacitación de profesionales en Docencia con sentido social y nacional para que

participen con una perspectiva crítica en la promoción continua dentro de la educación. (65)

MODULO DE INVESTIGACION

Este programa estimula al personal de enfermería en formación, para que participe en la elaboración de proyectos y el desarrollo de las investigaciones.(66)

3.4 Opciones de titulación en la ENEO-UNAM

En el año de 1983 en la Reunión Foránea del Colegio de Directores, el Dr. Octavio Rivera Serrano destacó el problema de la baja titulación entre los egresados del Nivel Licenciatura, por lo que recomendó la identificación y elaboración de alternativas acordes a los requerimientos académicos de cada licenciatura y a la legislación universitaria vigente, para la solución de dicho problema.

La ENEO al igual que otras escuelas y facultades reportaba alto índice de rezago y dificultad en la titulación. Como respuesta al cumplimiento de la indicación dada por las autoridades universitarias y a la gran preocupación por parte de la Dirección de la Escuela, la Licenciada Esther Hernández Torres (Directora) formula y argumenta la siguiente propuesta al H. Consejo Técnico de la ENEO:

"... Instar nuevas opciones de evaluación terminal para los egresados de la licenciatura en Enfermería y Obstetricia, ya que hasta el presente solamente se tiene la opción de titulación por medio de elaboración y réplica de tesis". (67)

El H. Consejo Técnico en sesión ordinaria del 6 de diciembre de 1983 en el Acta 108, Acuerdo 510 aprueba la propuesta para incrementar las

opciones de evaluación terminal entre los egresados de Licenciatura en Enfermería y Obstetricia y los del curso especial transitorio agregándose como nuevas opciones:

- El estudio clínico en Proceso de Atención en Enfermería (PAE)
- Informe del Servicio Social
- Libro e informe de investigación de un solo autor y con menos de un año de publicación.
- El Examen Global de Conocimientos (EGC) sobre materias básicas de las carreras. (68)

Con excepción de esta última todas las demás fueron implantadas y con ello se logra disminuir el rezago de egresados no titulados de licenciatura.

En la actualidad la CSSOTT cuenta con las mismas modalidades aunque con el tiempo se han dado algunas modificaciones en cada una de ellas.

| NIVEL LICENCIATURA | NIVEL TECNICO |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - Informe de Actividades de Servicio Social. - Tesis <ul style="list-style-type: none"> - Individual - Grupal - De compilación - Libro o manual de enfermería - Proceso de atención de enfermería - Examen Profesional por Areas de Conocimientos(EPAC) | <ul style="list-style-type: none"> - Informe de actividades de Servicio Social - Proceso de Atención de Enfermería (PAE) - Trabajo monográfico - Examen profesional por áreas de conocimientos (EPAC) |

A continuación se realiza una breve descripción de cada una de las modalidades:

Informe de Actividades de Servicio Social: Se basa en un "informe satisfactorio del Servicio Social" con determinados lineamientos.

Tesis: Se desarrolla una investigación que permite manifestar la creatividad y capacidad del pasante.

Libro o Manual de Enfermería: Es la elaboración de un libro o manual relativo a la carrera, es importante ya que en enfermería hay poco material bibliográfico mexicano.

Proceso de Atención de Enfermería (PAE): Es el estudio de un caso clínico para proporcionar la atención de enfermería más idónea a un paciente, familia y/o comunidad con determinada problemática de salud.

Estudio monográfico: Consiste en la elaboración de un tema con base en investigación documental.(69)

Examen Profesional por Areas de Conocimiento (EPAC): Anteriormente se mencionó que este fue propuesto por la Lic. Esther Hernández Torres, pero quedó pendiente por razones de costo.

En 1987, con la Lic. Graciela Arroyo de Cordero, la escuela se propuso realizar el EPAC, teniendo como objeto principal el resolver el problema de rezago de titulación, ya que en ambos niveles era alto.

El H. Consejo Técnico en sesión extraordinaria el día 1o. de septiembre de 1987 decidió aprobar y hacer extensiva la opción para nivel técnico. En el Acta 18 Acuerdo 35 dice: "...El H. Consejo Técnico aprueba el objetivo del Examen Profesional por Areas de Conocimiento, como una de las opciones terminales de titulación por la carrera de nivel Técnico y Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, señalando que la duración de

esta opción será transitoria a fin de resolver el problema de rezago de titulación..."(69)

La estructuración del Examen Profesional por Areas de Conocimiento se inició en 1987 siguiendo una metodología que se planteó en tres etapas:

PRIMERA ETAPA: Se definió el propósito de la prueba y se recabó información de las escuelas que tenían experiencias en la realización de dicha opción de titulación. Se analizó el plan de estudio vigente y sus objetivos, se evaluó la importancia de las Areas que lo agrupan y con base en los créditos se calculó el número de reactivos que debían integrar los exámenes de los niveles Técnico y Licenciatura.

SEGUNDA ETAPA: Consistió en la preparación de la prueba, tomando en cuenta: redacción, profundidad y enfoque de cada reactivo.

TERCERA ETAPA: Se integraron las pruebas definitivas con reactivas de todas las materias, ponderadas de acuerdo al número de créditos que plantea el plan de estudios y se distribuyeron en cuatro secciones con 70 reactivos cada uno y para cada examen; al mismo tiempo se clasificaron por niveles de atención recibiendo la denominación de Areas y Temas respectivamente. (70)

La sección número tres del EPAC era idéntica en ambos exámenes debido a que ambas carreras compartían el mismo plan de estudio hasta el sexto semestre.

Todo lo anterior fue realizado por la Secretaría de Planeación y Evaluación a cargo de la Lic. Catalina Quesada Fox, además se contó con la participación de la Unidad de Cómputo de la Facultad de Medicina, para la obtención de calificaciones.

Se evaluó también cada uno de los reactivos aplicados para realizar correcciones en el banco de preguntas. (71)

Para la aplicación del examen participaron la Secretaría Académica, la Secretaría Administrativa, la Coordinación de Servicio Social y Opción Terminal de Titulación, cada una con las actividades que le competen.

El primer Examen por Areas de Conocimiento fue el 15 de noviembre de 1987, teniendo una gran demanda, por lo que aumentó considerablemente el número de titulados en ese año. Hasta la fecha se ha realizado dicho examen a excepción de 1990. La demanda para llevarlo a cabo continua, aunque en menor proporción que el de 1987, cumpliendo así con el objetivo por el cual fue creado.

Los requisitos para presentar cualquiera de las modalidades de titulación anteriormente mencionadas son:

Haber cubierto el total de créditos del Plan de estudios correspondientes

Constancia de Servicio Social liberada por la Dirección de la escuela.
(A excepción de los pasantes que terminaron antes de 1975).

En el caso de la elaboración de trabajo (Tesis, PAE, Informe de Servicio Social, etc.), es importante contar con un asesor académico para la guía en la elaboración de dicho trabajo. (72)

3.5 Titulación de los pasantes de la ENEO

La titulación es la parte complementaria y final en la culminación de una carrera. Como anteriormente se mencionaba la escuela tiene diversas opciones de titulación, con ellos se intenta dar al egresado la opción de

elegir la modalidad que mejor le convenga para realizar su titulación. Por medio de ellas se obtiene un título para el ejercicio legal de la profesión.

En la ENEO la Coordinación de Servicios Escolares proporcionó la siguiente información en cuanto al número de titulados desde 1985 hasta 1992 observándose un incremento muy considerable a 1987 cuando se realizó el Primer Examen Profesional por Areas de Conocimiento.

| | |
|------|-----|
| 1985 | 248 |
| 1986 | 308 |
| 1987 | 996 |
| 1988 | 527 |
| 1989 | 401 |
| 1990 | 450 |
| 1991 | 155 |
| 1992 | 401 |

A continuación se observa un cuadro sobre la titulación desde 1985 hasta 1992, según Nivel, Sistema y Modalidad elegida para titulación:

3.5 SITUACION DE LA TITULACION EN LA ENED

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
 ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA
 DEPARTAMENTO DE EXAMENES PROFESIONALES
 TITULACION DE 1985 A 1992

| AÑO | NIVEL | SIST. | INF. | P.A.E | T E S I S | | | MANUAL | | LIBRO | EST. MONOG. | SIN NOMBRE | EPAC | SUB TOTAL | TOTAL EXAMEN ORAL | TOTAL GLOBAL |
|-----------|-------|--------|------|-------|-----------|-------|-------|--------|-------|-------|-------------|------------|------|-----------|-------------------|--------------|
| | | | | | IND. | GRUP. | COMP. | IND. | GRUP. | | | | | | | |
| 1985 | LIC. | ESC. | | 7 | 15 | | | | | | | | 22 | 37 | 248 | |
| | | TRANS. | | | 15 | | | | | | | | 15 | | | |
| | | SUA. | | | | | | | | | | | - | | | |
| | TEC. | ESC. | 192 | | | | | | | | | | 192 | 211 | | |
| | | SUA. | 19 | | | | | | | | | | 19 | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1986 | LIC. | ESC. | 4 | 41 | 10 | | | | | | 20 | | 75 | 90 | 308 | |
| | | TRANS. | 2 | 2 | 10 | | 1 | | | | | | 15 | | | |
| | | SUA. | | | | | | | | | | | - | | | |
| | TEC. | ESC. | 193 | | | | | | | | | | 193 | 218 | | |
| | | SUA. | 25 | | | | | | | | | | 25 | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1987 | LIC. | ESC. | 11 | 68 | 1 | | | | | | 18 | | 98 | 119 | 996 | |
| | | TRANS. | 4 | 6 | 10 | | | | | | 1 | 248 | 21 | | | |
| | | SUA. | | | | | | | | | | | - | | | |
| | TEC. | ESC. | 227 | | | | | | | | | | 227 | 256 | | |
| | | SUA. | 29 | | | | | | | | | 373 | 29 | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1988 | LIC. | ESC. | 17 | 9 | 1 | | | | | | 2 | | 29 | 34 | 527 | |
| | | TRANS. | | 1 | 1 | | | | | | | 3 | 143 | | | 5 |
| | | SUA. | | | | | | | | | | | | | | - |
| | TEC. | ESC. | 179 | | | | | | | | | | 179 | 186 | | |
| | | SUA. | 7 | | | | | | | | | | 7 | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1989 | LIC. | ESC. | 12 | 15 | 12 | 2 | | | | | | | 65 | 67 | 401 | |
| | | TRANS. | | | 1 | | | 2 | 3 | | | | 88 | | | 2 |
| | | SUA. | | | | | | | | | 1 | | | | | - |
| | TEC. | ESC. | 118 | | | | | | | | | | 118 | 143 | | |
| | | SUA. | 25 | | | | | | | | | | 25 | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1990 | LIC. | ESC. | 15 | 24 | 11 | | | | | | | | 50 | 58 | 450 | |
| | | SUA. | 1 | 2 | | 5 | | | | | | | 110 | | | 8 |
| | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | TEC. | ESC. | 123 | | | | | | | | | | 123 | 160 | | |
| | | SUA. | 37 | | | | | | | | | | 37 | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1991 | LIC. | ESC. | 6 | 7 | 9 | 3 | | | | | | | 25 | 38 | 155 | |
| | | SUA. | | 3 | | 9 | | 1 | | | | | 13 | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | TEC. | ESC. | 88 | | | | | | | | | | 88 | 117 | | |
| | | SUA. | 29 | | | | | | | | | | 29 | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1992 | LIC. | ESC. | 6 | 4 | 5 | 10 | | | | | | | 71 | 47 | 401 | |
| | | SUA. | | 3 | | 16 | 2 | | 1 | | | | 51 | | | 22 |
| | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | TEC. | ESC. | 91 | | | | | | | | 1 | | 108 | 117 | | |
| | | SUA. | 25 | | | | | | | | | | 7 | | | 25 |
| | | | | | | | | | | | | | | | | |
| T O T A L | | | 1485 | 192 | 101 | 64 | 2 | 4 | 3 | 1 | 2 | 44 | 1588 | 1098 | 1898 | 3486 |

FUENTE: ARCHIVO DE EXAMENES PROFESIONALES

ELABORO: LOURDES PANTOJA MANZANARES, 29-IV-93

PARA 1993 LA DISTRIBUCION SOBRE LA ELECCION DE LA OPCION DE TITULACION DE LOS EGRESADOS FUE DE LA SIGUIENTE MANERA:

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

DEPARTAMENTO DE EXAMENES PROFESIONALES

OPCIONES DE TITULACION ELEGIDAS

1993

| NIVEL | SIST. | T E S I S | | | PAE | EST. MONOG. | INFOR- ME | LIBRO | TOTAL TITULADO |
|-------------------|-------|-----------|-------|-------|-----|----------------|--------------|-------|-------------------|
| | | IND. | GRUP. | COMP. | | | | | |
| TECNICO | ESC. | - | - | - | 7 | 3 | 75 | - | 189 |
| | SUA | - | - | - | 2 | - | 37 | - | 67 |
| LICEN- CIATURA | ESC. | 3 | 41 | - | - | - | 2 | 1 | 120 |
| | SUA | 6 | 10 | - | 6 | - | - | - | 99 |
| TOTAL | | 9 | 51 | - | 15 | 3 | 114 | 1 | 475 |

FUENTE: ARCHIVO DE EXAMENES PROFESIONALES

ELABORO: LOURDES PANTOJA MANZANARES, I-III-94.

EN LO QUE RESPECTA AL EXAMEN PROFESIONAL POR AREAS DE CONOCIMIENTO ENCONTRAMOS QUE DE 1987 A 1992 SE HAN TITULADO POR ESTA OPCION 1570 ALUMNOS, SE REALIZA EL SIGUIENTE CUADRO EN DONDE SE CONCENTRAN DATOS SEGUN AÑO, NIVEL Y LA SITUACION DE LOS EXAMINADOS.

AÑO DEL EPAC

| | 1987 | | 1988 | | 1989 | | 1990 | | 1991 | | 1992 | |
|--|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|------------|---------|---------|---------|
| | TEC LIC | TEC LIC | TEC LIC | TEC LIC |
| No. DE SOLICITANTES | 725 | | 358 | | 225 | | 264 | | - | | 236 | |
| ACREDITACION DEL EPAC SIN MENCION HONORIFICA | 373 | 226 | 159 | 132 | 103 | 84 | 119 | 93 | NO EPAC | | 105 | 11 |
| ACREDITACION DEL EPAC CON MENCION HONORIFICA | 15 | 22 | 5 | 0 | 1 | 4 | 3 | 18 | | | 1 | 1 |
| NO ACREDITARON | 55 | 41 | 23 | 27 | 15 | 17 | 16 | 15 | | | 8 | 10 |
| NO SE PRESENTARON | 7 | 1 | 1 | 11 | 1 | 0 | 0 | 0 | | | 0 | 0 |
| TOTAL DE ACREDITADOS | 621 | | 307 | | 191 | | 233 | | | | 218 | |

FUENTE: LISTAS DE LOS DIFERENTES AÑOS DE LOS SOLICITANTES,
ARCHIVO DE LA COORDINACION DE SERVICIOS ESCOLARES ENEO-UNAM.

NOTA: LOS DATOS PRESENTADO NO COINCIDEN CON EL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA LIC. GRACIELA ARROYO DE CORDERO DE 1987-1990.

VI. METODOLOGIA

El tipo de investigación es descriptivo, diagnóstico y analítico en virtud de es que parte de una problemática a estudiar para generar análisis de la situación dada.

El universo estudiado fueron los egresados que presentaron el Examen Profesional por Areas de Conocimiento como opción de titulación en 1993, en ambos niveles técnico y Licenciatura y en sus dos modalidades: Sistema Abierto y Escolarizado, siendo un total de 286 alumnos. Es importante aclarar que 35 de los casos no se pudieron captar.

Las variables a revisar estuvieron acordes a los objetivos propuestos en esta investigación; estas se agruparon en cuatro categorías: Datos generales, formación académica, ejercicio laboral, opción de titulación y perspectivas laborales y escolares después de su titulación.

La categoría de datos generales integra variables de identificación del egresado, la categoría denominada formación académica está constituida por variables relativas a la formación recibida y variables referidas a la duración de estudios y el promedio de calificaciones.

El ejercicio laboral incluye condición laboral general, características del empleo que desempeña, si existe relación con su profesión así como los motivos en caso de que no labore.

La Opción de Titulación y Perspectivas integra variables que nos acercan a conocer el motivo de elección del Examen Profesional por Areas de Conocimiento como forma de titulación, asimismo las perspectivas que tienen a partir de la obtención de su título profesional en el aspecto académico y del campo laboral.

A continuación se realiza un cuadro descriptivo de las variables:

| GRUPO I | GRUPO II | GRUPO III | GRUPO IV |
|-----------------|------------------------------|------------------------|-------------------------------------|
| DATOS GENERALES | FORMACION ACADEMICA | EJERCICIO LABORAL | OPCION DE TITULACION Y PERSPECTIVAS |
| Edad | . Mes y año de ingreso | . Lugar de trabajo | . Motivo de elección del EPAC |
| Sexo | . Mes y año de egreso | . Puesto que desempeña | . Tiempo de preparación |
| Edo. Civil | . Nivel de escolaridad | . Fecha de ingreso | . Meta académica |
| | . Modalidad | . Horas de trabajo | . Meta en el campo laboral |
| | . Promedio obtenido | . Sector laboral | |
| | . Formación teórica práctica | . Ingreso mensual | |
| | | . Motivo de no trabajo | |

Entre las técnicas e instrumentos de investigación utilizados fueron las fichas de trabajo, donde se recopiló toda la información relacionada para la elaboración del Marco de Referencia, la observación para cada uno de los encuestados a fin de conocer cuales eran sus apreciaciones personales en torno al problema estudiado, aunado a esta la entrevista, ya que en un 50% de los casos se aplicó el instrumento de recolección directamente.

Para llevar a cabo la investigación se contó con el apoyo de la Coordinación de Servicios Escolares de la ENEO, en donde se proporcionó la lista de los sustentantes, así como la colaboración en la aplicación del instrumento de recolección, la cual se llevó a cabo en los meses de febrero, marzo y parte de abril. En un primer momento en la publicación de resultados, otra en la entrega de constancias por haber aprobado; algunos se localizaron por vía telefónica y por último en algunos casos se fue personalmente al lugar donde laboran. Para los cuestionarios de los egresados de la Universidad de Baja California (UABC), se coordinó con el Sistema de Universidad Abierta de la ENEO y estos a su vez con la Dirección y SUA de la Universidad de Baja California.

Para el análisis y proceso de datos se recibió ayuda de la Unidad de Cómputo, donde se elaboró el programa, se capturaron los cuestionarios y se analizó dicha información mediante la aplicación de frecuencias absolutas, frecuencias relativas, medidas de tendencia central y de dispersión, lo que llevó a la elaboración de Cuadros y Gráficas, que permitieron la descripción y análisis de la información con sus respectivas conclusiones.

VII. DESCRIPCION DE RESULTADOS

La población estudiada es de 251 egresados, consideraremos esta cifra como el 100% en la investigación, de los cuales según modalidad más del 60% son escolarizados y sólo el 40% son del Sistema de Universidad Abierta (SUA).

En forma descendente en cuanto a porcentajes el 35.45% son Nivel Técnico escolarizado, el 27.49% Licenciatura Escolarizada, un 25.49% Licenciatura SUA y el resto Técnico SUA. (Cuadro No. 1)

Respecto a la edad de los egresados que presentaron el Examen Profesional por Areas de Conocimientos, el 76.49% tiene de 19-36 años, un 19.52% entre 37-45 años y el resto de 46 a más años.

En el Nivel Licenciatura Escolarizado el 91.29% tiene entre 19-36 años, y en el mismo nivel pero del Sistema de Universidad Abierta (SUA) el 90.62% tiene entre 28-45 años; en el Nivel Técnico Escolarizado el 94.37% tiene entre 19-36 años y en la modalidad SUA Técnico el 93.12 tiene entre 28 a 45 años. (Cuadro No. 2)

En relación al sexo el 93.62% de los que presentaron el EPAC son de sexo femenino, el 6.38% son masculino. Se observa que el 81.15% de Nivel Licenciatura escolarizado son mujeres, el 13.85% son hombres, a diferencia de los otros niveles y modalidades en donde más del 90% son de sexo femenino. (Cuadro No. 3)

Observamos que el 46.61% son solteros, el 45.01% son casados, un 3.18% vive en unión libre y el resto están separados, divorciados o viudos. Destaca el Nivel Técnico SUA en el que sólo el 27.58% son solteros a diferencia de los demás.

En el Nivel Licenciatura Escolarizado no se registra ningún caso de unión libre, separados, viudez o divorcio en comparación con los demás niveles, donde se observa el Nivel Licenciatura SUA con un 6.25% y un 3.12% en cuanto a unión libre y divorcio respectivamente, en el Nivel Técnico SUA un 10% viven separados y un 3.48% son divorciados. (Cuadro No. 4)

En cuanto al tiempo transcurrido entre el ingreso y el egreso sólo se presentan los datos del Nivel Licenciatura y Técnico escolarizados debido a las irregularidades propias de los alumnos inscritos en SUA (por ejemplo artículo 19 o ingreso en años posteriores).

Fue necesaria la validación de los datos informados en relación al tiempo transcurrido por medio de Historias Académicas y constancias de titulación debido a que los datos proporcionados no eran los correctos.

En el nivel Licenciatura el 58.8% termina la carrera en los 4 años estipulados, el 14.74% en 5 años y el 26.47% más de 6 años. En el Nivel Técnico un 48.3% termina en 3 años la carrera, el 26.99% en cuatro y un 24.70% en 5 años o más.

El promedio del tiempo que realizaron la carrera a Nivel Licenciatura es de 4.97 con una desviación standard de 1.94 y un coeficiente de variación de 39. En el Nivel Técnico el promedio es de 4.56 con una desviación standard de 3.41 y un coeficiente de variación de 74. (Cuadro No. 5)

En el tiempo transcurrido entre el egreso y su titulación el 7% del nivel Licenciatura se titula en los 2 primeros años en comparación con el nivel Técnico que es un 11%.

Los del nivel Licenciatura el 42.02% se titula en los 3 primeros años después de su egreso y a nivel Técnico un poco más de la quinta parte en

ese mismo período de tiempo, el resto se titula después de los 4 años o más de haber egresado. A nivel licenciatura destaca un 47.81% a diferencia del nivel Técnico que es un 62.91%. (Cuadro No. 6)

En lo referente al promedio obtenido durante la carrera, se tomó en cuenta sólo la modalidad de escolarizado de ambos niveles, debido a que a nivel SUA el promedio es en su mayoría entre 9 y 10 ya que sólo es el último año que se toma para su promedio. Los datos fueron corroborados en actas del Examen Profesional y observamos que el 48.73% obtuvo entre 7.01-8.00, el 31.01% entre 8.01-9.00, un 10.75% 6.00-7.00 y un 9.51% obtuvo entre 9.01-10.0.

En el nivel Licenciatura el 60.86% tiene entre 8.01 y 10 de promedio en comparación del nivel Técnico que sólo el 24.73% obtiene dicho promedio.

El promedio de nivel Licenciatura escolarizado es de 8.41 con una desviación standard de .70.

El nivel Técnico Escolarizado el promedio es de 7.76 con una desviación standard de .68. (Cuadro No. 3)

El promedio general en ambos niveles es 8.00. (Cuadro No.7)

En cuanto a la formación teórica recibida durante la carrera, el 70% de los entrevistados opinan que es buena, un 22.31% excelente y el resto dice que es regular. Sin embargo en el SUA un 30% opinan que la formación teórica es excelente. (Cuadro No. 8)

En lo referente a la formación práctica recibida el 68.12% opina que es buena, un 21.15% que es excelente, un 9.56% que es regular y una pequeña parte opina que es deficiente. No se observan diferencias

importantes en esta opinión entre las modalidades de estudios. (Cuadro No. 9)

Respecto al ejercicio laboral de los sustentantes del EPAC encontramos que un poco más del 80% labora y el resto no.

En el nivel Técnico escolarizado una cuarta parte no labora, aunque su mayor porcentaje nos indica que si trabajan.

Es importante recalcar que a nivel Licenciatura y Técnico del SUA más del 85% laboran, a diferencia del Escolarizado donde más del 72% lo hacen. (Cuadro No. 10)

En cuanto a los motivos por los que no trabajan los egresados el 33.3% no dieron a conocer sus razones, el 20% dice que las instituciones contratadoras requieren de título profesional, el 13.33% está casada dedicándose entonces al hogar y a sus hijos, el 11.11% por asuntos familiares. (Cuadro No. 11)

Referente a si la formación académica recibida durante la carrera le ha proporcionado los elementos suficientes para el correcto desempeño en su empleo en general el 81.86% opina que si existe relación, el 4.79% opina que no existe y 10.35% sin respuesta. (Cuadro No. 12)

El 95% de los alumnos examinados opinan que existe una relación entre su profesión y el trabajo que desempeñan, sólo un 5.46% del nivel Licenciatura Escolarizado no tiene relación. (Cuadro No. 13)

En cuanto al Sector laboral el 88.83% se encuentra en el sector público, el resto en el privado. Se observa que más del 15% de licenciados y técnicos escolarizados son contratados por instituciones privadas. (Cuadro No. 14)

Respecto a la institución en la que laboran el 49.02% labora en el IMSS, el 11.16% en institutos, un poco más del 8% en SSA e instituciones particulares, con un mismo porcentaje de 7.76% en el ISSSTE y otros lugares y un 3.44% en escuelas, el resto no especifica.

En el nivel licenciatura más del 50% son contratados por el IMSS; el 10% por SSA, un 7.69% por el ISSSTE y particulares, el 5.78% en escuelas y facultades y el 6.83% por otras.

En el nivel Técnico observamos que el 42.69% son contratados por el IMSS, el 20.22% en institutos, el 8.98% en particulares, el 8.98% en otros lugares, el 7.86% por el ISSSTE y un 6.74% por la SSA, el resto no especificó. (Cuadro No. 15)

Respecto a la inserción al mercado de trabajo el 37.37% lo hizo antes de cursar la carrera, el 33% después de la carrera y el resto durante la carrera.

A nivel escolarizado el 50% de los sustentantes se insertó después de haber concluido la carrera y el resto durante la misma, situación contraria en el nivel Licenciatura SUA donde destaca el 88.70% de los alumnos que ingresaron a trabajar antes de cursar la carrera, el resto durante el curso de la misma. En el nivel Técnico SUA el 56% ingresó antes de la carrera el 32% durante la carrera y el 12% después de la carrera. (Cuadro No. 16)

En relación al puesto que desempeñan los egresados que presentaron el EPAC el 50.48% es auxiliar de enfermería general, un 16.25% es enfermera general, el 7.28% es jefe de piso, el 5.82% es pasante, un 4.85% es especialista, el 3.88% es subjefe de enfermeras, el 3.39% son coordinadoras de enfermería, el 2.42% son docentes, un 2.42% desempeña otro puesto no especificado y el 1.72% son jefes de enfermeras.

En el nivel Licenciatura y Técnico Escolarizado más del 65% trabaja como Auxiliar de enfermera general sin embargo un 14.06% del nivel Técnico son enfermeras generales y un 12.50% pasantes de enfermería

En el nivel Licenciatura en puestos como subjefes de enfermeras y docentes se observa un 1.82% respectivamente, situación que no se presenta en el nivel Técnico.

En cuanto a nivel Licenciatura SUA a diferencia de los demás niveles y modalidades destacan los puestos que ocupan en el sector salud el 29.03% son enfermeras generales, un 22.58 son jefes de piso, el 11.29% labora como coordinadora, un 11.29 también como subjefe de enfermeras, un 6.45% como docente y un 3.22% como jefe de enfermeras.(Cuadro No. 17)

De acuerdo al número de horas a la semana que laboran los egresados más del 70% trabaja entre 16 a 40 hrs. a la semana un 13.59% más de 40 hrs. el resto menos de 16 hrs.

Es importante mencionar que en todos los niveles más del 50% dedican 40 hrs. a la semana al trabajo, un 23.78% entre 16 y 39 hrs. El comportamiento laboral de los licenciados del sistema de Universidad Abierta es diferente ya que el 20.96% labora más de 40 horas. (Cuadro No. 18)

En cuanto al ingreso económico mensual de los alumnos el 52.94 gana menos de N\$ 1500, el 27.66% entre N\$ 1500 - N\$ 1999, el resto más de N\$3000.

En el nivel Licenciatura SUA destaca que el 32.25% gana entre N\$1500- N\$1999, el 24.19% más de N\$3000 y el 24.19% también menos de

\$1500 en comparación de los demás niveles en donde existe una relación en cuanto a ingreso. (Cuadro No. 19)

Las razones por las cuales los alumnos que presentaron el EPAC eligieron esta opción para su titulación fueron las siguientes:

Un 42.62% dice que no tiene tiempo para realizar trabajo escrito, el 27.09% opina que es una forma rápida para titularse, un 9.16% no requiere de mucho papeleo para su presentación, el 4.80% refiere que es económico, el resto (16.33%) se divide en varias opiniones como: Que es una forma de valorar sus conocimientos, es menos estresante, tenían ya tiempo de haber egresado, tenían dificultad con el asesor con el que realizaban el trabajo escrito, se presentó la oportunidad para titularse, algunos otros no contestaron.

Se observa que en el nivel Licenciatura de ambas modalidades más del 75% no tienen tiempo para realizar un trabajo escrito y es una forma de rápida titulación, mientras un 30% del nivel Técnico de ambas modalidades opinan que es una forma rápida de titulación y no se requiere de mucho papeleo. (Cuadro No. 20)

El tiempo que emplearon los sustentantes en la preparación para la presentación del EPAC fue:

El 35.85% 6 meses, más del 15% requirió de 3 meses y un año de preparación el 12.34% entre un mes y 2 meses; el 11.20% tiene diversas opiniones entre ellas que la preparación debe ser y es continua, que sólo requirió de 2 semanas y un 5.17% no se preparó. Cabe destacar que más del 50% del nivel Licenciatura escolarizado y Técnico SUA se prepararon entre 3 a 6 meses, mientras que a nivel Licenciatura SUA y Técnico escolarizado entre 6 meses y un año para presentar el EPAC. (Cuadro No. 21)

De los 251 alumnos sustentantes del Examen Profesional por Areas de Conocimiento el 96.41% aprobaron y el resto no. El nivel técnico escolarizado es la población de mayor demanda del EPAC y es ahí donde se observa la mayor proporción de reprobados. (Cuadro No. 22)

Respecto a la pregunta relacionada con una probable reprobación el 50.99% mencionó que buscaría su titulación por otra opción, el 34.66% dijo que dejaría pasar tiempo y lo realizaría nuevamente, el resto no contestó.

En el nivel Licenciatura del Sistema de Universidad Abierta aunque es mínima la diferenciación de porcentajes se invierte la opinión en caso de reprobación, ya que el 25.49% dejaría pasar el tiempo y lo realizarían nuevamente en comparación de los otros niveles y modalidades. (Cuadro No. 23)

Los egresados examinados después de su titulación planean como meta académica lo siguiente: un poco más del 40% realizar un curso postécnico, el 20% asistir a cursos de actualización; un 10% realizar una maestría en caso de nivel Licenciatura, mientras que a nivel Técnico el 8% realizará el bachillerato, el resto tiene como fin estudiar otra carrera o esforzarse para obtener una beca en el extranjero.

En el nivel Licenciatura Escolarizado se observa que más del 30% realizará un curso Postécnico, el 23.18% le interesa asistir a cursos de Actualización y un 18.84% estudiará otra carrera.

En cuanto a Licenciatura SUA el 37.50% opinó tener otra meta académica que es la de realizar una maestría, el 32.81% asistir a cursos para actualización y un 15.82% hacer un curso postécnico.

En el nivel Técnico de ambos niveles su principal meta académica es realizar un curso posttécnico y entre el 15 y 20% cursar el Bachillerato. (Cuadro No. 24)

El 70% de los encuestados tiene como meta laboral obtener su cambio de categoría, el 10% buscará trabajo y el resto cambiará de institución.

Es importante destacar que un 25% del nivel Licenciatura SUA pretende mejorar aun su nivel y trabajar para que la Licenciatura sea reconocida y realizarse como ser humano. (Cuadro No. 25)

VIII. ANALISIS DE RESULTADOS

El Examen Profesional por Areas de Conocimiento tiene mayor demanda en el Sistema Escolarizado de ambos niveles y no en el Sistema de Universidad Abierta (SUA), siendo que para estos sería más importante una titulación rápida, debido a su edad, que oscila entre los 28 y 45 años, aunque estos ya se encuentran inmersos en el mercado de trabajo desde años atrás, mientras que los egresados del Sistema Escolarizado son una población joven.

El sexo que predomina es el Femenino, propio de la carrera, aunque existe un número considerable del sexo masculino a nivel Licenciatura escolarizada, pero debe considerarse si realmente ellos eligieron la carrera como primera opción o fueron reubicados por falta de cupo en la carrera elegida.

Referente al Estado Civil, en forma general es mínima la diferencia de porcentaje entre casados y solteros, en el SUA se presentan casos de separación, viudez o divorcios, debido a que es una población de edad mayor.

El tiempo promedio entre el ingreso y egreso de los alumnos a nivel Licenciatura es de 4 años en comparación del Técnico escolarizado donde sólo dos quintas partes la finalizan en los 3 años estipulados, además de esta diferencia entre los promedios de ambos niveles, las medidas de dispersión nos permiten identificar al grupo de licenciatura como más homogéneo y al técnico más heterogéneo, esto puede ser por la falta de madurez y preparación que el nivel Licenciatura posee.

Referente al tiempo transcurrido entre el egreso y su titulación en el nivel Licenciatura más del 50% se titula en los tres primeros años después de su egreso a comparación del técnico que sólo es una tercera parte quien

lo realiza en este período, lo que nos habla de mayor tiempo a nivel técnico para su titulación, esto coincide con lo que anteriormente mencionamos, el nivel Técnico termina la carrera en un período mayor en comparación del nivel Licenciatura.

En ambos niveles observamos que casi un 20% realiza la carrera entre 6 años o más lo que puede ser un factor importante por lo que eligen el EPAC como opción de titulación.

El promedio de calificaciones obtenido a lo largo de la carrera por el egresado es bueno. El nivel Licenciatura escolarizado tiene mejor promedio en comparación con nivel Técnico, teniendo gran importancia, ya que en el campo de la salud es requerido mayor número de profesional capacitado en conocimientos teóricos-prácticos, ya que existe un desarrollo tecnológico continuo y enfermería debe ir acorde con el cambio que se requiera.

La formación teórica es considerada buena por el nivel escolarizado mientras que el SUA opina que es excelente, esta diferencia podría ser debido a que en el SUA existe ya la experiencia laboral y lo aprendido es congruente a las necesidades laborales.

En cuanto a la formación práctica recibida el 2.60% de los alumnos escolarizados la considera deficiente, tal vez porque en la práctica muchas veces el alumno no realiza actividades complejas debido a que es estudiante o no se presentan situaciones en donde se requieren conocimientos y acciones diferentes a lo cotidiano por parte de enfermería, podría también ser porque el campo de práctica no cumplió los requisitos para adquirir las habilidades acorde a las materias cursadas en ese momento. Otro 10% considera la formación práctica regular, y el resto opina que es bueno, esto nos confirma que el Plan de Estudio cursado por los alumnos contiene materias acordes a las necesidades en

el campo de salud, aún cuando algunos alumnos cursaron el plan de estudios de 1968 y el de 1979, con lo que podemos decir que estos planes contenían materias para adquirir conocimientos necesarios para el desarrollo de su profesión. La mayoría de los alumnos consideran que la formación académica recibida durante la carrera les ha proporcionado elementos suficientes para el correcto desempeño en su empleo, lo que corrobora que los planes de estudio contienen materias que preparan personal de enfermería con conocimientos que contribuyan a la solución de necesidades que la población demanda en torno a su salud.

El Examen Profesional por Areas de Conocimiento fue presentado por alumnos que en su mayoría trabaja. Destaca el SUA en el que más del 80% labora en comparación del Escolarizado en que sólo es un 70%. Una tercer parte del total no dieron a conocer las razones por las que no laboran lo que nos impide saber porque no están inmersas en el mercado de trabajo, algunos otros opinan que es debido a que son casados y se dedican al hogar y a sus hijos.

El Sector Público es donde más laboran los egresados de todos los niveles y modalidades, aunque destaca que el Sector Privado absorba al nivel Técnico Escolarizado (15%); considerando que es el Sector Público el que realiza mayor selección en su personal profesional.

El IMSS continua siendo la Institución que más absorbe a los egresados, principalmente licenciados, siguiéndole Salubridad e Instituciones particulares, es interesante que el ISSSTE, sólo absorba el 7.76% siendo que esta institución era una de las que más contrataba personal egresado de la ENEO igual que el IMSS.(73)

Los Licenciados en Enfermería y Obstetricia tienen campos laborales en Escuelas o Facultades, fenómenos que no se presenta en el nivel Técnico, aunque en este último una quinta parte este siendo absorbida por los

institutos y hospitales particulares, por lo tanto existe una buena proporción de personas no profesionales, en instituciones particulares en donde se pretende y es primordial la calidad y calidez en los servicios en Enfermería, ya que por parte del demandante existe una relación entre el pago de servicio y la atención brindada.

Más del 50% de los egresados que presentan el EPAC se desempeñan como Auxiliar de Enfermería debido a que las instituciones contratadoras requieren título profesional, situación que se presenta en ambos niveles escolarizados, lo que nos habla de que no existe reconocimiento del nivel Licenciatura en estas instituciones, ya que aún con el nivel de preparación con el que cuenta por el hecho de no estar titulado lo consideran igual que al nivel técnico, por lo tanto se mantiene en esa categoría. Cabe destacar que en el campo laboral los egresados del nivel Licenciatura escolarizado no realizan actividades propias de esa categoría, por el contrario por su preparación y conocimientos se les asignan otras actividades de mayor complejidad que la categoría con la que fueron contratadas.

En el Sistema de Licenciatura SUA se observa que existe una gran diferencia en cuanto al puesto que desempeñan en comparación a los diversos niveles, ya que estos ocupan puestos como enfermeras especialistas, enfermeras Jefe de Piso, Coordinadora de Enfermería, Subjefes de Enfermeras, Jefes de Enfermeras y Docentes, lo que nos confirma que son personas ya inmersas con anterioridad al mercado de trabajo y realizan la Licenciatura con el objeto de asegurar su puesto y/o mejorar su categoría, además desean realizar una maestría, para hacer que Enfermería crezca como profesión y sea reconocido el nivel Licenciatura, con profesionales capaces de detectar problemas, participar con carácter crítico propositivo y poder de decisión para solucionar problemas en el proceso salud-enfermedad. Asimismo es importante el reconocimiento ya

que enfermería con el tratado de libre comercio entra a una competencia en donde ya existe una desventaja.

Se observa que aún cuando en el nivel Licenciatura escolarizada son pocos los casos que ocupan puestos como Enfermeras Jefes de Piso, Subjefes de Enfermeras, Jefe de Enfermeras en el nivel técnico no se presenta esta situación.

En general los egresados laboran entre 16 y 40 hrs. lo que se considera una jornada laboral normal, el comportamiento es diferente en el nivel Licenciatura, ya que las horas laborales son más de 40 hrs. lo que es explicable por los puestos que desempeñan, donde les es requerido mayor tiempo.

Respecto al ingreso económico el 52.9% gana menos de N\$1500, lo que nos habla de que no existe una buena remuneración a la profesión de enfermería.

En el nivel Licenciatura SUA destaca que en comparación con los demás niveles se percibe mayor ingreso económico congruente con el puesto que desempeñan y las horas que laboran.

El Examen Profesional por Areas de Conocimiento es presentado en un 42.62% por egresados que no tienen tiempo para realizar un trabajo escrito, aunque el tiempo transcurrido entre el egreso y su titulación es de 2 años como mínimo, lo que nos hace suponer que se dedican a laborar en el Sector Salud u otras actividades que absorben su tiempo, aunque en el nivel Licenciatura escolarizado el 30% no labora, pero si optan por el EPAC, y no por un trabajo escrito que podría elaborarse en menos de 2 años, lo que nos habla de pretexto, en algunos casos en donde la razón proporcionada por la que no optaron por otra opción fue la falta de tiempo. Otras de las causas por las que no se titulan fueron: problemas

con el Asesor y por trámites administrativos, esta última situación se ha presentado tiempo atrás lo que nos habla que no se ha dado solución a dicho problema y los trámites continúan siendo largos y tediosos. El 27% opina que es una forma rápida para titularse.

Para la presentación de EPAC el 12% de los alumnos se preparó entre un mes y dos meses, el 15% en tres meses, el 35% en seis meses, el 5% no se preparó el resto considera que la preparación es y debe ser continua, todo lo anterior nos habla que no existe un tiempo homogéneo de preparación para la presentación del EPAC. Es importante observar que más del 80% de los alumnos laboran, situación que facilita la resolución del examen, ya que lo experimentado en el campo laboral puede complementar lo teórico-práctico aprendido en el transcurso de la carrera, facilitando un poco el examen.

El Examen Profesional por Areas de Conocimiento fue aprobado por un 96% del total de los egresados que lo presentaron, lo que nos indica que el EPAC continua cumpliendo con el objetivo por el cual fue creado, de resolver el problema del rezago de titulación. Desde 1987 a 1992 se han titulado 1588 alumnos, siendo un número mayor a comparación de las demás opciones.

El nivel Técnico escolarizado presenta los casos de reprobación lo que tiene relación con el promedio obtenido durante la carrera que es de 7.76 además de que durante el transcurso de la carrera es el nivel Técnico el que presenta mayor número de Reprobación(74) de algunas de las materias cursadas, lo que a su vez justifica mayor período de tiempo para terminar su carrera y su rezago para titularse como anteriormente lo mencionábamos.

Respecto a la pregunta relacionada con un probable reprobación, la mitad de los alumnos mencionaron que buscarían otra opción para su titulación,

el 34% dejaría pasar un tiempo y lo realizaría nuevamente. El nivel Licenciatura SUA destaca que estos alumnos dejarían pasar un tiempo y lo realizarían otra vez, explicable por el puesto que desempeña, horas que laboran y poco interés a la elaboración de algún trabajo.

En cuanto a la meta académica a nivel Licenciatura Escolarizado sus tres prioridades son: asistir a cursos de actualización, estudiar otra carrera y/o realizar un curso postécnico, nivel Licenciatura SUA difiere a todas las modalidades ya que desean realizar una maestría y realiza cursos de actualización.

IX. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

El Examen Profesional por Areas de Conocimiento es una forma de titulación, rápida, económica, con menos trámites administrativos que desde su creación e implantación ha titulado a un gran número de alumnos rezagados, aunque es importante mencionar que algunos de estos podrían haber realizado un trabajo escrito, ya que la falta de tiempo como ellos lo mencionaron al cuestionarlos es sólo un pretexto, pues el mínimo de tiempo es de dos años tiempo suficiente para realizar un trabajo escrito. El EPAC es una buena forma de titulación pero para enfermería es necesario que existan trabajos de investigación que ayuden al reconocimiento de esta profesión y más a nivel Licenciatura que lucha constantemente por lograrlo, aunque se enfrenta con las instituciones contratadoras de servicios quienes no reconocen ni jerarquizan la Licenciatura y contratan licenciados en el nivel más bajo del escalafón de la rama de enfermería, aunque en el desempeño de actividades les asignan otras actividades de mayor complejidad.

Los alumnos del Sistema de Universidad Abierta se encuentran inmersos en el mercado de trabajo previamente, razón por la cual tienen mejores empleos, ya que en las instituciones la ascensión depende de la antigüedad y número de cursos posttécnicos, por lo que los licenciados escolarizados prefieren realizar cursos posttécnicos y no una maestría, por el contrario los alumnos del SUA prefieren una maestría, esto podría ser debido a que ellos cuentan con una experiencia laboral previa, una perspectiva mayor en el campo de trabajo, y realizan la Licenciatura para asegurar los puestos que desempeñan o lograr algún ascenso, esto resulta importante porque propicia que los puestos más altos de enfermería en un tiempo no muy lejano los obtengan los licenciados, ya que la Licenciatura será un requisito.

La Escuela de Enfermería y Obstetricia continúa formando personal a nivel Licenciatura y Técnico para el campo de la salud con programas acordes a las necesidades que demanda la población y el proceso salud-enfermedad.

La Licenciatura en Enfermería y Obstetricia está capacitada para el desarrollo y crecimiento de la profesión, acorde a las necesidades de liderazgo que requiere la profesión en la organización y funcionamiento de las instituciones, pero se requiere que éstas realicen un reconocimiento laboral, escalafornario y económico a este nivel, esto contribuiría al crecimiento de enfermería y a la competitividad con otros países.

Considero que se debe difundir mayor información de las formas de titulación en la ENEO, hacer que los trámites administrativos sean más ágiles para así lograr mayor titulación en las otras opciones.

A N E X O S

CUADRO No. 1

**DISTRIBUCION DEL NIVEL Y MODALIDAD DE
ESTUDIOS DE LOS EGRESADOS QUE
PRESENTARON EPAC.
ENEO-UNAM EN 1993.**

| NIVEL Y MODALIDAD | Fo | % |
|------------------------------|------------|---------------|
| Lic. Esc. | 69 | 27.49 |
| Lic. SUA | 64 | 25.49 |
| Tec. Esc. | 89 | 35.35 |
| Tec. SUA | 29 | 11.57 |
| T o t a l | 251 | 100.00 |

FUENTE: Encuestas aplicadas a los egresados que presentaron EPAC en 1993 en la ENEO-UNAM.

CUADRO No. 2

EDAD DE LOS EGRESADOS QUE PRESENTARON
EL EPAC, SEGUN NIVEL Y MODALIDAD DE ESTUDIOS
Eneo - UNAM 1993.

| EDAD | NIVEL - MODALIDAD | | | | | | | | TOTAL | | | | | | | |
|--------------|-------------------|-------------|-----------|-------------|-----------|-------------|-----------|-------------|------------|-------------|-----|---|-----|-------|-----|---|
| | LIC | | ESC | | LIC | | SUA | | | | TEC | | ESC | | TEC | |
| | No | % | No | % | No | % | No | % | No | % | No | % | No | % | No | % |
| 19 - 27 | 32 | 46.37 | - | - | 60 | 67.41 | - | - | - | - | - | - | 92 | 36.65 | - | - |
| 28 - 36 | 31 | 44.92 | 28 | 43.75 | 24 | 26.96 | 17 | 58.64 | 100 | 39.84 | - | - | - | - | - | - |
| 37 - 45 | 6 | 8.71 | 30 | 46.87 | 3 | 3.37 | 10 | 34.48 | 49 | 19.52 | - | - | - | - | - | - |
| 46 - 54 | - | - | 6 | 9.38 | 2 | 2.26 | 1 | 3.44 | 9 | 3.58 | - | - | - | - | - | - |
| 55 ó más | - | - | - | - | - | - | 1 | 3.44 | 1 | .41 | - | - | - | - | - | - |
| TOTAL | 69 | 100% | 64 | 100% | 89 | 100% | 29 | 100% | 251 | 100% | - | - | - | - | - | - |

FUENTE: Ibidem CUADRO No. 1

CUADRO No. 3

SEXO DE LOS EGRESADOS QUE PRESENTARON
EL EPAC SEGUN NIVEL Y MODALIDAD DE ESTUDIOS.
Eneo - UNAM 1993.

| SFXO | NIVEL - MODALIDAD | | | | | | | | TOTAL | |
|-------|-------------------|-------|-----|-------|-----|-------|-----|------|-------|-------|
| | LIC | | ESC | | TEC | | SUA | | | |
| | No | % | No | % | No | % | No | % | No | % |
| FEM. | 56 | 81.15 | 63 | 98.43 | 87 | 97.75 | 29 | 100% | 235 | 93.62 |
| MASC. | 13 | 18.85 | 1 | 1.57 | 2 | 2.25 | - | | 16 | 6.38 |
| TOTAL | 69 | 100% | 64 | 100% | 89 | 100% | 29 | 100% | 251 | 100% |

FUENTE: Ibidem CUADRO No. 1

CUADRO No. 4

ESTADO CIVIL DE LOS EGRESADOS QUE PRESENTARON
EL EPAC, SEGUN NIVEL Y MODALIDAD DE ESTUDIOS
Eneo - UNAM 1993.

| EDO CIVIL | NIVEL - MODALIDAD | | | | | | | | TOTAL | | | | | | | |
|------------|-------------------|-------|-----|-------|-----|-------|-----|-------|-------|-------|-----|---|-----|---|-----|---|
| | LIC | | ESC | | LIC | | SUA | | | | TEC | | ESC | | TEC | |
| | No | % | No | % | No | % | No | % | No | % | No | % | No | % | No | % |
| SOLTERO | 37 | 53.62 | 29 | 45.31 | 43 | 48.31 | 8 | 27.58 | 117 | 46.61 | | | | | | |
| CASADO | 32 | 46.38 | 27 | 42.18 | 41 | 46.06 | 13 | 44.82 | 113 | 45.04 | | | | | | |
| UNION LIB. | - | | 4 | 6.25 | 2 | 2.24 | 2 | 6.89 | 8 | 3.18 | | | | | | |
| SEPAR. | - | | 1 | 1.57 | 1 | 1.13 | 3 | 10.34 | 5 | 1.99 | | | | | | |
| VIUDO | - | | 1 | 1.57 | 1 | 1.13 | 1 | 6.89 | 3 | 1.22 | | | | | | |
| DIVORCI. | - | | 2 | 3.12 | 1 | 1.13 | 2 | 3.48 | 5 | 1.99 | | | | | | |
| TOTAL | 69 | 100% | 64 | 100% | 89 | 100% | 29 | 100% | 251 | 100% | | | | | | |

FUENTE: Ibidem CUADRO No. 1

CUADRO No. 5

TIEMPO TRANSCURRIDO ENTRE EL INGRESO Y EGRESO
DE LOS EGRESADOS QUE PRESENTARON EL EPAC,
SEGUN NIVEL CON MODALIDAD ESCOLARIZADO
Eneo - UNAM 1993

| TIEMPO TRANSCURRIDO | NIVEL - MODALIDAD | | | | TOTAL | |
|------------------------|-------------------|-------|-----|-------|-------|-------|
| | LIC | ESC | TEC | ESC | | |
| | No | % | No | % | No | % |
| 3 años | - | | 43 | 48.31 | 43 | 27.21 |
| 4 años | 40 | 58.82 | 24 | 26.99 | 64 | 40.50 |
| 5 años | 11 | 14.71 | 11 | 12.35 | 22 | 13.94 |
| 6 o más | 18 | 26.47 | 11 | 12.35 | 29 | 18.35 |
| TOTAL | 69 | 100% | 89 | 100% | 158 | 100% |

FUENTE: Ibidem CUADRO No. 1

CUADRO No. 6

AÑOS TRANSCURRIDO ENTRE EL EGRESO Y LA TITULACION
DE LOS EGRESADOS QUE PRESENTARON EL EPAC,
SEGUN NIVEL CON MODALIDAD ESCOLARIZADO
ENEO - UNAM 1993

| AÑOS TRANSCURRIDOS | NIVEL - MODALIDAD | | | | TOTAL | |
|-----------------------|-------------------|-------|-----|-------|-------|-------|
| | LIC | | TEC | | | |
| | No | % | No | % | No | % |
| 1 | 3 | 4.38 | 2 | 2.27 | 5 | 4.45 |
| 2 | 4 | 5.79 | 9 | 10.11 | 11 | 6.96 |
| 3 | 29 | 42.02 | 22 | 24.71 | 51 | 32.27 |
| 4 | 12 | 17.39 | 14 | 15.73 | 26 | 16.45 |
| 5 | 6 | 8.69 | 8 | 8.98 | 14 | 8.86 |
| 6 o más | 15 | 21.73 | 34 | 38.20 | 49 | 31.01 |
| TOTAL | 69 | 100% | 89 | 100% | 158 | 100% |

FUENTE: *Ibidem* CUADRO No. 1

LICENCIATURA

$$\bar{X} = 4.30$$

$$S = 2.51$$

$$CV = 39$$

TECNICO

$$\bar{X} = 5.29$$

$$S = 3.65$$

$$CV = 74$$

CUADRO No. 7

PROMEDIO OBTENIDO DURANTE LA CARRERA
DE LOS EGRESADOS QUE PRESENTARON EL EPAC,
SEGUN NIVEL CON MODALIDAD ESCOLARIZADO
Eneo - UNAM 1993

| PROMEDIO OBTENIDO | NIVEL - MODALIDAD | | | | TOTAL | |
|----------------------|-------------------|-------------|-----------|-------------|------------|-------------|
| | LIC | | TEC | | | |
| | No | % | No | % | No | % |
| 6.00 - 7.00 | 1 | 1.46 | 16 | 17.97 | 17 | 10.75 |
| 7.01 - 8.00 | 26 | 37.68 | 51 | 57.30 | 77 | 48.73 |
| 8.01 - 9.00 | 29 | 42.02 | 20 | 22.47 | 49 | 31.01 |
| 9.01 - 10.00 | 13 | 18.84 | 2 | 2.26 | 15 | 9.51 |
| TOTAL | 69 | 100% | 89 | 100% | 158 | 100% |

FUENTE: Ibidem CUADRO No. 1

CUADRO No. 8

**OPINION SOBRE LA FORMACION TEORICA RECIBIDA DURANTE
LA CARRERA DE LOS EGRESADOS QUE PRESENTARON
EL EPAC, SEGUN NIVEL Y MODALIDAD DE ESTUDIOS
ENEO - UNAM 1993.**

| OPINION | NIVEL - MODALIDAD | | | | | | | | TOTAL | | | | | | | |
|----------|-------------------|-------|-----|-------|-----|-------|-----|-------|-------|-------|-----|---|-----|---|-----|---|
| | LIC | | ESC | | LIC | | SUA | | | | TEC | | ESC | | TEC | |
| | No | % | No | % | No | % | No | % | No | % | No | % | No | % | No | % |
| EXCELE. | 6 | 8.70 | 24 | 37.50 | 16 | 17.97 | 10 | 34.48 | 56 | 22.31 | | | | | | |
| BUENA | 53 | 76.81 | 39 | 60.93 | 67 | 75.28 | 17 | 58.62 | 176 | 70.11 | | | | | | |
| REGULAR | 10 | 14.49 | 1 | 1.57 | 6 | 6.75 | 2 | 6.90 | 19 | 7.58 | | | | | | |
| DEFICIE. | | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | 69 | 100% | 64 | 100% | 89 | 100% | 29 | 100% | 251 | 100% | | | | | | |

FUENTE: Ibidem CUADRO No. 1

CUADRO No. 9

**OPINION SOBRE LA FORMACION PRACTICA RECIBIDA DURANTE
LA CARRERA DE LOS EGRESADOS QUE PRESENTARON
EL EPAC, SEGUN NIVEL Y MODALIDAD DE ESTUDIOS
Eneo - UNAM 1993.**

| OPINION | NIVEL - MODALIDAD | | | | | | | | TOTAL | | | | | | | |
|----------|-------------------|-------|-----|-------|-----|-------|-----|-------|-------|-------|-----|---|-----|---|-----|---|
| | LIC | | ESC | | LIC | | SUA | | | | TEC | | ESC | | TEC | |
| | No | % | No | % | No | % | No | % | No | % | No | % | No | % | No | % |
| EXCELE. | 8 | 11.59 | 15 | 23.43 | 20 | 22.47 | 11 | 37.93 | 54 | 21.51 | | | | | | |
| BUENA | 46 | 66.66 | 44 | 68.75 | 64 | 71.91 | 17 | 58.62 | 171 | 68.12 | | | | | | |
| REGULAR | 14 | 20.28 | 5 | 7.82 | 4 | 4.49 | 1 | 3.45 | 24 | 9.56 | | | | | | |
| DEFICIE. | 1 | 1.47 | - | - | 1 | 1.13 | - | - | 2 | .81 | | | | | | |
| TOTAL | 69 | 100% | 64 | 100% | 89 | 100% | 29 | 100% | 251 | 100% | | | | | | |

FUENTE: Ibidem CUADRO No. 1

CUADRO No. 10

DISTRIBUCION DE LOS EGRESADOS
QUE LABORAN Y QUE PRESENTARON
EL EPAC SEGUN NIVEL Y MODALIDAD DE ESTUDIOS.
ENE0 - UNAM 1993.

| LABORA | NIVEL - MODALIDAD | | | | | | | | TOTAL | | | | | | | |
|--------|-------------------|-------|-----|-------|-----|-------|-----|-------|-------|-------|-----|---|-----|---|-----|---|
| | LIC | | ESC | | LIC | | SUA | | | | TEC | | ESC | | TEC | |
| | No | % | No | % | No | % | No | % | No | % | No | % | No | % | No | % |
| SI | 55 | 79.71 | 62 | 96.87 | 64 | 71.91 | 25 | 86.20 | 206 | 82.07 | | | | | | |
| NO | 14 | 20.29 | 2 | 3.13 | 25 | 28.09 | 4 | 13.80 | 45 | 17.93 | | | | | | |
| TOTAL | 69 | 100% | 64 | 100% | 89 | 100% | 29 | 100% | 251 | 100% | | | | | | |

FUENTE: Ibidem CUADRO No. 1

CUADRO No. 11

PRINCIPAL MOTIVO POR EL QUE NO TRABAJAN
LOS EGRESADOS QUE PRESENTARON
EL EPAC, SEGUN NIVEL Y MODALIDAD DE ESTUDIOS
Eneo - UNAM 1993.

| MOTIVO | NIVEL - MODALIDAD | | | | | | | | TOTAL | |
|--|-------------------|-------|-----|------|-----|------|-----|------|-------|-------|
| | LIC | ESC | LIC | SUA | TEC | ESC | TEC | SUA | | |
| | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % | | |
| ESTUDIO EVENTUAL | 2 | 14.28 | 1 | 50 | 2 | 8 | - | - | 5 | 11.11 |
| NO ENCONTRAR TRABAJO | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| NO ENCONTRAR TRABAJO CON LA PROFESION | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| ASUNTOS FAMILIARES | 2 | 14.31 | - | - | 3 | 12 | - | - | 5 | 11.11 |
| ENFERMEDAD O INCAPACIDAD | - | - | 1 | 50. | - | - | - | - | 1 | 11.12 |
| LAS INSTITUCIONES REQUIEREN TITULO | 3 | 21.42 | - | - | 6 | 24 | - | - | 9 | 20. |
| ESTOY CASADA Y ME DEDICO A MIS HIJOS Y HOGAR | 3 | 21.42 | - | - | 3 | 12 | - | - | 6 | 13.33 |
| OTROS | 4 | 28.57 | - | - | 11 | 44 | 4 | 100 | 15 | 33.3 |
| TOTAL | 14 | 100% | 2 | 100% | 25 | 100% | 4 | 100% | 45 | 100% |

FUENTE: Ibidem CUADRO No. 1

CUADRO No. 12

OPINION SOBRE LA FORMACION ACADEMICA RECIBIDA DURANTE
LA CARRERA PARA EL CORRECTO DESEMPEÑO DE SU
EMPLEO DE LOS EGRESADOS QUE PRESENTARON
EL EPAC, SEGUN NIVEL Y MODALIDAD DE ESTUDIOS
ENEO - UNAM 1993.

| OPINION | NIVEL - MODALIDAD | | | | | | | | TOTAL | |
|-----------------------------|-------------------|-------|-----|-------|-----|-------|-----|-------|-------|-------|
| | LIC | ESC | LIC | SUA | TEC | ESC | TEC | SUA | No | % |
| | No | % | No | % | No | % | No | % | | |
| SI LE PROPORCIONO ELEMENTOS | 52 | 75.36 | 61 | 95.31 | 73 | 82.02 | 27 | 93.10 | 213 | 84.86 |
| NO LE PROPORCIONO ELEMENTOS | 8 | 11.60 | 1 | 1.57 | 3 | 3.38 | - | - | 12 | 4.79 |
| SIN RESPUESTA | 9 | 13.04 | 2 | 3.12 | 2 | 6.90 | 2 | 6.90 | 26 | 10.35 |
| TOTAL | 69 | 100% | 64 | 100% | 89 | 100 | 29 | 100 | 251 | 100% |

FUENTE: Ibidem CUADRO No. 1

CUADRO No. 13

RELACION DE SUS PROFESION CON EL TRABAJO QUE
DESEMPEÑAN LOS EGRESADOS QUE PRESENTARON
EL EPAC SEGUN NIVEL Y MODALIDAD DE ESTUDIOS.
Eneo - UNAM 1993.

| RELACION LABORAL | NIVEL · MODALIDAD | | | | | | | | TOTAL | |
|---------------------|-------------------|-------|-----|------|-----|-------|-----|------|-------|-------|
| | LIC | ESC | LIC | SUA | TEC | ESC | TEC | SUA | | |
| | No | % | No | % | No | % | No | % | No | % |
| SI SE RELACIONA | 52 | 94.54 | 62 | 100% | 63 | 98.43 | 25 | 100% | 202 | 98.05 |
| NO SE RELACIONA | 3 | 5.46 | - | - | 1 | 1.57 | - | - | 4 | 1.95 |
| TOTAL | 55 | 100% | 62 | 100% | 64 | 100% | 25 | 100% | 206 | 100% |

FUENTE: *Ibidem* CUADRO No. 1

CUADRO No. 14

**SECTOR LABORAL DE LOS EGRESADOS QUE PRESENTARON
EL EPAC SEGUN NIVEL Y MODALIDAD DE ESTUDIOS.
ENE0 - UNAM 1993.**

| SECTOR LABORAL | NIVEL - MODALIDAD | | | | | | | | TOTAL | | | | | | | |
|-------------------|-------------------|-------|-----|-------|-----|-------|-----|------|-------|-------|-----|---|-----|---|-----|---|
| | LIC | | ESC | | LIC | | SUA | | | | TEC | | ESC | | TEC | |
| | No | % | No | % | No | % | No | % | No | % | No | % | No | % | No | % |
| PRIVADA | 9 | 16.37 | 1 | 1.62 | 12 | 18.75 | 1 | 4 | 23 | 11.17 | | | | | | |
| PUBLICA | 46 | 83.63 | 61 | 98.38 | 52 | 81.25 | 24 | 96 | 183 | 88.83 | | | | | | |
| TOTAL | 55 | 100% | 62 | 100% | 64 | 100% | 25 | 100% | 206 | 100% | | | | | | |

FUENTE: Ibidem CUADRO No. 1

CUADRO No. 15

INSTITUCION DONDE LABORAN
LOS EGRESADOS QUE PRESENTARON
EL EPAC, SEGUN NIVEL Y MODALIDAD DE ESTUDIOS
Eneo - UNAM 1993

| INSTITUCION | NIVEL - MODALIDAD | | | | TOTAL | |
|-----------------------|-------------------|-------------|-----------|-------------|------------|-------------|
| | LIC | ESC | TEC | SUA | | |
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| IMSS | 63 | 53.84 | 38 | 42.69 | 101 | 49.02 |
| ISSSTE | 9 | 7.69 | 7 | 7.86 | 16 | 7.76 |
| SSA | 12 | 10.25 | 6 | 6.74 | 18 | 8.73 |
| PARTICULAR | 9 | 7.69 | 8 | 8.98 | 17 | 8.25 |
| INSTITUTOS | 5 | 4.27 | 18 | 20.22 | 23 | 11.16 |
| ESCUELAS O FACULTADES | 7 | 5.98 | - | - | 7 | 3.44 |
| OTROS | 8 | 6.83 | 8 | 8.98 | 16 | 7.76 |
| NO ESPECIFICA | 4 | 3.45 | 4 | 4.53 | 8 | 3.88 |
| TOTAL | 117 | 100% | 89 | 100% | 206 | 100% |

FUENTE: Ibidem CUADRO No. 1

CUADRO No. 16

AÑO DE INGRESO AL SECTOR LABORAL
DE LOS EGRESADOS QUE PRESENTARON
EL EPAC, SEGUN NIVEL Y MODALIDAD DE ESTUDIOS
ENEO - UNAM 1993.

| AÑO DE INGRESO LABORAL | NIVEL - MODALIDA | | | | | | | | TOTAL | | | | | | | |
|----------------------------|------------------|-------|-----|-------|-----|-------|-----|------|-------|-------|-----|---|-----|---|-----|---|
| | LIC | | ESC | | LIC | | SUA | | TEC | | ESC | | TEC | | SUA | |
| | No | % | No | % | No | % | No | % | No | % | No | % | No | % | No | % |
| ANTES DE CURSAR LA CARRERA | 5 | 9.1 | 55 | 88.70 | 3 | 4.69 | 14 | 56 | 77 | 37.37 | | | | | | |
| DURANTE LA CARRERA | 22 | 40 | 7 | 11.30 | 24 | 37.60 | 8 | 32 | 61 | 29.63 | | | | | | |
| DESPUES DE LA CARRERA | 28 | 50.90 | - | | 37 | 57.81 | 3 | 12 | 68 | 33 | | | | | | |
| TOTAL | 55 | 100% | 62 | 100% | 64 | 100% | 25 | 100% | 206 | 100% | | | | | | |

FUENTE: Ibidem CUADRO No. 1

CUADRO No. 17

**PUESTO QUE DESEMPEÑAN
LOS EGRESADOS QUE PRESENTARON
EL EPAC, SEGUN NIVEL Y MODALIDAD DE ESTUDIOS
ENEO - UNAM 1993.**

| PUESTO DESEMPEÑA | NIVEL - MODALIDAD | | | | | | | | TOTAL | |
|-----------------------------------|-------------------|-------------|-----------|-------------|-----------|-------------|-----------|-------------|------------|-------------|
| | LIC | ESC | LIC | SUA | TEC | ESC | TEC | SUA | | |
| | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % |
| AUXILIAR DE ENFERMERIA GENERAL | 37 | 67.27 | 1 | 1.62 | 44 | 68.75 | 22 | 88. | 104 | 50.48 |
| ENFERMERA GENERAL | 5 | 9.09 | 18 | 29.03 | 9 | 14.06 | 1 | 4. | 33 | 16.01 |
| PASANTE DE ENFERMERIA | 2 | 3.63 | - | | 8 | 12.50 | 2 | 8. | 12 | 5.82 |
| ENFERMERA ESPECIALISTA | 2 | 3.63 | 8 | 12.90 | - | | - | | 10 | 4.85 |
| ENFERMERA JEFE DE PISO | 1 | 1.82 | 14 | 22.58 | - | | - | | 15 | 7.28 |
| COORDINADORA DE ENFERMERIA | - | | 7 | 11.29 | - | | - | | 7 | 3.39 |
| SUBJEFE DE ENFERMERAS | 1 | 1.82 | 7 | 11.29 | - | | - | | 8 | 3.88 |
| JEFE DE ENFERMERAS | - | | 2 | 3.22 | - | | - | | 2 | 1.72 |
| DOCENTE | 1 | 1.82 | 4 | 6.45 | - | | - | | 5 | 2.42 |
| OTROS | 4 | 7.27 | 1 | 1.62 | - | | - | | 5 | 2.42 |
| NO ESPECIFICO | 2 | 3.63 | - | | 3 | 4.69 | - | | 5 | 2.42 |
| TOTAL | 55 | 100% | 62 | 100% | 64 | 100% | 25 | 100% | 206 | 100% |

FUENTE: Ibidem CUADRO No. 1

CUADRO No. 18

**HORAS A LA SEMANA QUE DEDICA PARA SU TRABAJO
LOS EGRESADOS QUE PRESENTARON
EL EPAC, SEGUN NIVEL Y MODALIDAD DE ESTUDIOS
Eneo - UNAM 1993.**

| HORAS A LA SEMANA | NIVEL - MODALIDAD | | | | | | | | TOTAL | |
|--------------------|-------------------|-------|-----|-------|-----|-------|-----|------|-------|-------|
| | LIC | ESC | LIC | SUA | TEC | ESC | TEC | SUA | | |
| | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % |
| MENOS DE 16 hrs. | 1 | 1.83 | 2 | 3.25 | 4 | 6.26 | 1 | 4 | 8 | 3.90 |
| ENTRE 16 Y 39 hrs. | 15 | 27.27 | 10 | 16.12 | 20 | 31.25 | 4 | 16 | 49 | 23.78 |
| 40 hrs. | 32 | 58.18 | 37 | 59.67 | 33 | 51.56 | 19 | 76 | 121 | 58.73 |
| MAS DE 40 hrs. | 7 | 12.72 | 13 | 20.96 | 7 | 10.93 | 1 | 4 | 28 | 13.59 |
| TOTAL | 55 | 100% | 62 | 100% | 64 | 100% | 25 | 100% | 206 | 100% |

FUENTE: Ibidem CUADRO No. 1

CUADRO No. 19

INGRESO MENSUAL DE
LOS EGRESADOS QUE LABORAN Y PRESENTARON
EL EPAC, SEGUN NIVEL Y MODALIDAD DE ESTUDIOS
ENEO - UNAM 1993.

| INGRESO | NIVEL - MODALIDAD | | | | | | | | TOTAL | |
|------------------------------|-------------------|-------|-----|-------|-----|-------|-----|------|-------|-------|
| | LIC | ESC | LIC | SUA | TEC | ESC | TEC | SUA | | |
| | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % |
| GANO MAS DE N\$ 3,000 | 1 | 1.84 | 15 | 24.19 | 3 | 4.68 | - | - | 19 | 9.24 |
| GANO DE N\$ 2,000 A 3,000 | 6 | 10.90 | 12 | 19.37 | 2 | 3.14 | 1 | 4 | 21 | 10.19 |
| GANO DE N\$ 1,500 A 1,999 | 18 | 32.72 | 20 | 32.25 | 12 | 18.75 | 7 | 28 | 57 | 27.66 |
| GANO MENOS DE N\$ 1,500 | 30 | 54.54 | 15 | 24.19 | 47 | 73.43 | 17 | 68 | 109 | 52.91 |
| TOTAL | 55 | 100% | 62 | 100% | 64 | 100% | 25 | 100% | 206 | 100% |

FUENTE: Ibidem CUADRO No. 1

CUADRO No. 20

RAZON POR LA QUE ELIGIO EL EPAC COMO FORMA
DE TITULACION LOS EGRESADOS QUE PRESENTARON
EL EPAC, SEGUN NIVEL Y MODALIDAD DE ESTUDIOS
Eneo - UNAM 1993.

| RAZON | NIVEL - MODALIDAD | | | | | | | | TOTAL | |
|---|-------------------|-------|-----|-------|-----|-------|-----|-------|-------|-------|
| | LIC | ESC | LIC | SUA | TEC | ESC | TEC | SUA | | |
| | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % |
| ES UNA FORMA RAPIDA PARA TITULACION | 18 | 26.08 | 28 | 43.75 | 16 | 17.97 | 6 | 20.68 | 68 | 27.09 |
| NO SE REQUIERE DE MUCHO PAPELEO | 4 | 5.80 | 1 | 1.56 | 15 | 16.85 | 3 | 10.37 | 23 | 9.16 |
| ES ECONOMICO | 4 | 5.80 | 1 | 1.56 | 7 | 7.88 | | | 12 | 4.80 |
| NO TENGO TIEMPO PARA REALIZAR TRABAJO ESCRITO | 35 | 50.72 | 30 | 46.87 | 34 | 38.20 | 8 | 27.58 | 107 | 42.62 |
| OTROS | 8 | 11.59 | 4 | 6.25 | 17 | 19.10 | 12 | 41.37 | 41 | 16.33 |
| TOTAL | 69 | 100% | 64 | 100% | 89 | 100% | 29 | 100% | 251 | 100% |

FUENTE: Ibi cem CUADRO No. 1

CUADRO No. 21

TIEMPO DE PREPARACION REQUERIDO POR
LOS EGRESADOS PARA PRESENTAR
EL EPAC, SEGUN NIVEL Y MODALIDAD DE ESTUDIOS
Eneo - UNAM 1993.

| TIEMPO | NIVEL - MODALIDAD | | | | | | | | TOTAL | |
|---------------|-------------------|-------------|-----------|-------------|-----------|-------------|-----------|-------------|------------|-------------|
| | LIC | ESC | LIC | SUA | TEC | ESC | TEC | SUA | | |
| | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % |
| UNA AÑO | 14 | 20.28 | 15 | 23.43 | 14 | 15.73 | 2 | 6.90 | 45 | 17.92 |
| 6 MESES | 20 | 28.98 | 21 | 30.43 | 39 | 43.82 | 10 | 34.48 | 90 | 35.85 |
| 3 MESES | 16 | 23.18 | 9 | 14.06 | 12 | 13.48 | 7 | 24.13 | 44 | 17.52 |
| 2 MESES | 5 | 7.24 | 5 | 10.22 | 11 | 12.35 | 2 | 6.90 | 12 | 4.78 |
| 1 MES | 7 | 10.14 | 7 | 10.93 | 11 | 12.35 | 5 | 17.24 | 19 | 7.56 |
| NO ME PREPARE | 6 | 8.69 | 7 | 10.93 | - | - | - | - | 13 | 5.17 |
| OTROS | 1 | 1.49 | - | - | 2 | 2.27 | 3 | 10.34 | 6 | 11.20 |
| TOTAL | 69 | 100% | 64 | 100% | 89 | 100% | 29 | 100% | 251 | 100% |

FUENTE: Ibidem CUADRO No. 1

CUADRO No. 22

CALIFICACION OBTENIDA POR
LOS EGRESADOS QUE PRESENTARON
EL EPAC SEGUN NIVEL Y MODALIDAD DE ESTUDIOS.
Eneo - UNAM 1993.

| CALIFIC. | NIVEL - MODALIDAD | | | | | | | | TOTAL | |
|-------------|-------------------|-------|-----|-------|-----|-------|-----|-------|-------|-------|
| | LIC | ESC | LIC | SUA | TEC | ESC | TEC | SUA | | |
| | No | % | No | % | No | % | No | % | No | % |
| APROBADO | 67 | 26.69 | 64 | 25.49 | 84 | 33.46 | 27 | 10.75 | 242 | 96.41 |
| NO APROBADO | 2 | .79 | - | - | 5 | 2.0 | 2 | .79 | 9 | 3.59 |
| TOTAL | 69 | 100% | 64 | 100% | 89 | 100% | 29 | 100% | 251 | 100% |

FUENTE: Ibidem CUADRO No. 1

CUADRO No. 23

OPCION DE LOS EGRESADOS EN CASO DE
REPROBACION QUE PRESENTARON
EL EPAC SEGUN NIVEL Y MODALIDAD DE ESTUDIOS.
Eneo - UNAM 1993.

| OPCION | NIVEL - MODALIDAD | | | | | | | | TOTAL | |
|--|-------------------|-------|-----|-------|-----|-------|-----|-------|-------|-------|
| | LIC | ESC | LIC | SUA | TEC | ESC | TEC | SUA | | |
| | No | % | No | % | No | % | No | % | No | % |
| BUSCAR OTRA OPCION | 37 | 53.62 | 27 | 42.18 | 45 | 50.56 | 19 | 65.51 | 128 | 50.99 |
| DEJAR PASAR TIEMPO Y REALIZARLO NUEVAMENTE | 19 | 27.53 | 31 | 48.43 | 28 | 31.46 | 9 | 31.03 | 87 | 34.66 |
| OTRO | 13 | 18.05 | 6 | 9.39 | 16 | 17.97 | 1 | 3.46 | 36 | 14.34 |
| TOTAL | 69 | 100% | 64 | 100% | 89 | 100% | 29 | 100% | 251 | 100% |

FUENTE: Ibidem CUADRO No. 1

CUADRO No. 24

META ACADEMICA DE
LOS EGRESADOS QUE PRESENTARON
EL EPAC, SEGUN NIVEL Y MODALIDAD DE ESTUDIOS
ENEO - UNAM 1993.

| META ACADEMICA | NIVEL - MODALIDAD | | | | | | | | TOTAL | |
|-------------------------------------|-------------------|-------|-----|-------|-----|-------|-----|-------|-------|-------|
| | LIC | ESC | LIC | SUA | TEC | ESC | TEC | SUA | | |
| | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % | | |
| REALIZAR UN CURSO ACADEMICO | 26 | 37.68 | 10 | 15.62 | 53 | 59.55 | 20 | 68.96 | 109 | 43.42 |
| ESTUDIAR OTRA CARRERA | 13 | 18.84 | - | - | 3 | 3.38 | 1 | 3.45 | 17 | 6.77 |
| REALIZAR BACHILLERATO | - | - | - | - | 16 | 17.97 | 6 | 20.68 | 22 | 8.76 |
| ASISTIR A CURSOS PARA ACTUALIZACION | 16 | 23.18 | 21 | 32.81 | 10 | 11.23 | 1 | 3.45 | 48 | 19.12 |
| AUN NO LO HE PENSADO | 5 | 7.24 | 5 | 7.81 | 3 | 3.38 | - | - | 13 | 5.17 |
| OBTENER UNA BECA EN EL EXTRANJERO | 4 | 5.82 | 5 | 6.26 | - | - | - | - | 8 | 3.22 |
| OTRAS | 5 | 7.24 | 24 | 37.50 | 4 | 4.49 | 1 | 3.45 | 34 | 13.54 |
| TOTAL | 69 | 100% | 64 | 100% | 89 | 100% | 29 | 100% | 251 | 100% |

FUENTE: Ibidem CUADRO No. 1

CUADRO No. 25

META LABORAL DE
LOS EGRESADOS QUE PRESENTARON
EL EPAC, SEGUN NIVEL Y MODALIDAD DE ESTUDIOS
Eneo - UNAM 1993.

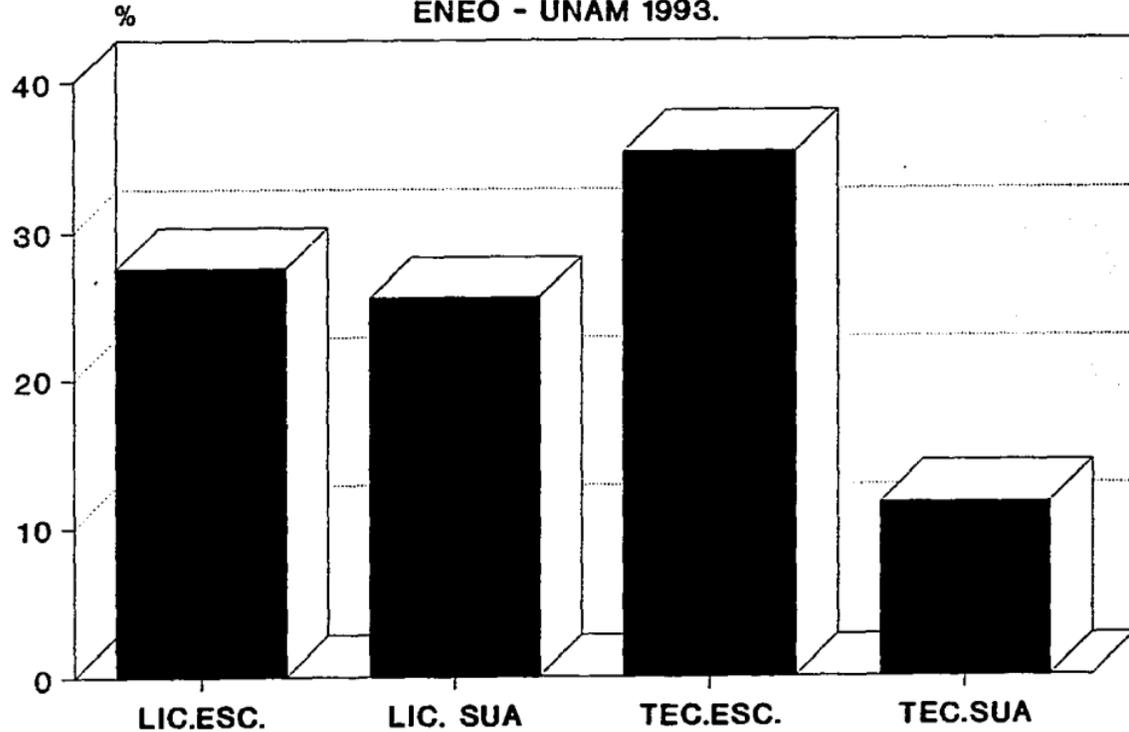
| META LABORAL | NIVEL - MODALIDAD | | | | | | | | TOTAL | |
|-----------------------------------|-------------------|-------------|-----------|-------------|-----------|-------------|-----------|-------------|------------|-------------|
| | LIC | ESC | LIC | SUA | TEC | ESC | TEC | SUA | | |
| | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % | | |
| CAMBIAR DE CATEGORIA | 44 | 63.76 | 45 | 70.31 | 60 | 67.41 | 28 | 96.55 | 177 | 70.51 |
| CAMBIAR DE INSTITUCION DE TRABAJO | 13 | 18.84 | 2 | 3.12 | 10 | 11.23 | - | - | 25 | 9.96 |
| BUSCAR TRABAJO | 11 | 15.94 | 1 | 1.57 | 15 | 16.85 | - | - | 27 | 10.75 |
| OTROS | 1 | 1.46 | 16 | 25 | 4 | 4.51 | 1 | 3.45 | 22 | 8.78 |
| TOTAL | 69 | 100% | 64 | 100% | 89 | 100% | 29 | 100% | 251 | 100% |

FUENTE: Ibidem CUADRO No. 1

GRAFICA No. 1

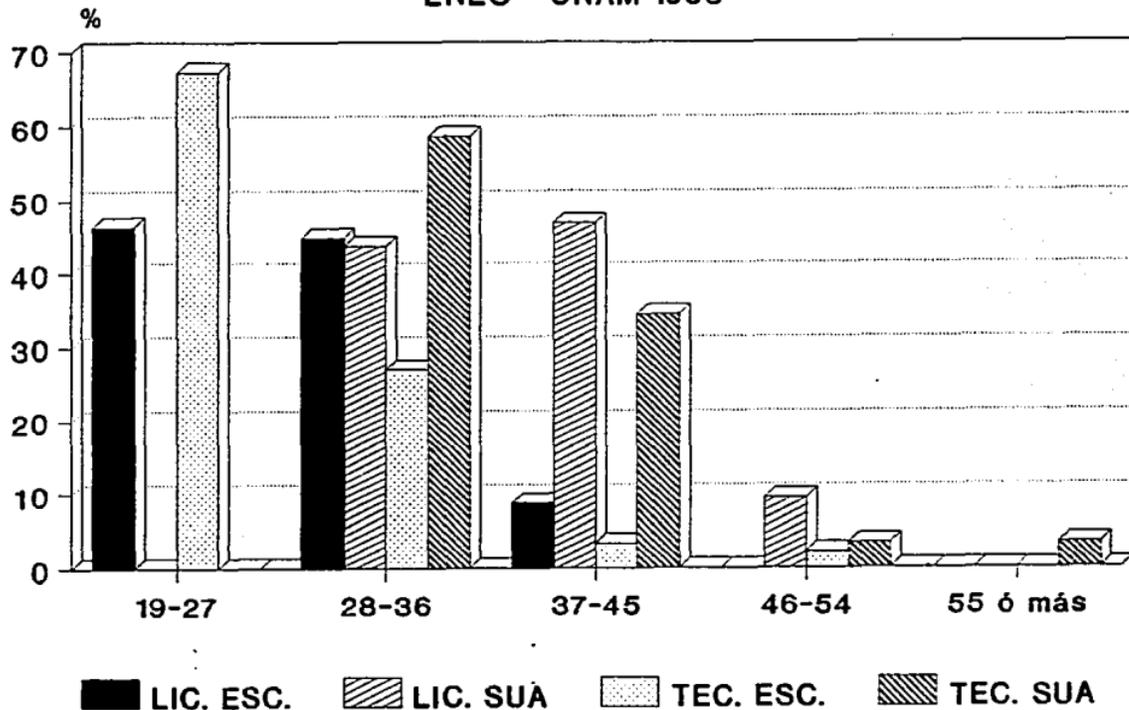
**NIVEL Y MODALIDAD DE LOS EGRESADOS
QUE PRESENTARON EL EPAC.**

ENE0 - UNAM 1993.



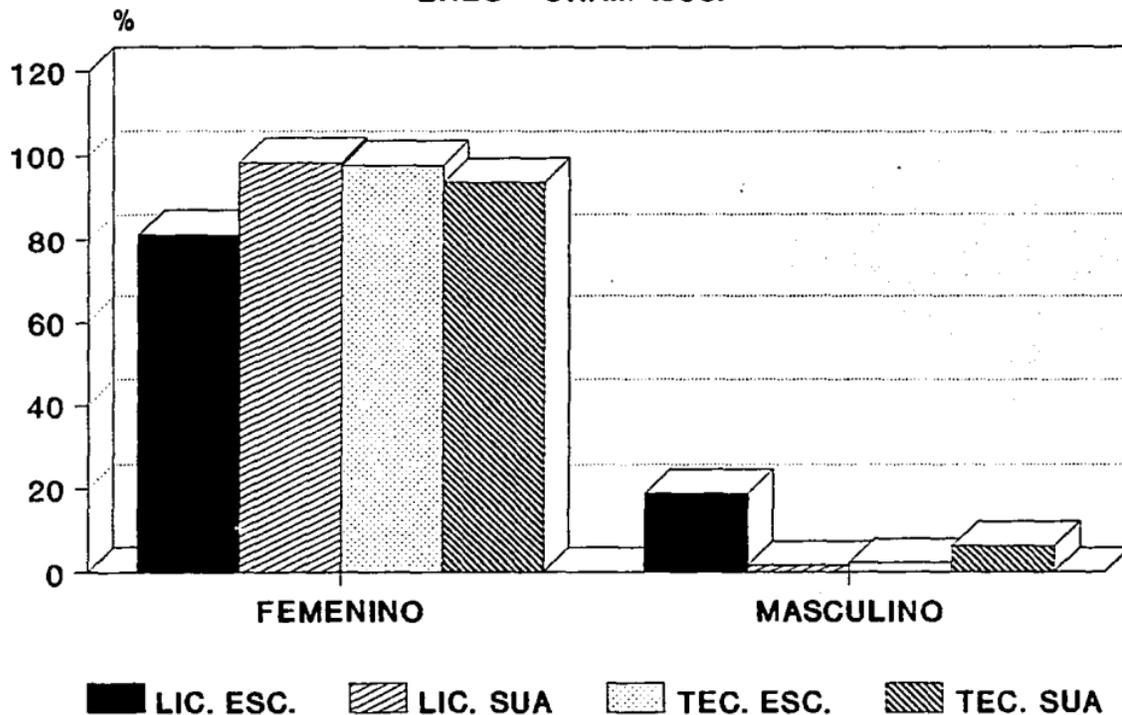
FUENTE: Ibidem Cuadro No. 1

GRAFICA No. 2
EDAD DE LOS EGRESADOS QUE PRESENTARON EL EPAC, SEGUN
NIVEL Y MODALIDAD DE ESTUDIOS
ENEO - UNAM 1993



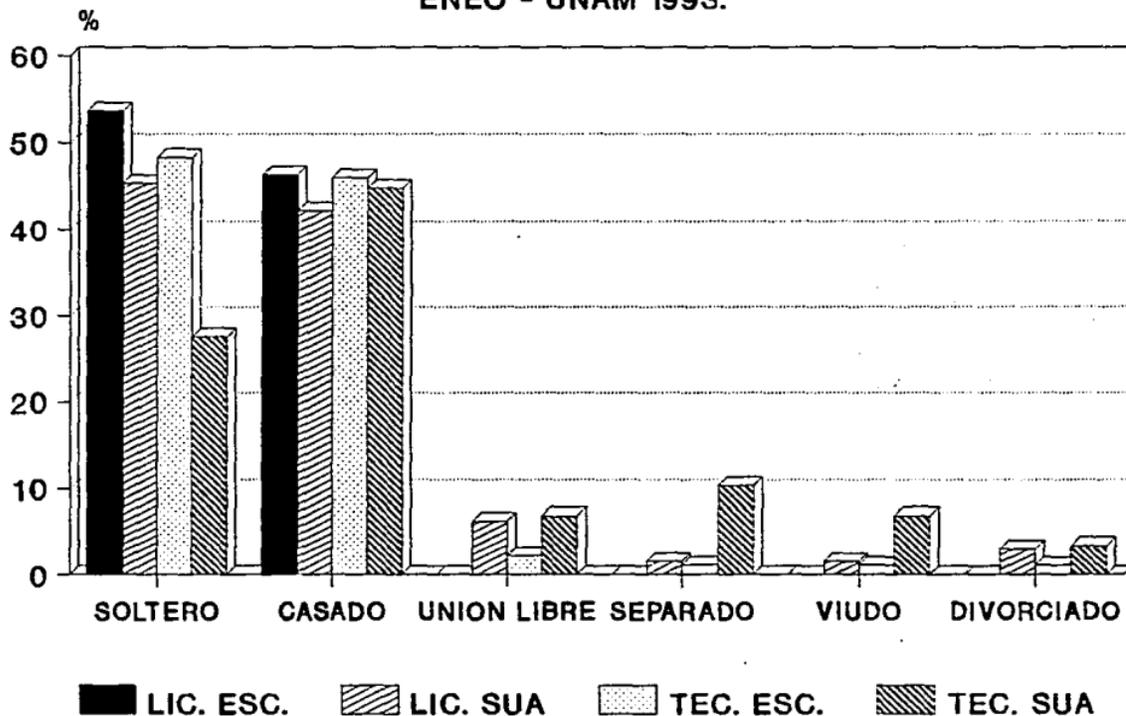
FUENTE: Encuestas aplicadas a los egresados que presentaron EPAC en 1993 en la ENEO-UNAM.

GRAFICA No. 3
SEXO DE LOS EGRESADOS QUE PRESENTARON EL EPAC
SEGUN NIVEL Y MODALIDAD DE ESTUDIOS
ENEQ - UNAM 1993.



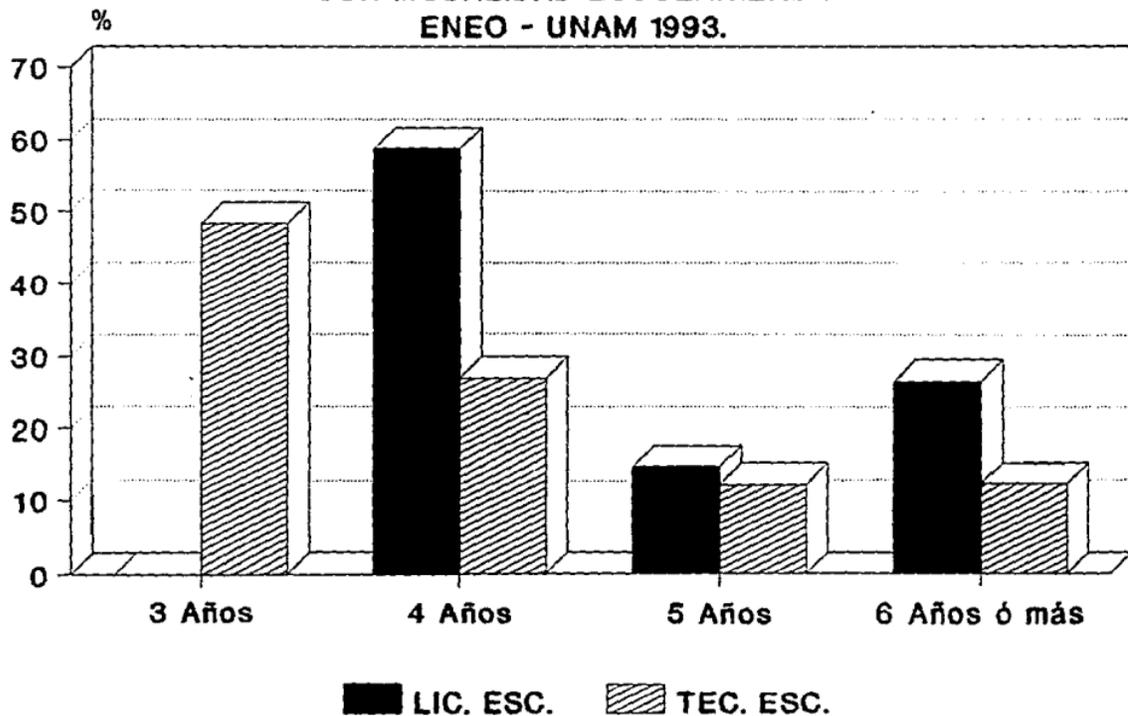
FUENTE: Ibidem Cuadro No. 1

GRAFICA No. 4
ESTADO CIVIL DE LOS EGRESADOS QUE PRESENTARON EL EPAC,
SEGUN NIVEL Y MODALIDAD DE ESTUDIOS
ENE0 - UNAM 1993.



FUENTE: Ibidem Cuadro No. 1

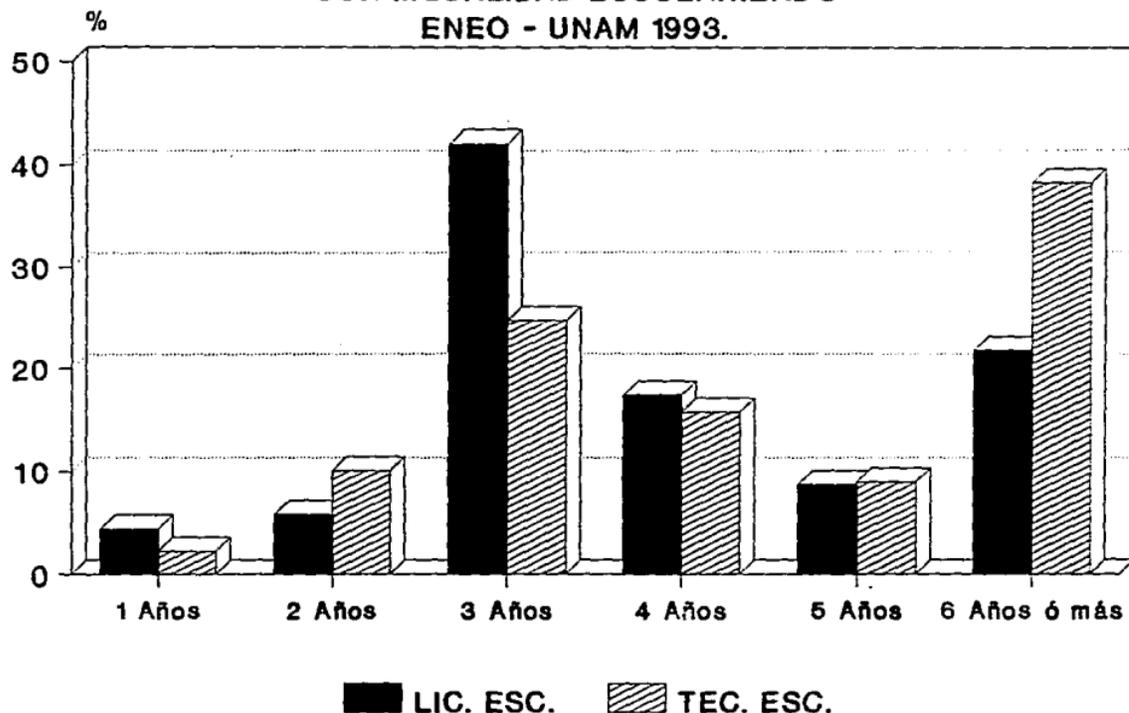
GRAFICA No. 5
TIEMPO TRANSCURRIDO ENTRE EL INGRESO Y EGRESO DE LOS
EGRESADO QUE PRESENTARON EPAC, SEGUN NIVEL
CON MODALIDAD ESCOLARIZADO
ENEO - UNAM 1993.



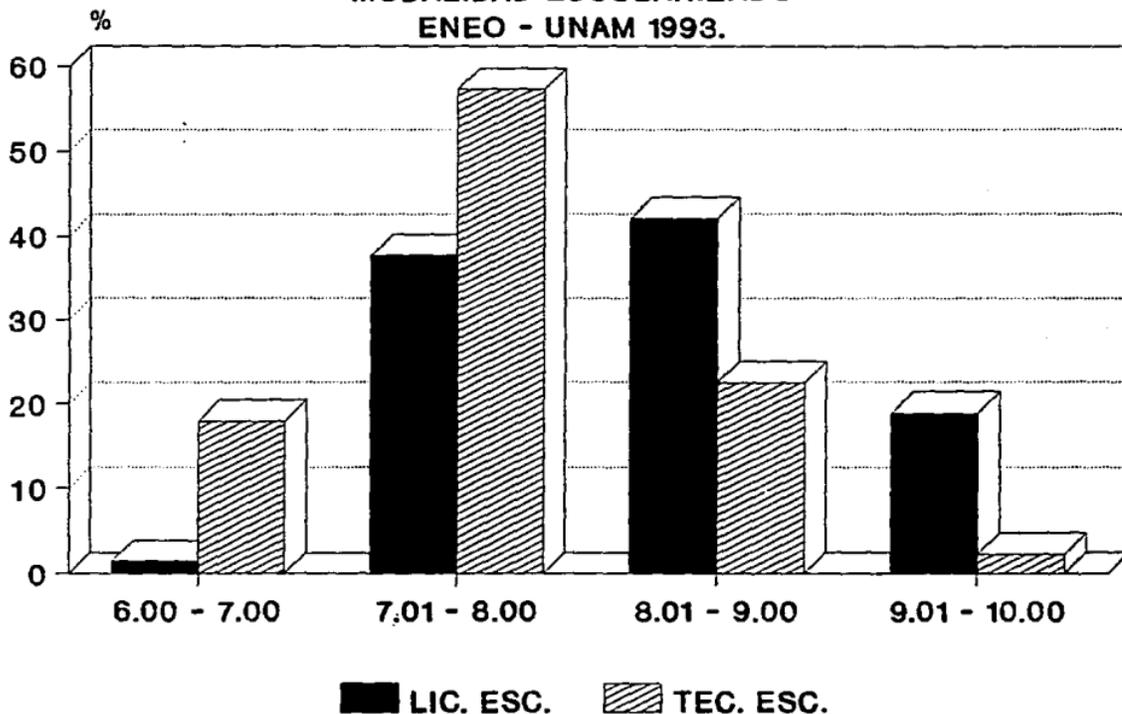
FUENTE: Ibidem Cuadro No. 1

GRAFICA No. 6
AÑOS TRANSCURRIDOS ENTRE EL EGRESO Y LA TITULACION
DE LOS EGRESADOS QUE PRESENTARON EL EPAC, SEGUN NIVEL
CON MODALIDAD ESCOLARIZADO

ENE - UNAM 1993.

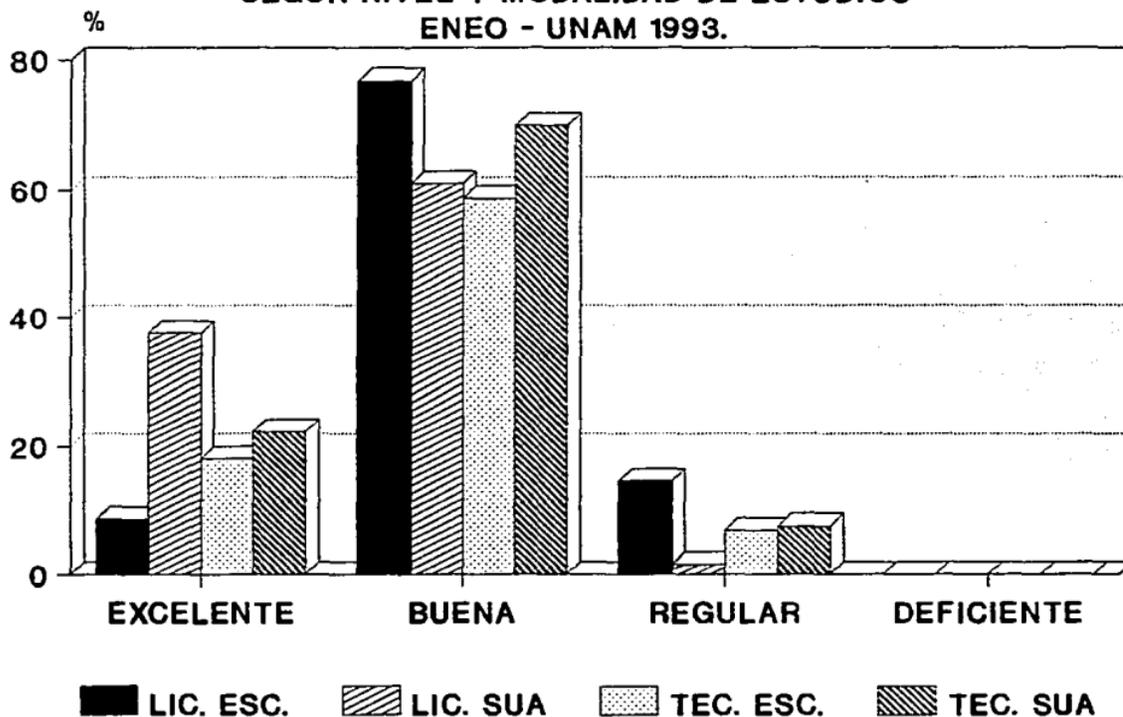


GRAFICA No. 7
PROMEDIO OBTENIDO DURANTE LA CARRERA DE LOS EGRESADOS
QUE PRESENTARON EL EPAC, SEGUN NIVEL CON
MODALIDAD ESCOLARIZADO
ENEO - UNAM 1993.



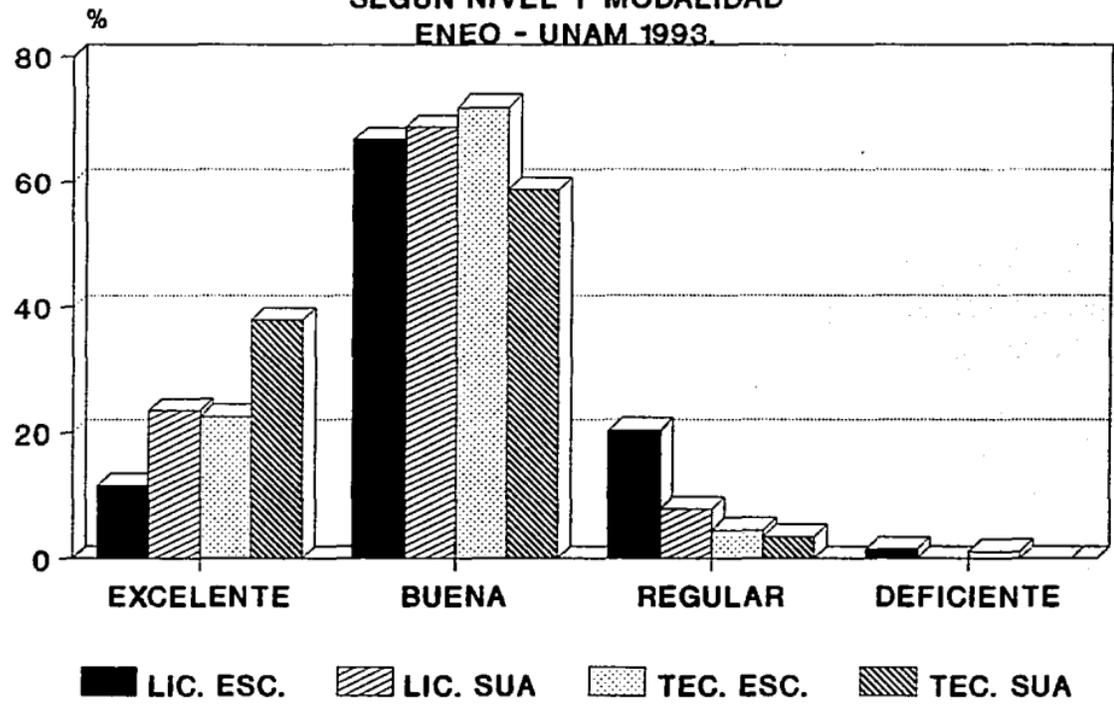
FUENTE: Ibidem Cuadro No. 1

GRAFICA No. 8
OPINION SOBRE LA FORMACION TEORICA RECIBIDA DURANTE LA
CARRERA DE LOS EGRESADOS QUE PRESENTARON EL EPAC,
SEGUN NIVEL Y MODALIDAD DE ESTUDIOS
ENE0 - UNAM 1993.



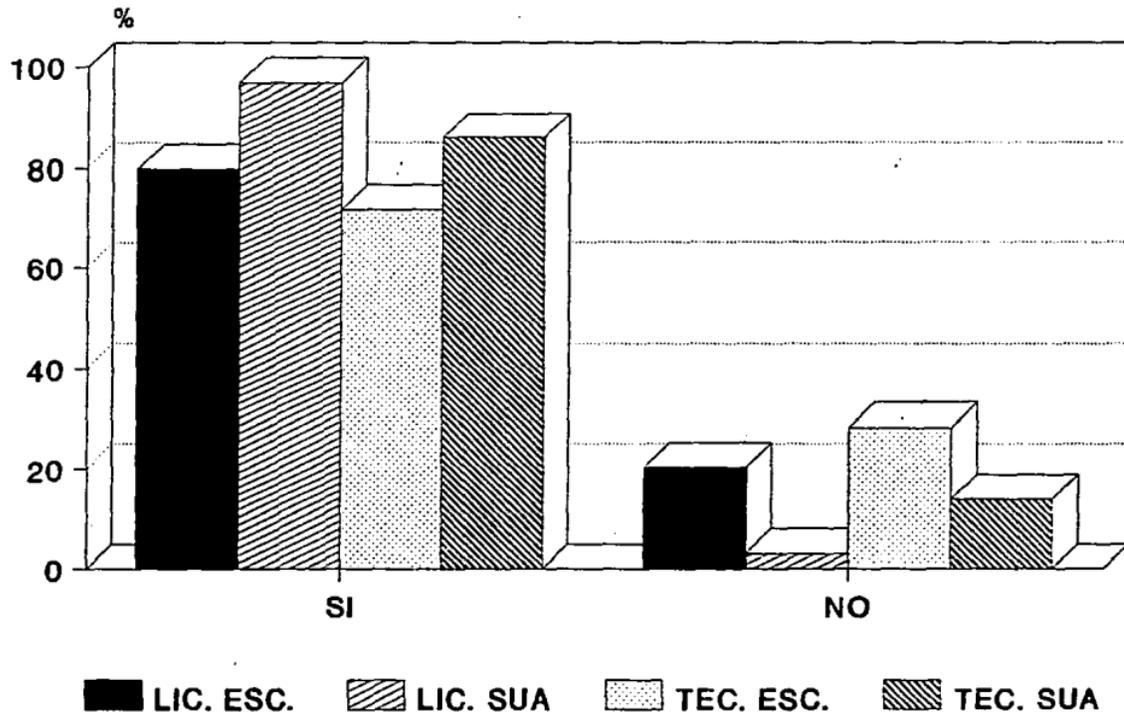
FUENTE: Ibidem Cuadro No. 1

GRAFICA No. 9
OPINION SOBRE LA FORMACION PRACTICA RECIBIDA DURANTE
LA CARRERA DE LOS EGRESADOS QUE PRESENTARON EL EPAC,
SEGUN NIVEL Y MODALIDAD
ENEQ - UNAM 1993.



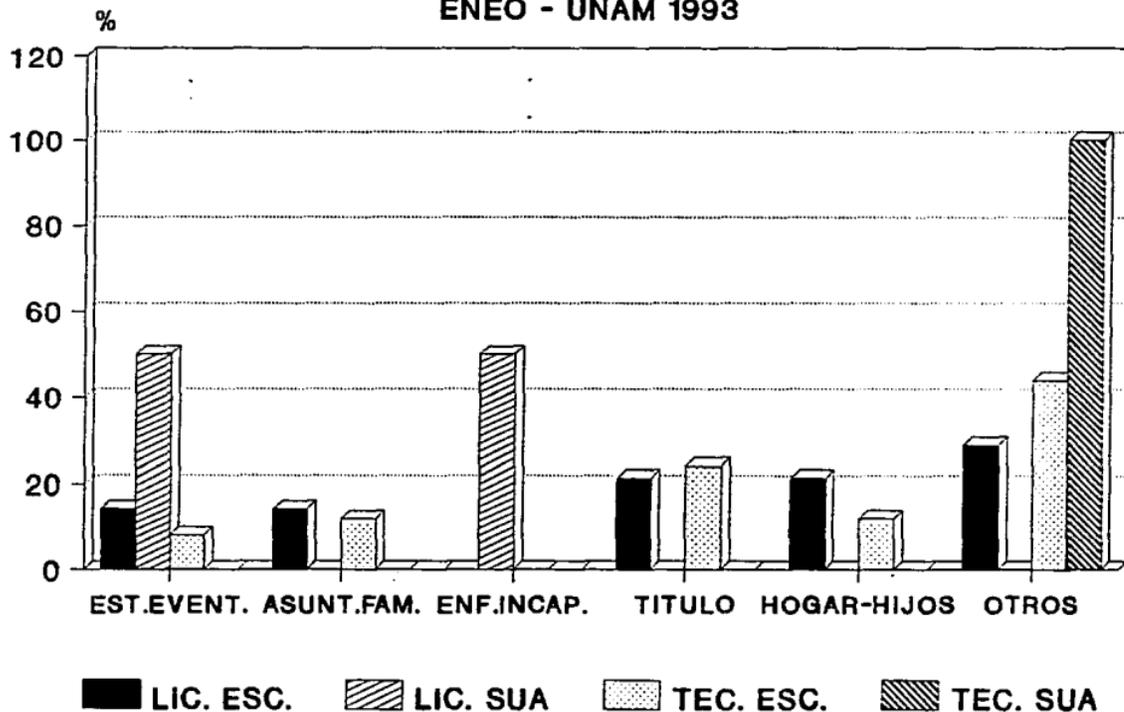
FUENTE: Ibidem Cuadro No. 1

GRAFICA No. 10
DISTRIBUCION DE LOS EGRESADOS QUE LABORAN Y QUE
PRESENTARON EL EPAC, SEGUN NIVEL Y MODALIDAD DE ESTUDIOS
ENE0 - UNAM 1993.



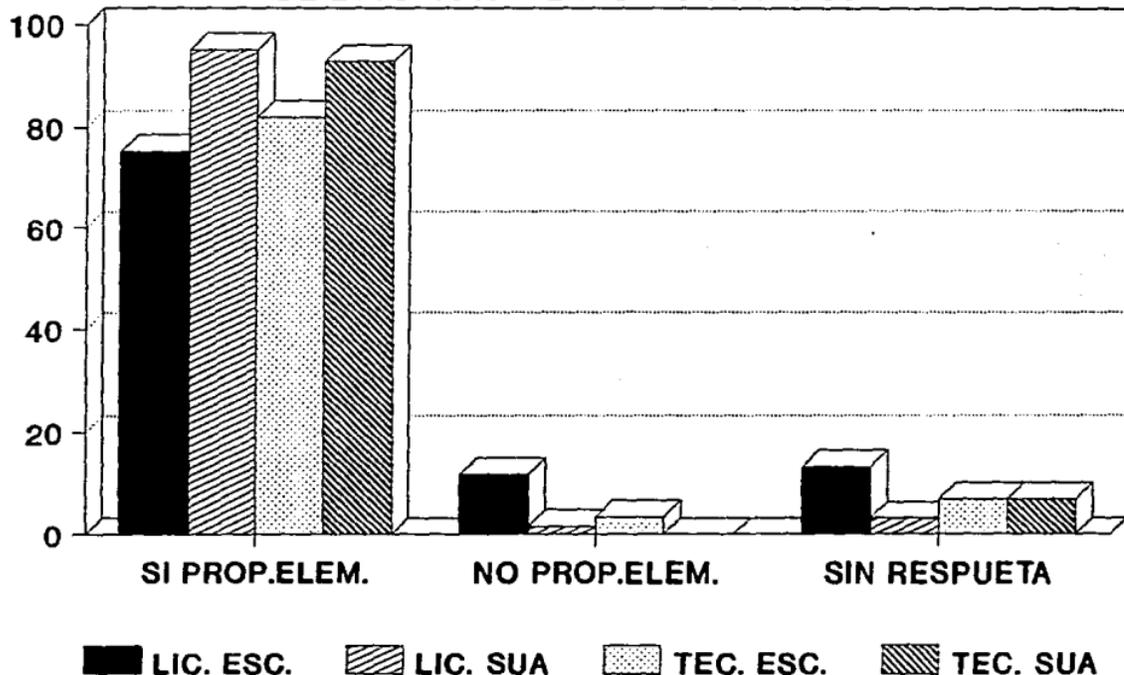
FUENTE: Ibidem Cuadro No. 1

GRAFICA No. 11
PRINCIPAL MOTIVO POR EL QUE NO TRABAJAN LOS EGRESADOS
QUE PRESENTARON EL EPAC, SEGUN NIVEL Y MODALIDAD DE ESTUDIO
ENEO - UNAM 1993



FUENTE: Ibidem Cuadro No. 1

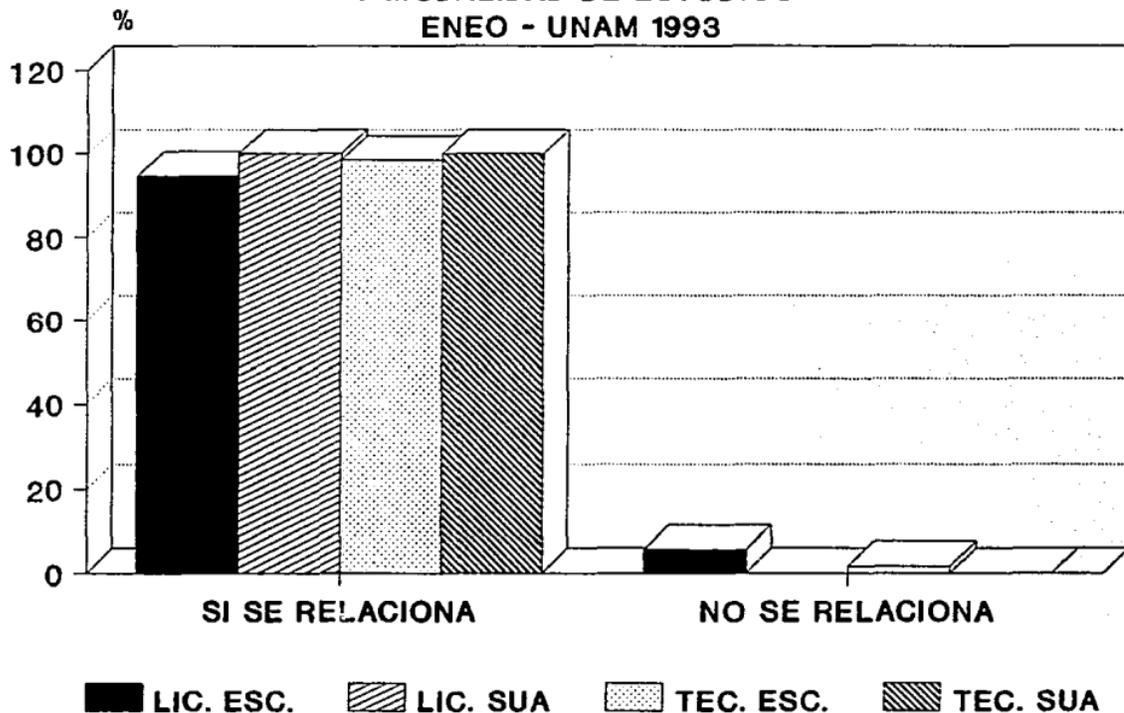
GRAFICA No. 12
OPINION SOBRE LA FORMACION ACADEMICA RECIBIDA DURANTE
LA CARRERA PARA EL CORRECTO DESEMPEÑO DE SU EMPLEO DE LOS
EGRESADOS QUE PRESENTARON EL EPAC, SEGUN NIVEL Y MODALIDAD
DE ESTUDIOS. ENEO - UNAM 1993.



FUENTE: Ibidem Cuadro No. 1

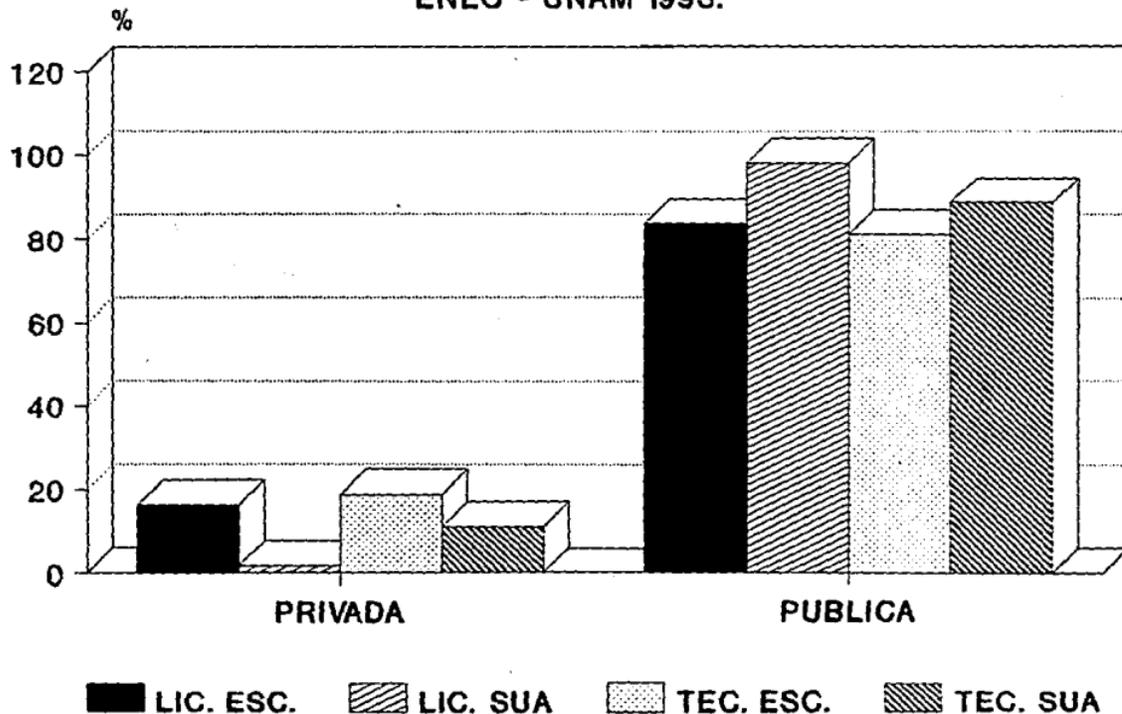
GRAFICA No. 13
RELACION DE SU PROFESION CON EL TRABAJO QUE DESEMPEÑAN
LOS EGRESADOS QUE PRESENTARON EL EPAC, SEGUN NIVEL
Y MODALIDAD DE ESTUDIOS

ENE0 - UNAM 1993



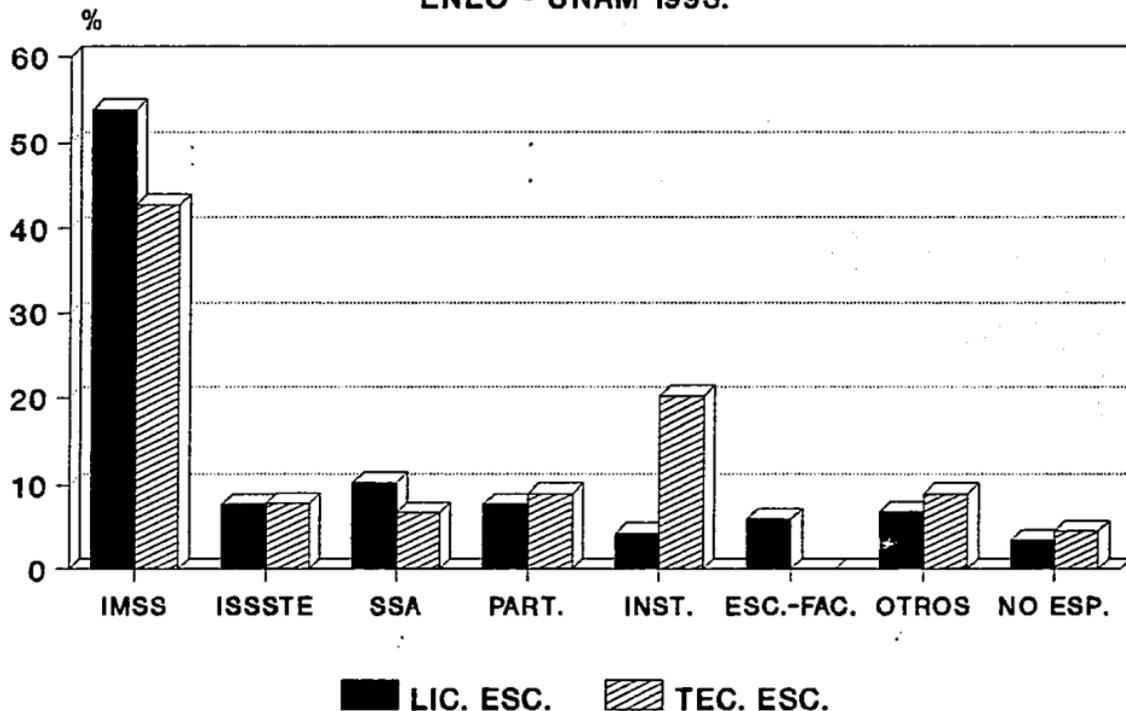
FUENTE: Ibidem Cuadro No. 1

GRAFICA No. 14
SECTOR LABORAL DE LOS EGRESADOS QUE PRESENTARON EL EPAC,
SEGUN NIVEL Y MODALIDAD DE ESTUDIOS
ENE0 - UNAM 1993.



FUENTE: Ibidem Cuadro No. 1

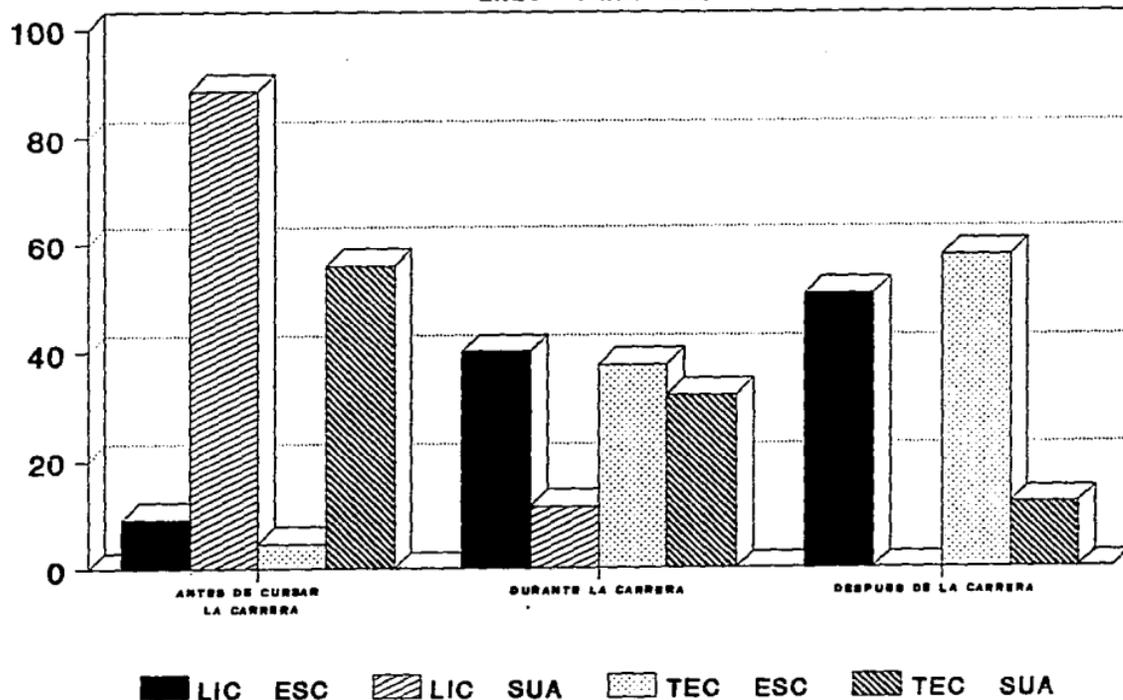
GRAFICA No. 15
INSTITUCION DONDE LABORAN LOS EGRESADOS QUE PRESENTARON
EL EPAC, SEGUN NIVEL Y MODALIDAD DE ESTUDIOS
ENE0 - UNAM 1993.



FUENTE: Ibidem Cuadro No. 1

CUADRO No. 16

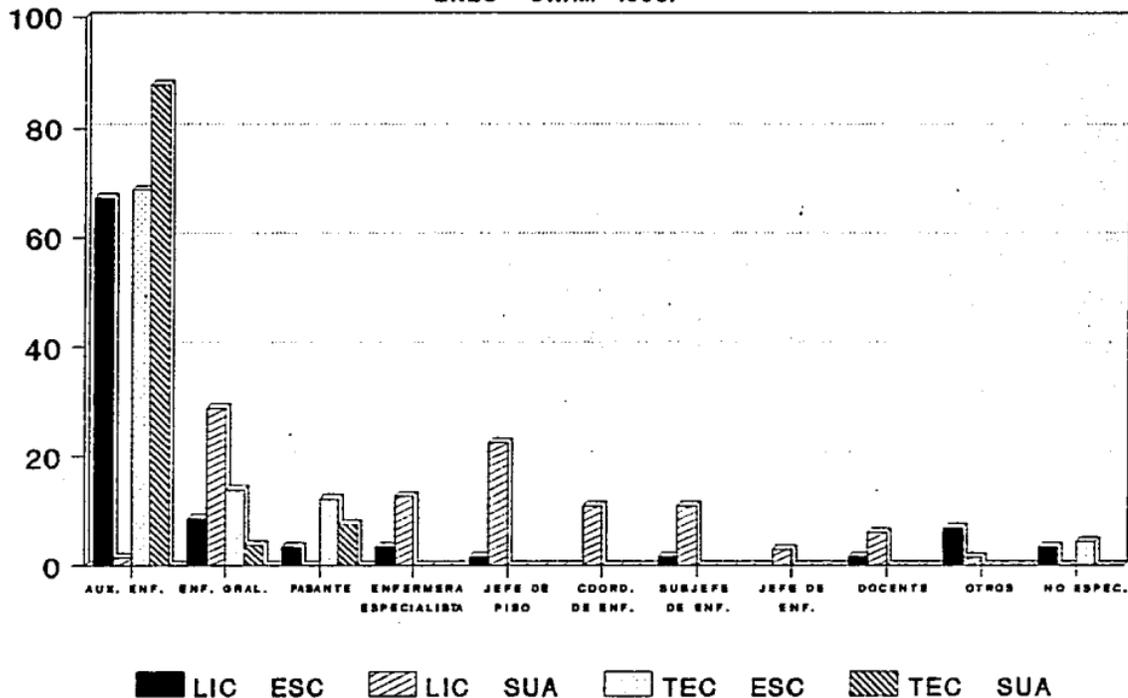
AÑO LABORAL AL SECTOR LABORAL DE LOS EGRESADOS
 QUE PRESENTARON EL EPAC, SEGUN NIVEL Y MODALIDAD DE ESTUDIOS
 ENEO - UNAM 1993



FUENTE: Ibidem Cuadro No. 1

CUADRO No. 17
PUESTO QUE DESEMPEÑAN LOS EGRESADOS QUE PRESENTARON
EL EPAC, SEGUN NIVEL Y MODALIDAD DE ESTUDIOS.

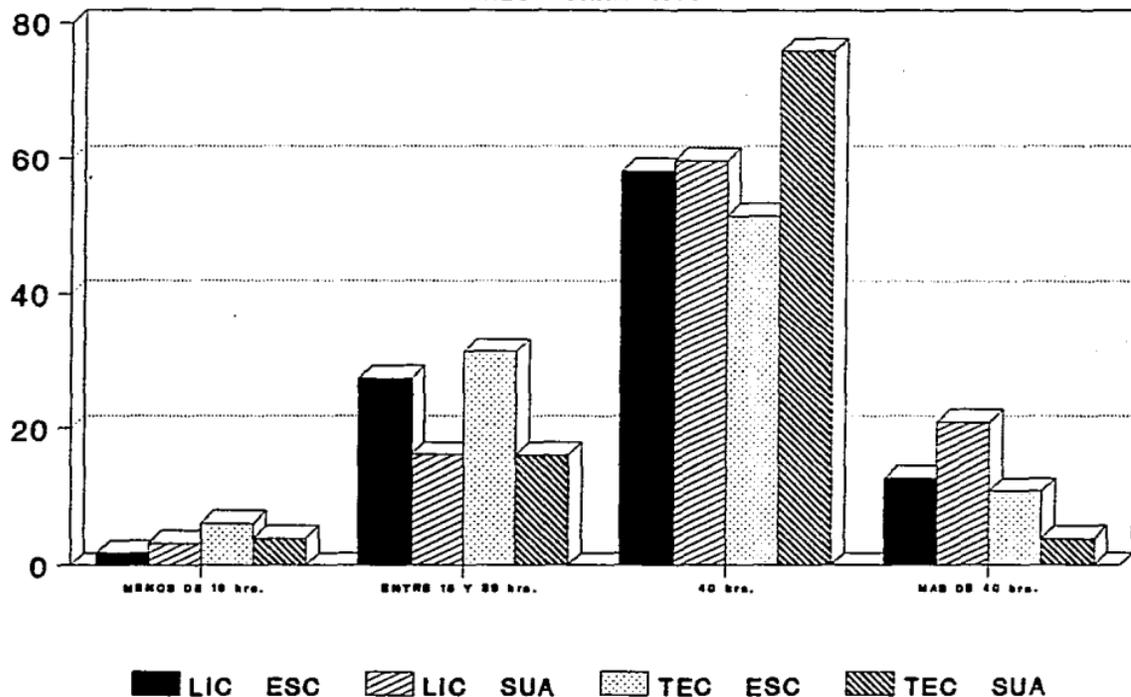
ENE0 - UNAM 1993.



FUENTE: Ibidem Cuadro No. 1

CUADRO No. 18

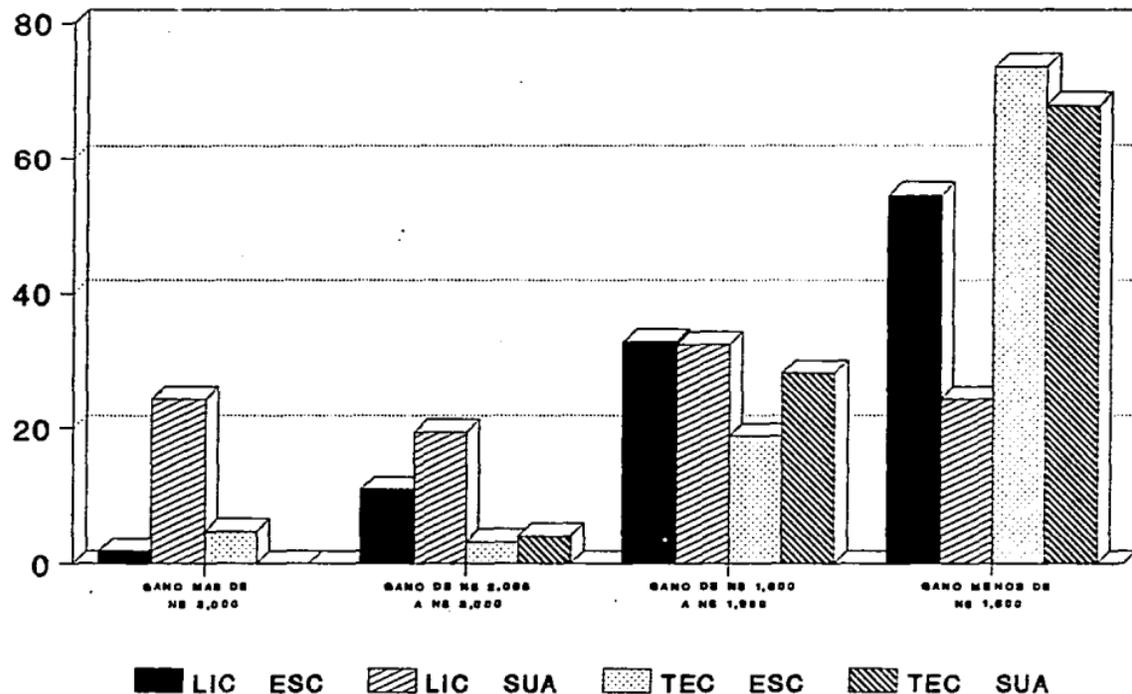
HORAS A LA SEMANA QUE DEDICA PARA SU TRABAJO LOS EGRESADOS
QUE PRESENTARON EL EPAC, SEGUN NIVEL Y MODALIDAD DE ESTUDIOS
ENE0 - UNAM 1993



FUENTE: Ibidem Cuadro No. 1

CUADRO No. 19

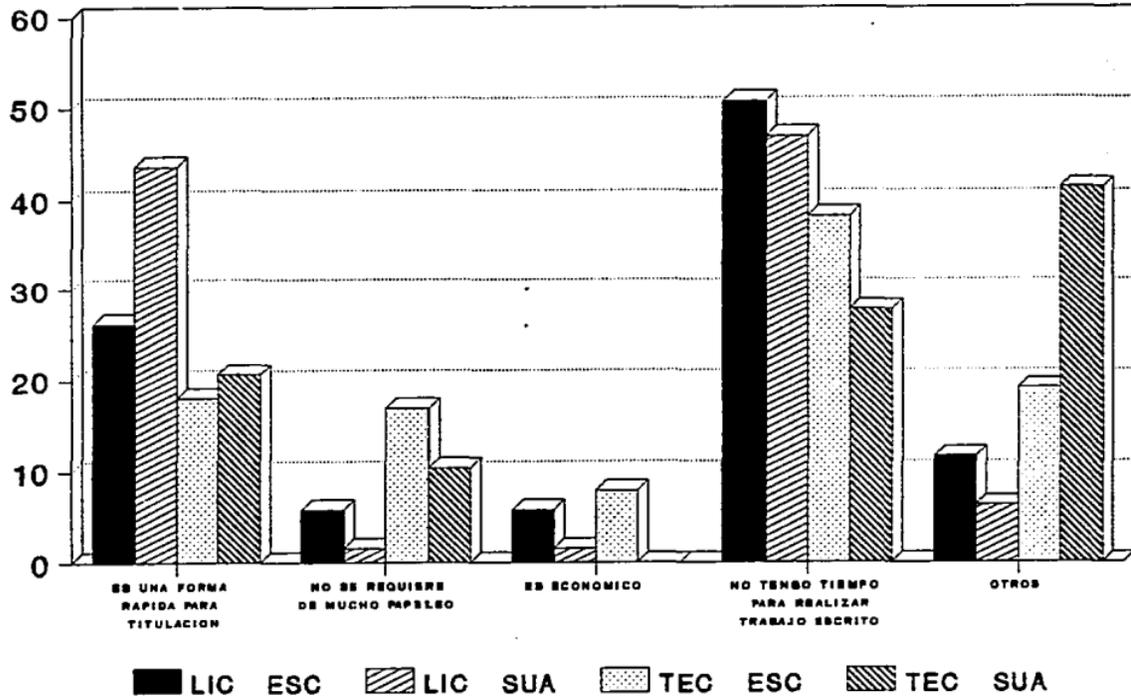
INGRESO MENSUAL DE LOS EGRESADOS QUE LABORAN Y PRESENTARON
EL EPAC, SEGUN NIVEL Y MODALIDAD DE ESTUDIOS
ENE0 - UNAM 1993



FUENTE: Ibidem Cuadro No. 1

CUADRO No. 20

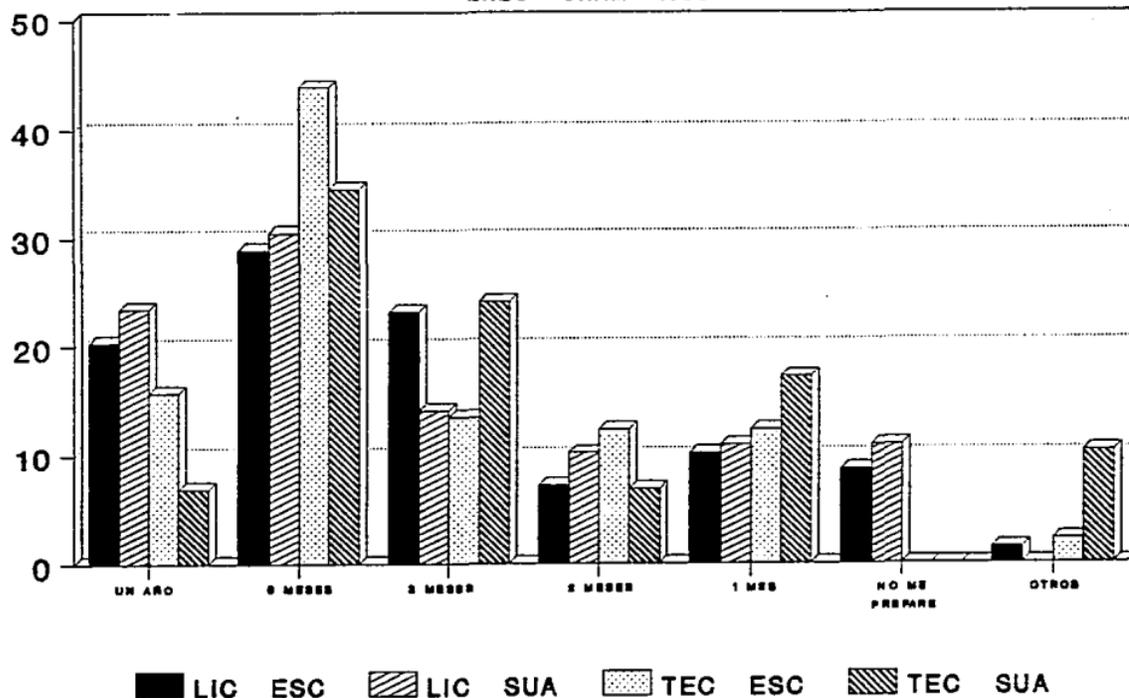
RAZON POR LA QUE ELIGIO EL EPAC COMO FORMA DE TITULACION LOS
EGRESADOS QUE PRESENTARON EL EPAC, SEGUN NIVEL Y MODALIDAD
DE ESTUDIOS. ENEO - UNAM 1993



FUENTE: Ibidem Cuadro No. 1

CUADRO No. 21

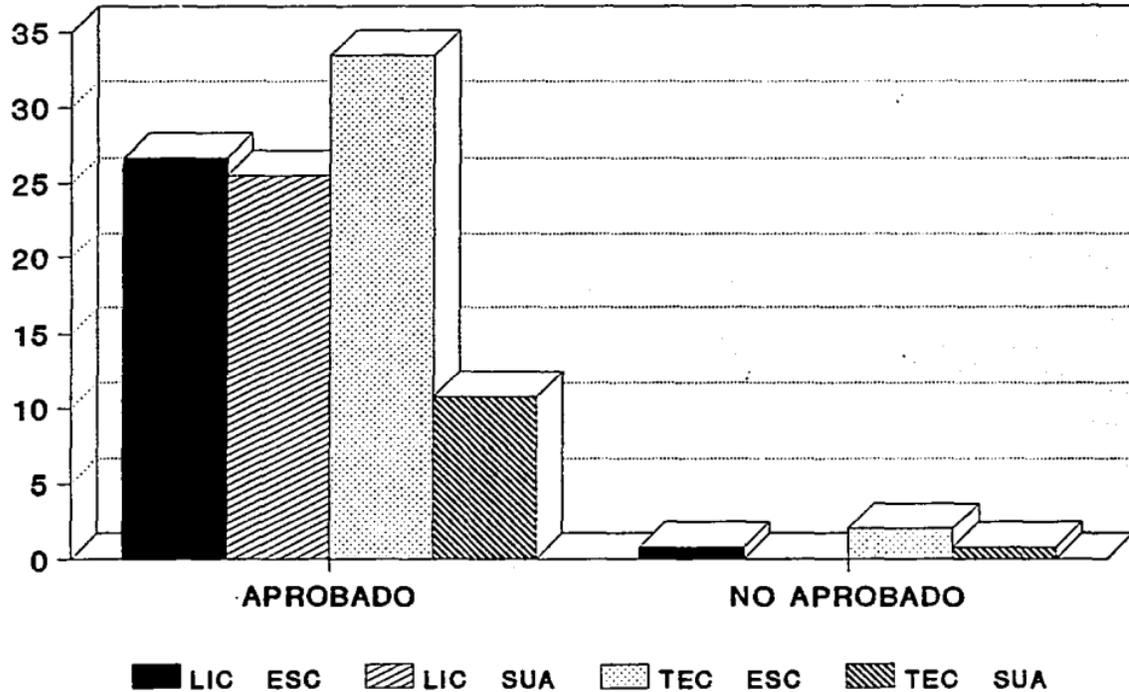
TIEMPO DE PREPARACION REQUERIDO POR LOS EGRESADOS PARA
PRESENTAR EL EPAC, SEGUN NIVEL Y MODALIDAD DE ESTUDIOS
ENEQ - UNAM 1993



FUENTE: Ibidem Cuadro No. 1

CUADRO No. 22

CALIFICACION OBTENIDA POR LOS EGRESADOS QUE PRESENTARON EL
EPAC SEGUN, NIVEL Y MODALIDAD DE ESTUDIOS
ENE0 - UNAM 1993

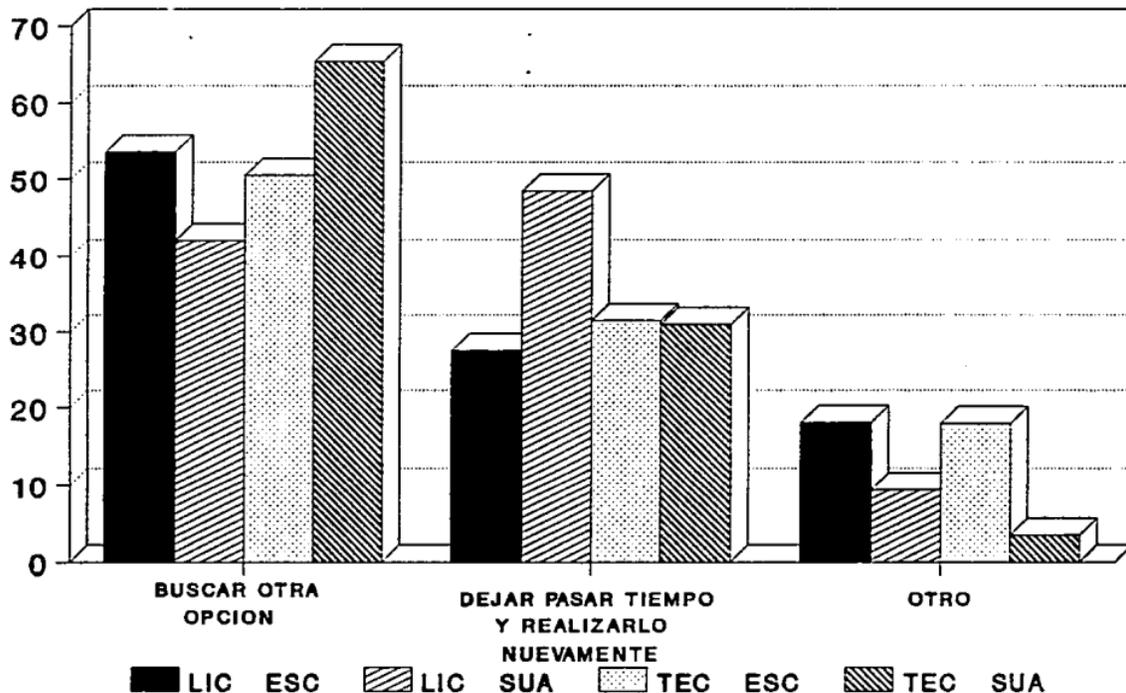


FUENTE: Ibidem Cuadro No. 1

CUADRO No. 23

OPCION DE LOS EGRESADOS EN CASO DE REPROBACION QUE
PRESENTARON EL EPAC, SEGUN NIVEL Y MODALIDAD DE ESTUDIOS.

ENEO - UNAM 1993

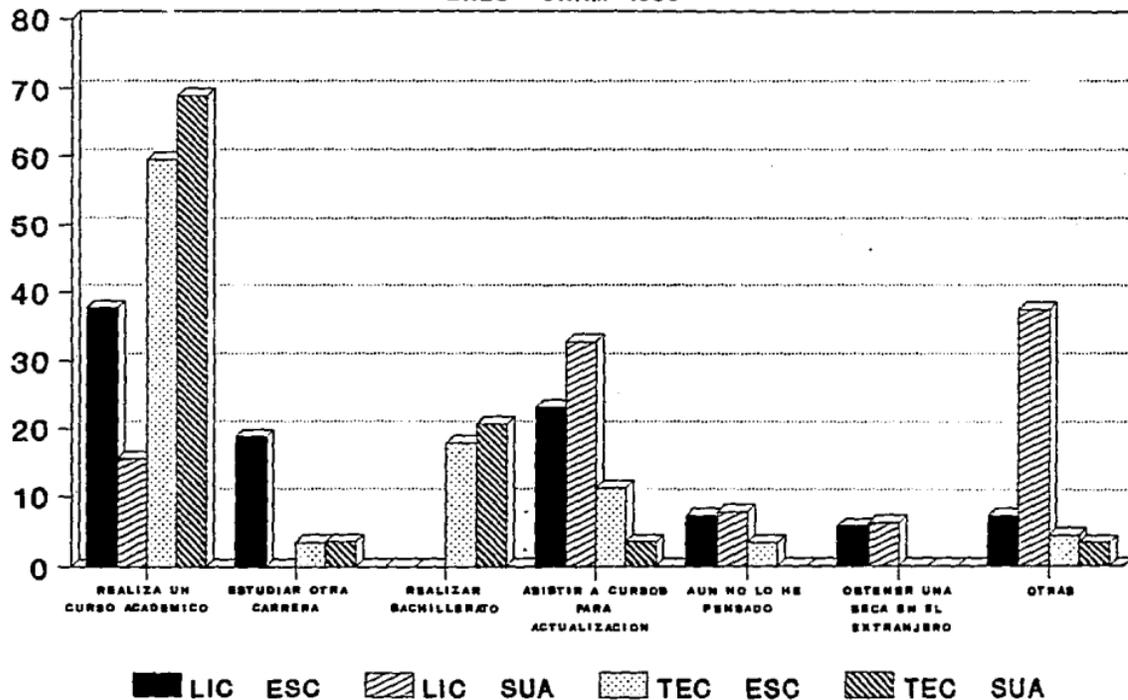


FUENTE: Ibidem Cuadro No. 1

CUADRO No. 24

META ACADÉMICA DE LOS EGRESADOS QUE PRESENTARON EL EPAC,
SEGUN NIVEL Y MODALIDAD DE ESTUDIOS.

ENE0 - UNAM 1993

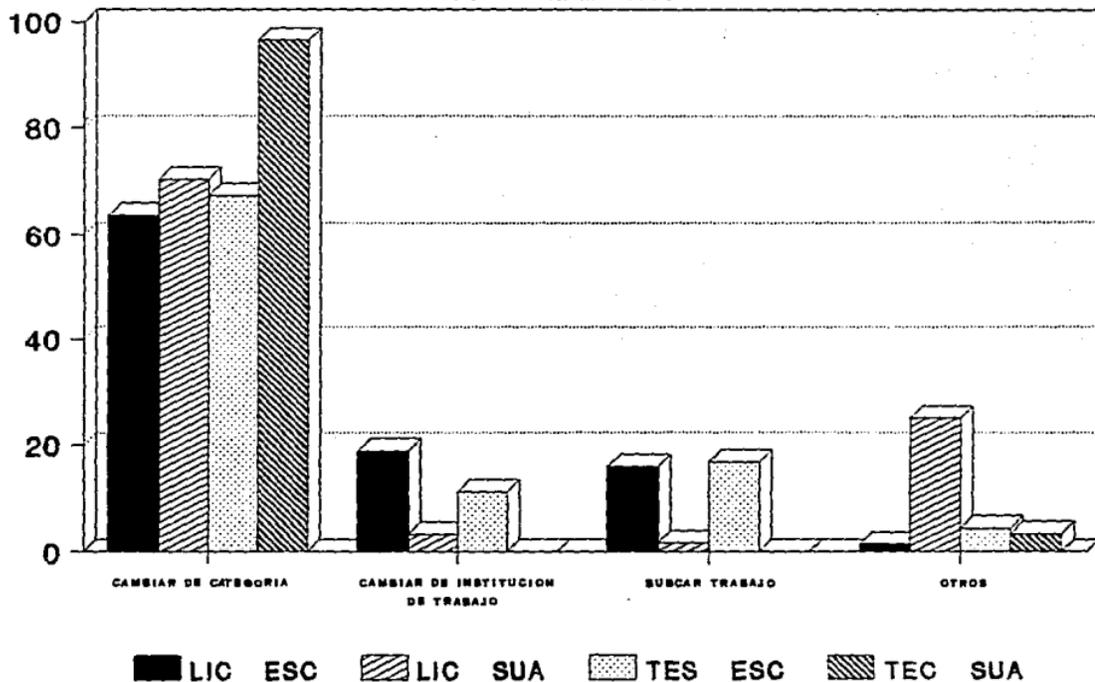


FUENTE: Ibidem Cuadro No. 1

CUADRO No. 25

META LABORAL DE LOS EGRESADOS QUE PRESENTARON EL EPAC,
SEGUN NIVEL Y MODALIDAD DE ESTUDIOS.

ENE0 - UNAM 1993



FUENTE: Ibidem Cuadro No. 1

X. BIBLIOGRAFIA

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. ANUIES, La planeación de la Educación Superior, México, D.F., 1987, p. 15.
2. HIERRRO, G. Naturaleza y fines de la educación superior. 3a. Edición, México
3. PEREZ, I. Identificación de las causas de no titulación de los egresados de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia de la ENEO-UNAM, México, 1983, P. 13
4. UNAM, Legislación, Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria, 3a. Edición, México D.F., 1990, p. 259.
6. MORALES, Ma. Cronología de la ENEO-UNAM, 1a. edición, pp. 1-5.
7. Ibidem
8. Ibidem
9. Ibidem
10. PEREZ, I., Op. cit. p. 28
11. Ibidem
12. Ibidem

13. MORALES, Ma. Op. Cit.
14. Ibidem
15. PEREZ, I. Op. Cit. p. 24
16. Ibidem
17. Ibidem, p. 25
18. Ibidem, p. 26
19. Ibidem, p. 29
20. NAJERA, C. ¿Cuándo y por qué surgen los programas de enfermería a nivel Licenciatura en México?, Mecanograma, p. 1
21. MORALES, Ma. Op. Cit. p. 30-35
22. Ibidem
23. Ibidem
24. UNAM, Gaceta Universitaria, Vol. VII, Día 15, Mes Abril, año 1968, México D.F. p. 34.
25. ENEO-UNAM, Plan de estudios de la carrera de Enfermería y Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, México, 1979 p. 1-8.
26. MORALES, Ma. Op. Cit. p. 6-10
27. Ibidem, p. 45-48

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

28. GUZMAN, M. Informe de Actividades 1975-1978. ENEO-UNAM, Noviembre, 1978, pp. 56-57
29. GUZMAN, M. Informe de la Gestión 1979-1982, ENEO-UNAM, Diciembre 1982, pp. 31-35.
30. PEREZ, I., Op. Cit. p. 48
31. ENEO-UNAM., Plan de estudios de la ENEO de 1979.
32. Ibidem, pp. 25-27
33. Ibidem, p.
34. MERINO, C., Los perfiles escolares en la planeación Académica, Octubre 1985, pp 1-12.
35. Ibidem.
36. Comunicación verbal de la Profesora Cristina Müggenburg y Rodríguez Vigil, y Yolanda Herrera
37. CASASA, P. y otras, "Perfiles escolares en la evolución del Plan de Estudios de la ENEO", en Investigaciones de la ENEO-UNAM 1987-1990, Sept. 1988 Tomo V.
38. ENEO-UNAM. Plan de estudios de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, México 1990, pp. 48-50.
39. CASASA, P. Op. Cit.
40. MUGGENBURG, Ma. y otros, "Mercado de trabajo", Enfermera al día, Vol. 16, No. 7, 1991, pp. 19-23.

41. Ibidem.
42. ENEO-UNAM Plan de Estudios del Nivel Licenciatura 1990. Op. cit. 16-20
43. Ibidem.
44. Ibidem.
45. UNAM. Legislación, Op. cit. p. 239-241.
46. Ibidem.
47. UNAM, Dos estudios sobre egresados de Nivel Licenciatura, México 1988, p. 8
48. Ibidem.
49. ENEO UNAM, Investigaciones de la ENEO-UNAM 1987-1990, tomo I, II, III, IV.
50. CHADWICK, Clifton, Tecnología educacional para el docente, México, 1980, pp. 114-115.
51. Ibidem
52. Ibidem
53. UNAM, "Exámenes profesionales y de grado" en Legislación, 3a. ed. Cap. IV pp. 190-191.
54. PEREZ, I. Op. Cit. p. 67.

55. UNAM, Exámenes Prof. Op. Cit. p. 190-191.
56. Ibidem.
57. Ibidem
58. GUZMAN, M. Informe de Actividades 1975-1978, ENEO-UNAM, pp.
59. ENEO-UNAM, Programa Académico de Servicio Social, México, 1993 p. 13.
60. Ibidem.
61. Ibidem.
62. Ibidem.
63. Ibidem.
64. Ibidem.
65. Ibidem.
66. Ibidem.
67. Ibidem.
68. GOMEZ, M. Motivaciones del egresado de Enfermería para titularse mediante el EPAC en la ENEO-UNAM, Marzo 1990 p. 50.

69. ENEO-UNAM Acta 18: Acuerdo 35 del H. Consejo Técnico, México, 7 septiembre de 1989.
70. PEREZ, T. Análisis de los resultados del Examen Profesional por Areas de Conocimiento 1987. En Investigaciones de la ENEO-UNAM 1987-1990. Tomo III.
71. Comunicación Verbal con la Licenciada Catalina Quesada Fox.
72. ENEO-UNAM, Instructivo para trámite de Examen Profesional Oral y Obtención de título de Lic. en Enf. y Obstetrica, México, 1993.
73. PEREZ, I, Op. cit. p. 82.
74. QUESADA, Análisis de reprobación en la ENEO en 1988-1989 en Investigaciones de la ENEO-UNAM 1987-1990. Tomo IV.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

- ANUIES "La planeación de la Educación Superior", México, D.F., 1987.
- CASASA, P. y otros. "Perfiles escolares en la evaluación del Plan de Estudios de la ENEO", en Investigaciones de la ENEO-UNAM, 1987-1990. Septiembre. Año 1988, Tomo I.
- CHADWICK, CI. "Tecnología educacional para el docente". México, 1980.
- ENE0-UNAM "Acta 18, Acuerdo 35 del H. Consejo Técnico", México, 7 sep, 1987.
- ENE0-UNAM "Instructivo para trámite de Examen Profesional Oral y Obtención de Título de Lic. en Enfermería y Obstetricia". México 1993.
- ENE0-UNAM "Plan de estudios de la carrera en Enfermería y Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, ENEO. México 1979.
- ENE0-UNAM "Programa Académico de Servicio Social"; México, 1990.
- GOMEZ, M. "Motivaciones del egresado de enfermería para titularse mediante el EPAC en la ENEO-UNAM", Marzo 1990.
- GUZMAN, M. "Informe de actividades 1975-1978, ENEO-UNAM", Noviembre, 1978.

- GUZMAN, M. "Informe de la Gestión 1979-1982", ENEO-UNAM, Diciembre, 1982.
- HIERRO, G. "Naturaleza y fines de la Educación Superior", 2a. Edición, México.
- MERINO C. "Los perfiles escolares en la planeación académica" Octubre, Mecanograma, 1985.
- MORALES, Ma. "Cronología de la ENEO-UNAM", 1a. edición, México.
- MUGGENBURG, Ma. y otros. "Mercado de Trabajo" en Enfermería al Día, Vo. 16, No. 7, 1991.
- NAJERA, R. ¿Cuándo y porqué surgen los programas de Enfermería a Nivel Licenciatura en México? (Mecanograma)
- PEREZ, I. "Factores determinantes en la titulación por examen global por áreas de conocimiento (1989)", en Investigaciones de la ENEO-UNAM 1987-1990. Tomo III.
- PEREZ, I. "Identificación de las causas de no titulación de los egresados de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia de la ENEO-UNAM, México, 1985.
- PEREZ, T. y otros, "Análisis de los resultados del Examen Profesional por Areas de Conocimiento 1987", en Investigaciones de la ENEO-UNAM 1987-1990. Tomo III.
- QUESADA, "Análisis de reprobación en la ENEO en 1988-1989 en Investigaciones de la ENEO-UNAM 1987-1990, Tomo IV.

- UNAM. "Dos estudios sobre egresados de Nivel Licenciatura", México, 1988.
- UNAM. "Gaceta Universitaria" Vol. III, Día 15, Abril, 1968, México D.F.
- UNAM "Legislación" Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria, 3a. Edición, México D.F., 1990.